



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

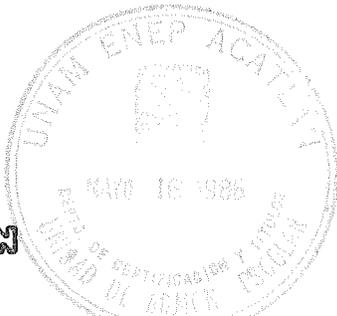
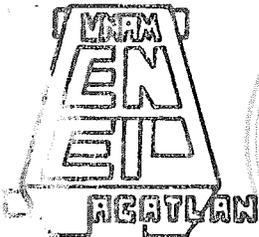
Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"A C A T L A N"

DIRECCION Y DOMINACION EN EL ESTADO
HEGEMONICO: MEXICO 1970-1982

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS
POLITICAS Y ADMINISTRACION
PUBLICA

P R E S E N T A :
LUZ MARIA MARTINEZ DE LEON



M-0027158

Mayo de 1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A ARTIE: POR INTENTAR COMPRENDER...

A LISIE: POR SER LISIE

A ARTIE JR.: POR SU NOBLEZA

DIRECCION Y DOMINACION EN EL ESTADO HEGEMONICO: MEXICO 1970-1982

Tabla de Contenido

A.	INTRODUCCION.....	1
B.	MARCO TEORICO-CONCEPTUAL.....	11
	● El Concepto de Estado.....	11
	● Concepto de Bloque Histórico.....	14
	● El Concepto de Hegemonía.....	17
	● Conceptos de legitimación y control político.....	19
	● Concepto de crisis hegemónica.....	20
C.	HACIA UNA TIPOLOGIA DEL ESTADO MEXICANO.....	23
<u>CAPITULO I: EL SISTEMA POLITICO MEXICANO</u>		
	1. Antecedentes de la Revolución Mexicana.....	41
	2. La institucionalización.....	43
	3. Orígenes de la burocracia política.....	46
	4. La consolidación del Estado Mexicano.....	49
	5. Hegemonía y dominación como elementos constitutivos del Estado Mexicano.....	52
	6. Factores que han contribuido al mantenimiento del sistema y viabilidad de los programas de desarrollo	61
	7. Las crisis del sistema político.....	64
<u>CAPITULO II: ESTADO Y SOCIEDAD EN MEXICO, 1970-1976</u>		
	1. La situación política, económica y social al asumir Luis Echeverría la Presidencia de la República.....	67
	2. Caracterización del régimen de Echeverría.....	74
	3. La retórica populista - el discurso como legitimador	80
	4. Las manifestaciones de la dominación.....	83
	5. La política económica del régimen.....	86
	6. Política, ideología y clases sociales.....	96
	● La política campesina de Luis Echeverría.....	96
	● La política laboral y sindical.....	100
	● La política social.....	103
	● La Reforma Política.....	107
	● La política internacional de Echeverría.....	110
	● Correlación de fuerzas al interior del bloque en el poder.....	112
	7. Balance de un Sexenio.....	126

Continúa...

CAPITULO III: ESTADO Y SOCIEDAD EN MEXICO, 1976-1982

1. Situación general al asumir José López Portillo la Presidencia.....	147
2. Caracterización del régimen de López Portillo-.....	153
3. La política económica del régimen de López Portillo	158
4. Dirección y Dominación en la política social:	
• La Reforma Política.....	171
• Relación con sectores económicos dominantes.....	176
• Política Agraria.....	179
• Política laboral.....	182
• Correlación de fuerzas al interior del bloque dirigente.....	183
• La política internacional.....	184
5. Balance de un Sexenio.....	186
 CAPITULO IV: RESUMEN Y CONCLUSIONES.....	 192
BIBLIOGRAFIA.....	209

* * *

A. INTRODUCCION

El problema que se plantea en el presente trabajo consiste en el análisis --desde la perspectiva del carácter hegemónico del Estado mexicano moderno-- de los sexenios comprendidos entre diciembre de 1970 y noviembre de 1982, y específicamente las situaciones a las que el Estado se enfrenta en el último año de cada sexenio y que se traducen en crisis a nivel político y económico, que hace peligrar la hegemonía política del grupo dirigente del país. Se analizan también las medidas de consenso y dominación [visualizados como legitimación y control político] que cada una de las administraciones bajo estudio adopta para preservar el clima de paz.

La llamada estabilidad política que se ha mantenido por más de media centuria en México y que se ha derivado del ejercicio de la hegemonía por el grupo dirigente, ha levantado, sin duda, interés no sólo de políticos y académicos al interior del país sino fuera de él. Es indudable que en momentos como el actual, en que las sociedades de diversos países sufren procesos mucho muy difíciles, la pauta general sea la inestabilidad a nivel político, económico y/o social. Este aparentemente no es el caso de México, al menos a nivel político y social. Con el nacimiento del PNR en 1929 nace lo que comúnmente se denomina el sistema político mexicano (o la institucionalización del poder) y a partir de esa fecha el traslado del poder político se ha efectuado pacíficamente, aunque ésto no niega la existencia de crisis ocasionales en el sistema.

Aunado a este proceso de institucionalización, la tasa de crecimiento económico relativamente alta y sostenida que Méxi-

co experimentó entre los años 1930 y 1970 había tenido como condi
ción fundamental la estabilidad política del país.

Como característica importantísima de este sistema polí
tico observamos las variadas fuentes de su legitimidad. Es sabido
que el Estado capitalista moderno, por su propia naturaleza, bus-
cará, ciertamente dependiendo de la especificidad de cada uno, en
mayor o menor grado crear el consenso de la sociedad bajo su domi
nio, el cual es necesario para legitimar su existencia. México no
es la excepción y podríamos decir incluso que hace frecuente uso
de los mecanismos de consenso para legitimarse y legitimar al blo
que en el poder. Entre los varios mecanismos legitimadores tene-
mos por ejemplo la proyección de la ideología de la Revolución
Mexicana, uso de los medios masivos de comunicación disponibles,
etc. Y esta legitimidad del sistema a su vez se convierte en una
condición básica para el proceso de cambio y crecimiento dentro
de un marco de estabilidad política (Padgett, 1966). La estabili-
dad política, por su parte, ha sido posible gracias a que el sis-
tema político actual, vía el ejercicio de su dominio, ha sido muy
efectivo al limitar de manera significativa el número de demandas
que se le presentan, ya que el permitir que fluyeran sin restric-
ción podrían haberlo presionado más allá de los límites previstos.

La realidad concreta del México contemporáneo nos con-
firma la existencia de una hegemonía política, traducida en esta-
bilidad política, que ha sabido sostenerse por más de 55 años.
Ahora quedaría por determinar qué tan fuertemente arraigada en el
sistema está esta estabilidad y bajo qué coyuntura la misma po-
dría ponerse en entredicho.

La presente investigación es un análisis encaminado al

estudio de las condiciones conjugadas que caracterizaron dos momentos específicos en la vida política de México a través del examen de las manifestaciones políticas, sociales, ideológicas, económicas, etc. que confluyeron en los acontecimientos que tomaron momentos particularmente álgidos al terminar los sexenios de los presidentes Luis Echeverría y José López Portillo.

El estudio analiza las causas que dieron lugar a dos instancias particularmente visibles de la lucha hegemónica en México así como los mecanismos que el bloque en el poder, como grupo dirigente y dominante, utiliza a fin de mantener el "establishment" y los efectos que dichas acciones tuvieron sobre los grupos hacia los cuales las medidas fueron dirigidas. Se trata pues de examinar un fenómeno político social concreto, poniendo énfasis en las condiciones que dieron lugar a los acontecimientos a que hemos hecho referencia.

La búsqueda del consenso en el Estado moderno mexicano es permanente así como los mecanismos legitimadores que de tal se derivan. Y es constante porque el Estado no tiene ganado el consenso sino que se encuentra en renovada negociación. El carácter hegemónico del Estado significa precisamente unificar y mantener unido al bloque social no homogéneo que la compone vía la dirección y la dominación, de tal manera que se impida que la contradicción existente entre las fuerzas estalle produciendo una crisis en la ideología dominante que conduzca a su rechazo (lo que implicaría la crisis política de la fuerza que está en el poder).

Como parte del mecanismo de legitimación, el estudio enfatiza el discurso político utilizado por los presidentes antes mencionados. Es evidente que a partir de la institucionalización

del poder en México en 1929 el Estado, vía la retórica populista, ha hecho hincapié en la ideología de la Revolución Mexicana y en un nacionalismo en ocasiones exacerbado que desvía el tratamiento de la problemática nacional y pone énfasis en situaciones exógenas. Es claro que el discurso populista y nacionalista ha surtido un efecto legitimador. Sin embargo, a partir de los dos momentos de ostensible crisis política del grupo hegemónico que tuvieron lugar en 1976 y 1982, el discurso político ha visto mermada su capacidad legitimadora.

Como parte de la naturaleza hegemónica del Estado Mexicano no sólo observamos en él la dirección y el consenso, sino también la dominación --coerción y fuerza. La dominación, tal como es entendida en esta investigación, se refiere a las varias formas y grados en que el Estado ejerce su dominio hacia los sectores subalternos. Desde la institucionalización, la dominación se ha ejercido a través de las instituciones y organizaciones políticas que han permitido tener un control directo sobre los grupos dominados a la vez que le ha otorgado una fuerte base de apoyo a las políticas de los regímenes de la Revolución. La estabilidad política y la expansión económica mexicana, particularmente a partir de los años cuarenta, se podrían también explicar a partir del dominio ejercido por el grupo hegemónico vía múltiples medidas encaminadas a tal fin. La dominación, tal como es entendida aquí, no quiere decir exclusivamente el uso de la fuerza pública; sino que tiene matices y en el caso de México se ejerce a través de variados mecanismos de control como los legales, burocrático, medidas abiertas de manipulación, consignas ideológicas, incluso corrupción y, claro, llegado el caso, la violencia. Nicos

Poulantzas diría al respecto que más bien la dominación se presenta, en todos sus niveles, como relación de consentimiento y de dirección revestida de la forma específica de la violencia denominada 'violencia constitucionalizada' del Estado de derecho, y que las relaciones de opresión directa evolucionaron hacia relaciones políticas de hegemonía. Gramsci sin embargo distingue ambos conceptos y señala su inevitable entrelazamiento, pero no los plantea como el uno revistiendo al otro como dice Poulantzas.

Pero pasemos a otra cosa. Todo lo expuesto en las páginas anteriores nos lleva necesariamente a hacernos las siguientes preguntas: ¿Cuál es el mecanismo que se ha puesto en marcha para que la dominación como tal se ejercite? ¿Qué otros instrumentos ha utilizado el Estado para mantener la paz pública y hacia qué sectores han sido dirigidos? ¿Bajo qué condiciones se da la crisis política de dirección del grupo hegemónico? ¿Las crisis que se presentan en los dos períodos bajo estudio se refieren a la crisis del Estado o son simplemente crisis de gobiernos? Obviamente, la respuesta a estas preguntas reviste gran complejidad en virtud de que hay infinidad de factores que interactúan para dar su especificidad propia a la sociedad y política del México contemporáneo.

Como una respuesta a las preguntas anteriores, en esta investigación se sostiene que, como parte de la legitimación (considerada aquí como el resultado de la dirección ejercida y el consenso creado) el Estado adopta medidas que denominaré populistas y accede, aunque sea muy parcialmente, a las demandas de los sectores subalternos. Pero el objetivo primario de la solución a estas demandas no es para beneficiar en primera instancia a los sec

tores dominados, sino una táctica dentro de la estrategia global que consiste en mantener el "establishment", de tal suerte que se evite una polarización total de las fuerzas sociales que haga que las contradicciones entre ellas superen el marco hegemónico dentro del cual el Estado opera. Con estas medidas, se busca consolidar el carácter capitalista del Estado mexicano y no su eventual sustitución. Otro mecanismo de legitimación y a la vez de dominio se da en el campo de la contienda política. Vemos que un mayor grado de democracia formal permite al Estado 'captar' e incorporar diferentes movimientos disidentes e incluso de oposición. Una clara manifestación de este tipo de medidas es precisamente la reforma política (ensayada en los dos regímenes bajo estudio, aunque más 'profundamente' bajo el régimen lopezportillista), que constituye una de las maneras en que el Estado busca legitimarse y legitimar al bloque en el poder.

La acción legitimadora del Estado se da especialmente con respecto a ciertos grupos de la sociedad, fundamentalmente los grupos mayoritarios. Es evidente que a pesar de la precitada estabilidad durante los períodos bajo estudio se presentó una crisis política que se manifestó en el terreno de la desconfianza pública y el creciente deterioro del lenguaje político. Pero a pesar de este deterioro, la retórica populista de estos y anteriores regímenes presidenciales [junto con otras medidas de control] ha impedido el desarrollo de organizaciones populares políticas reales, a la vez que ha podido restringir las demandas dentro de los marcos del sistema. En general, los esfuerzos del Estado se han encaminado a neutralizar la movilización por medio de la retórica oficialista en favor de las clases populares. Es por eso que

aún cuando se haya dado una crisis de dirección como resultado del distanciamiento de amplios estratos de la población respecto a su sistema de gobierno, muchas de las medidas han sido eficientes, a tal grado que permanecen fuera de la política amplísimos grupos de la población --lo que impide verdaderos conflictos políticos y por ende inestabilidad. Por otro lado, la dominación que ejerce el bloque en el poder sobre los sectores subalternos se traduce en el hecho de que al no responder de inmediato a las demandas de estos sectores éstos insisten en la solución a las de mandas más apremiantes, pero el replanteamiento de las mismas se dará como resultado del proceso de negociación que el Estado pre vee.

Ahora bien, en el período bajo estudio podríamos decir que el Estado hegemónico mexicano entra en crisis ya que disminuye su capacidad de justificar el orden económico y político vigente, lo que se manifiesta en la declinante credibilidad pública en el lenguaje político y el descontento general hacia medidas económicas, políticas y sociales adoptadas por el gobierno. Y es justamente esta coyuntura que se presenta al Estado Mexicano la que lo lleva a redefinir sus mecanismos de legitimación para restaurar la confianza de la sociedad y preservar el statu quo.

El análisis de los mecanismos de legitimación confirmará el supuesto de esta investigación de que la fortaleza del Estado y del bloque en el poder no se explica sólo ni básicamente por su capacidad para imponer soluciones de fuerza, sino que existen otros recursos y mecanismos por medio de los cuales el Estado puede conquistar el consenso y la aceptación a su sistema de dominación-acumulación, fundamentalmente por parte de las clases subal-

ternas. Para poder hacerlo, el Estado moderno, una de cuyas características es justamente la de presentarse como encarnando el interés general de toda la sociedad a través del bloque en el poder, cuando adopta ciertas medidas necesariamente lo hace basándose en algunos elementos centrales que constituyen las bases y las fuentes que le confieren autonomía [autonomía estatal entendida con respecto a los grupos dominantes].

Entre estos elementos 'autonomizadores' están la legitimidad y el consenso que logra conquistar al interior de las clases subalternas, además de valerse del sector paraestatal de la economía y de disponer de la facultad del uso legítimo de la violencia, la coerción, el dominio sindical y político sobre las principales organizaciones.

Por otro lado, al hablar del carácter hegemónico del Estado Mexicano no se puede eludir el papel del ejército en el mantenimiento del modelo político y económico actual. Es importante señalar que dicho papel del ejército ha significado y continuará significando un importante bastión para el sistema político mexicano tanto para mantener el orden o evitar una crisis total como para garantizar su mantenimiento.

Cuando hablamos de hegemonía necesariamente tenemos que referirnos a quien la ejerce, en este caso la burocracia política, así como al carácter que sus alianzas adoptan. Desde la llamada etapa de institucionalización del poder, el núcleo gobernante llega a conformar una capa o categoría social vinculada al poder económico y a la clase dominante y de la alianza con el gran capital nacional y extranjero derivan las fuentes del poder estatal --pero también recibe apoyo y consenso de las clases subordinadas

principalmente a través del partido oficial.

Dadas estas alianzas los líderes del Estado de una forma u otra responden a un determinado proyecto ideológico y político de clase. Dicho proyecto, a su vez, necesariamente está en estrecha relación con el funcionamiento real de la estructura económica y la correlación de fuerzas predominantes dentro y fuera del Estado.

La hipótesis que se manejará a lo largo de la presente investigación es que pese a que dos de las coyunturas más críticas por las que ha pasado el actual sistema político desde su institucionalización se presentaron durante esos dos sexenios, el sistema ha sabido mantenerse estable dada una poco flexible pero efectiva capacidad de adaptación y gracias a los mecanismos de legitimación (vía dirección y consenso, y organización) y la dominación política (principalmente vía organismos corporativos y medidas específicas hacia diversos grupos sociales), que ha instrumentado dependiendo de la correlación de fuerzas al interior del bloque que en el poder.

Asimismo, se buscará confirmar los siguientes supuestos: (1) La coyuntura de crisis que se presentó en México durante los dos momentos específicos de los sexenios que finalizaron en 1976 y 1982 tuvo un fuerte impacto en las relaciones de negociación que habían prevalecido en el bloque en el poder, causando daños al carácter de la relación y propiciando más frecuentes "crisis de confianza" de parte del sector privado hacia la burocracia política. (2) Como resultado de la crisis económica que se fue gestando en México a partir del agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador, y que sin dejar de estar presente a lo

largo de los dos sexenios bajo estudio afloró más nítidamente en los años 1976 y 1982, la burocracia política vió seriamente cuestionada su autoridad y legitimidad fundamentalmente por el sector económicamente dominante. (3) En los momentos más álgidos de la crisis de legitimidad de la burocracia política que se evidenció por el hecho de que ésta iba perdiendo rápidamente su capacidad de negociación con los grupos económicos dominantes y por una sensación de que el poder político estaba siendo desarmado por el poder económico de una manera inocultable, se da de pronto una reacción de la burocracia política --y más específicamente del jefe de la misma, el Ejecutivo-- que las mismas características del sistema hacen posible y que viene a manifestarse en medidas concretas de acción política que buscan, más que dañar o someter al grupo económico dominante, restablecer, reafirmar y consolidar el poder de la burocracia política y su papel de rector del proceso económico y político del Estado.

* * *

B. MARCO TEORICO - CONCEPTUAL

La especificidad del tema a tratar requiere de la utilización de una metodología que explique los fenómenos bajo estudio lo más apropiadamente posible. Una alternativa de enfoque la representa el instrumental teórico proporcionado por Gramsci en sus estudios políticos. Aunque la teoría gramsciana ha sido desarrollada en un contexto diferente al sistema político mexicano y las características que éste asume en los regímenes de Echeverría y López Portillo, creo que en términos generales podría servir para explicar la raison-d'être del Estado Mexicano, aunque no sea muy eficaz en explicar las sutilezas del sistema político mexicano.

• El Concepto de Estado:

Para los fines de este estudio, se adoptará la concepción gramsciana del Estado y bajo esta perspectiva se elaborarán las hipótesis referidas a este estudio.

La teoría gramsciana concibe al Estado en general¹ como un marco institucional en el que se expresa una determinada dominación y dirección de clase. No se trata de un bloque monolítico sino que está dirigido por un determinado grupo social estructurado orgánicamente en torno a un proyecto común. Este grupo viene siendo la burocracia política, y es a través de ella que el Estado se encarga de portar y mantener el proyecto frente a las demás clases. Así pues, la burocracia política es el grupo social dirigente y políticamente hegemónico del Estado; o sea que se encarga de la dirección y administración directa del Estado y una de sus

1. Américo Saldívar, Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976), México, Ed. Siglo XXI, 1980, p. 32.

características es que no necesariamente tiene que coincidir con la clase económicamente dominante o con alguna fracción de ella.

En términos gramscianos², el Estado viene a ser el conjunto de los órganos privados o gubernamentales, mediante los cuales el grupo dominante ejerce su dominación. El Estado, para Gramsci, puede ser considerado como constituido por la sociedad política y la sociedad civil. Es decir, el Estado resulta ser la combinación de coerción y consenso. Para Gramsci, el Estado no es sólo el aparato de gobierno, el conjunto de instituciones públicas encargadas de dictar las leyes y hacerlas cumplir. Se trata de un Estado hegemónico; esto quiere decir el producto de determinadas relaciones de fuerzas sociales, "el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados."³

Es importante señalar que la teoría se refiere a un tipo particular de Estado: el estado capitalista. Este Estado, como forma de organización política corresponde a un tipo específico de modo de producción en donde los agentes básicos de formación y desarrollo son las clases sociales.⁴ En este contexto, esta teoría considera importante determinar los grupos y clases sociales que deciden sobre la conformación y estructuración del propio Estado y las relaciones que entre los diferentes grupos se

-
2. Hugues Portelli, Gramsci y el Bloque Histórico, México, Ed. Siglo XXI, 1979, p. 35.
 3. Juan Carlos Portantiero, "Gramsci y el análisis de coyuntura" en Revista Mexicana de Sociología, V.XLI, #1, Méx. UNAM, p.67
 4. Manuel Villa A., "Las bases del Estado Mexicano y su problemática actual, en Varios Autores, El Perfil de México en 1980, México, S. XXI, 1972, p. 425.

dan, así como sus proyectos de clase. Es por eso que la dirección que sigue el Estado está influenciada por las clases que más pueden hacer valer sus intereses.

Bajo esta perspectiva de Estado, se señala que éste no constituye un mero reflejo de las estructuras socioeconómicas sino que tiene en mayor o menor grado una vida propia. El Estado, como dice Leal⁵, "tiene un margen relativo de autonomía, capacidad más o menos independiente de evolución, innovación e influencia sobre el sistema económico-social, a cuyas modificaciones puede, incluso, sobrevivir".

El Estado así definido es la resultante de la combinación de coerción y consenso. Como parte de su función de consenso, debe tener un mínimo de legitimidad dentro de una sociedad desigual y por eso es necesario que en parte pretenda aparecer y en parte funcione como instancia relativamente autónoma, independiente y superior a todos los grupos que conforman esa sociedad. Y como parte de la coerción, cuenta con un aparato administrativo y militar a través del cual instrumenta sus decisiones que le sirve también como base de apoyo social. Las modalidades que adopta el Estado corresponden a relaciones de fuerza que las clases y sus fracciones tienen en un momento dado y en un universo específico; para estudiarlo hay que aproximarse y distinguir las alianzas, los apoyos, las diferencias que las clases establecen entre sí. Cuando hablamos de Estado no podemos tampoco dejar a un lado el concepto de poder. En este sentido, el poder se refiere preci

5. Juan Felipe Leal, La burguesía y el Estado Mexicano, México, Editorial El Caballito, 1977, p. 197.

samente a las relaciones de fuerza en las que el conflicto, la lucha y la contradicción constituyen sus características primordiales. Resulta así que el Estado, como condensación de fuerzas sociales en una relación específica más o menos institucionalizada, viene a conformar un bloque de clases o bloque histórico, en el sentido de Gramsci.⁶

• Concepto de bloque histórico:

Hablar de bloque histórico nos lleva nuevamente al tratamiento de los términos sociedad civil y sociedad política. La sociedad civil, representa la hegemonía cultural y política de un grupo social sobre el conjunto de la sociedad, como contenido ético del Estado.⁷ La sociedad civil puede considerarse bajo tres aspectos complementarios: como ideología de la clase dirigente, como concepción del mundo difundida entre todas las capas sociales, y como dirección ideológica de la sociedad. La sociedad civil, a la que corresponde la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce sobre la sociedad, está compuesta por instituciones como la familia, las escuelas, sindicatos, partidos, medios masivos de comunicación, etc., y es esta sociedad civil el escenario de la lucha política de clases.

La sociedad política, por su parte, agrupa al conjunto de las actividades de la superestructura que dan cuenta de la función de coerción; es una prolongación de la sociedad civil. Su función es el ejercicio de la coerción; la conservación, por la violencia, del orden establecido. Siendo su característica la

6. Octavio Rodríguez Araujo, La reforma política y los partidos en México, México, Siglo XXI, 1979, p. 19

7. Hugues Portelli, op. cit. Gramsci y el bloque..., pp. 14-15.

coerción, la sociedad política puede ser utilizada cuando hay que controlar a los grupos sociales que no "consienten" con la dirección de la clase fundamental y cuando se trata de una situación excepcional y transitoria de crisis orgánica en que la clase dirigente pierde el control de la sociedad civil y se apoya en la sociedad política para intentar mantener su dominación.⁸

De esta manera, un bloque histórico es la unión orgánica de la estructura y la superestructura; es el resultado de un juego de relaciones de fuerzas sociales, articulado sistemáticamente a través de la hegemonía que un grupo social ejerce sobre el conjunto.⁹ Sobre este aspecto, posiblemente la realidad mexicana difiera un tanto del concepto gramsciano. Pienso que en México no existe una clara división entre sociedad política y sociedad civil. Antes bien, la sociedad política y la sociedad civil se fusionan y realiza las acciones pertinentes a determinados sectores societales en determinadas coyunturas.

Ahora bien, la superestructura no es estática, sino que presenta lo que Gramsci llama 'movimientos'. Para él, no todos los movimientos que se dan a nivel de la superestructura son orgánicos. Por ejemplo, dice, están los movimientos coyunturales que, aunque ligados a la estructura, muestran una diferencia esencial con los movimientos orgánicos en cuanto a su duración. Los movimientos orgánicos son relativamente permanentes, mientras que los movimientos de coyuntura se presentan como ocasionales, inmediatos, casi accidentales, y aunque dependen de movimientos orgánicos, su importancia histórica es relativamente menor. También

8. Hugues Portelli, op. cit. Gramsci y el bloque..., pp. 28-29.

9. Juan Carlos Portantiero, op. cit. "Gramsci y el análisis..p.65

hay otro tipo de movimientos o actos en la superestructura que no tienen vinculación orgánica directa con la estructura, como por ejemplo los errores políticos de los representantes de la clase dirigente. Encontramos también aquellos actos no vinculados orgánicamente a la estructura como por ejemplo cuando se da una ordenación interna del personal intelectual de la clase. Finalmente, se presenta un tipo de movimiento superestructural formado por las ideologías que Gramsci califica de arbitrarias porque no tienen vinculación orgánica con la estructura.¹⁰

Retomando el concepto de coyuntura, de acuerdo con Gramsci ésta aparece como un producto complejo de múltiples determinaciones de origen diverso, en el que las relaciones sociales objetivas adquieren un peso mayor pero no el carácter de determinación inmediata. Por otro lado, el análisis de coyuntura no puede y no debe convertirse en fin en sí mismo y éste adquiere un significado sólo en cuanto sirve para justificar una acción práctica, una iniciativa de voluntad.¹¹

Considerando que en este estudio se hace referencia a "dos coyunturas específicas", se hace necesario dar los lineamientos teóricos del término. El análisis de coyuntura significa el examen de un conjunto de relaciones de fuerza, en cuya combinación particular un nivel de ellas --las económicas-- opera como límite de variación. Esto quiere decir que las fuerzas económicas permiten controlar el grado de realismo y las posibilidades de realización de las diversas ideologías que nacieron en el

10. Hugues Portelli, op. cit. Gramsci y el bloque..., pp. 60-51.

11. Juan Carlos Portantiero, op. cit. "Gramsci y el análisis..." pp. 72-73.

terreno de las contradicciones que generó durante su desarrollo.¹²

● El concepto de Hegemonía:

Podemos decir que hay tres niveles en que se realiza la hegemonía: el económico, el político y el ideológico.

En términos gramscianos, la hegemonía política aparece como la potencialidad de un grupo social para dirigir (ideológica y culturalmente) a otros grupos sociales aliados, pero a través de su organización en aparatos de naturaleza predominantemente política. La hegemonía se expresa a través de aparatos hegemónicos que en conjunto articulan a cada sociedad y a cada una de sus etapas como un "sistema hegemónico". Así pues la hegemonía en este nivel tiene como espacio de constitución al campo de las relaciones políticas. El análisis gramsciano de la hegemonía lleva a distinguir tres tipos de grupos sociales en el interior del bloque histórico: por una parte, la clase fundamental que dirige el sistema hegemónico; por otra, los grupos auxiliares que sirven como base social de la hegemonía y de semillero para su personal; y por último, excluidas del sistema hegemónico, las clases subalternas.¹³

El grupo hegemónico es aquel que representa los intereses políticos del conjunto de grupos que dirige. Se dice así que una fracción de la clase es hegemónica cuando aparece como la representante ideológica y política de toda la sociedad civil y puede dictar la orientación fundamental de la política económica del Estado. A este nivel la clase dirigente ejerce su dominio ba

12. Juan Carlos Portantiero, op. cit. "Gramsci y el..." p.67.

13. Ibidem, p. 68.

sándose en el consenso ideológico y la aceptación de la mayoría, especialmente del bloque dominante. Y para ejercer su hegemonía política, el grupo dirigente no necesita ser hegemónico o predominar en el plano estrictamente económica.¹⁴

Sin embargo, en el bloque, la hegemonía no puede limitarse a la dirección política ejercida por una fracción o grupo, sino que se requiere también de la legitimación y el consenso ideológico frente a las clases dominadas. En este proceso aparece el gobierno como una instancia mediadora entre el poder del Estado y las distintas clases y fracciones que integran el bloque dominante.

Ahora bien, cuando ese contacto entre el gobierno y las fracciones del bloque se rompe se da entonces una crisis de hegemonía o de dirección. También puede surgir una crisis de hegemonía si el aparato político pierde eficacia en el mantenimiento y la reproducción del consenso ideológico hacia el poder del Estado; o si el grupo gubernamental no puede actuar de común acuerdo con los intereses del bloque dominante en su conjunto.¹⁵

Ahora, en el análisis gramsciano, existe una relación entre la hegemonía y la alianza de clases. El sistema hegemónico puede ser calificado de alianza, ya que el grupo dominante se coordina con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como una formación y una superación continua de equilibrios inestables entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados. El compromiso entre la clase dirigente y los grupos aliados tiene por objeto am-

14. Américo Saldívar, op. cit. Ideología y Política..., p. 25.

15. Ibidem, p. 26.

pliar la base social de la hegemonía ejercida por la clase fundamental en el nivel de la estructura económica.¹⁶

• Conceptos de legitimación y control político:

Dos elementos de análisis político que sobresalen en este estudio son precisamente la dominación política [como control] y la legitimación. Para los fines de este trabajo se adoptará, de acuerdo a la concepción gramsciana, el concepto de dominación partiendo del de supremacía. Es decir, para Gramsci la supremacía (léase hegemonía) de un grupo social se manifiesta de dos modos: como dominación y como dirección intelectual y moral. Así, tenemos que un grupo social es dominante de los grupos adversarios, que tiende a liquidar o a someter hasta con la fuerza armada, y es dirigente de los grupos afines y aliados.¹⁷ Quizá convendría aquí señalar que el hecho de que Gramsci se refiera a la dominación como la capacidad de ejercer la coerción-fuerza del grupo social dirigente para hacer que se obedezcan sus mandatos no quiere decir que dominación significa directamente la violencia. Más bien hablamos de dominación en su sentido ampliado. (y éste es el sentido adoptado en esta investigación), es decir, la dominación como la probabilidad de encontrar obediencia de los grupos subordinados pero no sólo por el ejercicio de la fuerza sino por la posibilidad de su uso, y también por otros tipos de coerción, no necesariamente física ni necesariamente económica. En este sentido la dominación vendría a significar autoridad. Y dicha autoridad se expresará de diversas maneras, dependiendo del

16. Hugues Portelli, op. cit. Gramsci y el Bloque..., pp. 86-87.

17. Luciano Gruppi, El Concepto de Hegemonía en Gramsci, México, Eds. de Cultura Popular, 1978, pp. 106-107.

grupo al que está dirigida y de la posición que cada uno ocupa dentro de la estructura económica y política.

Ahora bien, tenemos que la hegemonía se da cuando un grupo social es capaz de unificar a través de la ideología a las diversas fuerzas heterogéneas existentes e impide que la contradicción entre ellas estalle. Pero esto quiere decir también que la hegemonía presupone que se tienen en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se ejerce, que se forma un cierto equilibrio de compromiso, es decir que, de ser el caso, el grupo realiza sacrificios de orden económico corporativo --entendiéndose siempre que éstos no afecten a lo esencial-- pues si la hegemonía es ético-política no puede dejar de ser también económica, nos dice Gramsci. Así vía estos sacrificios y compromisos se llega a obtener el consenso de los grupos dominados.

● Concepto de crisis hegemónica:

Ya hemos señalado que la crisis de hegemonía de la clase dirigente ocurre ya sea porque dicha clase fracasó en alguna empresa política para la cual demandó o impuso por la fuerza el consenso, o porque vastas masas pasaron de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en conjunto forman una revolución.¹⁸ También se da la crisis de hegemonía o de autoridad cuando disminuye la capacidad del grupo hegemónico de justificar determinado orden económico y político de la sociedad, cuando la clase hegemónica deja de tener la dirección de las clases subordinadas y éstas se separan de los intelectuales que las representan.

18. Antonio Gramsci, Maquiavelo y Lenin, notas para una teoría política marxista, México, Ed. Diógenes, 1977, p. 82.

De acuerdo a la teoría gramsciana¹⁹, un sistema ha entrado en crisis hegemónica cuando se trata de una crisis social, política, "orgánica", vale decir, "crisis del Estado en su conjunto". Pero puede darse el caso de que este tipo de crisis no necesariamente tenga como estímulo a una crisis económica, aunque de existir ésta puede crear un terreno más favorable a la difusión de ciertas maneras de pensar, de plantear y resolver las cuestiones sobre el desarrollo de la vida estatal.

Ahora bien, el hecho de que se presente una crisis de hegemonía, orgánica, no quiere decir que necesariamente dé como resultado una salida revolucionaria. Los resultados más bien van a depender de las características de la relación política de fuerzas. Gramsci dice que si falta un proceso de desarrollo que permita pasar de un momento a otro, la situación permanece sin cambios y pueden darse conclusiones contradictorias.

Se da también la crisis de confianza, que en términos gramscianos es cuando los grupos sociales se separan de sus partidos tradicionales ya que éstos llegan a no ser ya reconocidos como expresión propia de su clase o de una fracción de ella; esto ocurre cuando la burocracia dirigente ha terminado por separarse de la masa. La crisis de confianza, sin embargo, no se limita sólo a los partidos tradicionales con respecto a sus clientelas, sino que se extiende también a otros órganos de la opinión pública con respecto a su gobierno.

Conviene recordar que la crisis orgánica es una crisis de hegemonía y que, por lo tanto, afecta esencialmente a la socie

19. Juan Carlos Portantiero, op. cit., "Gramsci y el análisis.." p. 69

dad civil. La clase dirigente se convierte en clase dominante, lo que significa que conserva el control de la sociedad política o aparato de Estado de la coerción. Cuando esta situación de crisis orgánica está presente, la clase dominante puede optar, según la gravedad de la crisis y las relaciones de fuerza con el enemigo, por tres posibilidades: la recomposición de la sociedad civil, la utilización de la sociedad política, o la solución de tipo cesarista.

* * *

C. HACIA UNA TIPOLOGIA DEL ESTADO MEXICANO

Con los elementos que ahora tenemos podemos pasar a una caracterización del Estado mexicano actual. Hacerlo no es fácil, dadas las variadas definiciones y posiciones ideológicas que lo catalogan de una u otra manera. Considero importante señalar los rasgos que algunos autores perciben del Estado Mexicano.

Quizá una de las clasificaciones más adoptadas por los actuales investigadores políticos mexicanos sea la de considerar al Estado mexicano como un Estado autoritario. El autoritarismo en general se definiría como aquel sistema que hace énfasis en la centralización del poder, el flujo de decisiones desde arriba, reverencia a la autoridad, pluralismo limitado y disposición al uso de la violencia represiva cuando otros métodos de cooptación y control fallan.²⁰ De acuerdo a Linz, una de las características de un régimen autoritario es la falta de una intensiva o extensiva movilización política. Y por otra parte, cuando se presenta una movilización autónoma, este tipo de Estado dispone sólo de una solución drástica: la represión; y tiene que recurrir a ella ya que de no hacerlo se corre el riesgo de una desestabilización.

Ahora bien, el autoritarismo como sistema tiene variantes, y una de ellas es el corporativismo. El corporativismo ha sido definido como la "nuclearización" de grupos políticamente significativos en la sociedad a través de una compleja red de organizaciones políticas que relacionan a dichos grupos con el proceso de toma de decisiones.²¹ El sistema corporativo en su es—

20. Juan J. Linz, "An Authoritarian Regime: Spain", citado por S. Kaufman Purcell y JFH Purcell, "Estado y Sociedad en México" en Foro Internacional No. 79, México, El Colegio de México, 1090, p. 438.

21. José Luis Reyna, "Redefining the Authoritarian Regime", en J.L. Reyna & Richard Weinert, Eds. Authoritarianism in Mexico, Philadelphia, ISHI Press, 1977, p. 164.

estructura política tiende a eliminar la competencia por el poder y enfatiza la conciliación entre los diferentes grupos sociales a través de su relación vertical o subordinada al aparato de Estado. Las organizaciones de que se sirve el régimen corporativo para mediar entre el Estado y los varios grupos sociales se dice que son necesarias para regular el conflicto de clases, para racionalizar los procedimientos políticos, para implementar las decisiones políticas y económicas, y finalmente para una ejecución efectiva de los mecanismos de control político (dominación) de los que depende el Estado. Vía la dominación política, los regímenes corporativos satisfacen un requerimiento básico de la acumulación del capital, id est, la regulación de las demandas populares.²²

Pero ojo, que no todo corporativismo significa total desmovilización. Se da una variante del corporativismo que implica una movilización política a fin de desmovilizar a los grupos sociales que pueden formular demandas. Se trata en este caso del corporativismo populista. Aquí el populismo consiste en activar a los grupos de clase estratégicos y los incorpora al aparato de Estado, controlando y "desradicalizando" sus demandas. El sistema así estructurado y la despolitización del mismo ha permitido el uso de un proceso de negociación dentro de los límites del Estado que viene a representar una alternativa al uso indiscriminado de medidas represivas pues se utiliza a las organizaciones corporativas como barreras de contención.²³

Juan Felipe Leal, por ejemplo, desde un punto de vista

22. José Luis Reyna, op. cit. "Redefining the...", p. 155

23. Ibidem, p. 161

general clasifica al Estado mexicano como capitalista dependiente y nos explica que ésto se debe a que su principal mira es la acumulación capitalista del capital y porque México se encuentra en la órbita de influencia y poder del imperialismo internacional.²⁴ De este carácter del Estado mexicano como capitalista dependiente se desprende una clasificación más específica de una estructura corporativa y autoritaria, en donde se da la organización centralizada y discrecional del poder, un encuadramiento político e ideológico de las masas, tremendas posibilidades represivas sin límite y una burguesía nacional fraccionada e incapaz de llegar a la hegemonía política y que más bien se hace sentir a través de sus representantes dentro de la burocracia política.

Para este autor, el régimen autoritario en esencia sustenta su política en un claro plan capitalista, en el que la retórica neutraliza las insatisfacciones de vastos grupos de la sociedad y la ideología populista impide el desarrollo de organizaciones políticas reales y representativas de las clases subordinadas. El Estado, a través de la coalición política que constituye la burocracia política del sistema político mexicano, expresa de manera corporativa sus canales de comunicación con los diversos sectores sociales reconociendo y organizando a las distintas clases sociales, por ramas específicas de actividad económica, siempre bajo la tutela estatal.²⁵

Siendo el nuevo Estado mexicano la expresión formal de un pacto social que se establece entre las distintas fuerzas re-

24. Juan Felipe Leal, México: Estado, burocracia y Sindicatos, - México, Ed. El Caballito, 1977, pp. 84-85.

25. Juan Felipe Leal, La Burguesía y el Estado Mexicano, México, Ed. El Caballito, 1980, p. 178

sultantes de la lucha armada de 1910, este autor considera que son tres los rasgos políticos más importantes: una democracia representativa, una dictadura presidencial y un carácter corporativista. La explicación a estos términos es que, en primer lugar, los textos constitucionales establecen formalmente una igualdad entre los miembros de la sociedad; en segundo lugar, el presidente de la república tiene poderes casi omnímodos dada su capacidad legislativa y de otros tipos; y tercero, que si nos ponemos a ver los artículos 27 y 123 de la Constitución, notamos que en estos se otorga al presidente la capacidad de legislar en materia de propiedad y trabajo, con lo que se torna el Estado en un árbitro supremo de la nación, y para desarrollar tal función deberá establecer organismos de conciliación de clase o tripartitas, es decir, corporativos. Con esto se verifica el rasgo que por propia naturaleza tiene: una posición aparentemente por encima de las clases sociales. Naturalmente, esto no quiere decir que sea totalmente independiente de las clases sociales sino que su función consiste en obtener el equilibrio entre los factores para garantizar la operación del sistema capitalista.

Para este autor, el moderno Estado mexicano ha pasado por dos etapas en su formación. La primera es la que se da de manera más clara a partir de 1915 y llega hasta 1940, en que el Estado lleva adelante (como resultado del compromiso del que ya hemos hablado en apartados anteriores), una ampliada reforma agraria pero también [y quizá ya no tanto dentro del pacto original entre las élites], la nacionalización de vitales empresas, la remodelación de la estructura económica, social y política del país; la creación de nuevas instituciones; la consolidación eco-

nómica del Estado; y la obtención de una amplia base social de apoyo y de la aceptación general de la ilusión de que representaban, por igual, los intereses de los diversos sectores sociales. Pero sucede que a partir de 1940, se va deteriorando esta base social de apoyo de que se había hecho el Estado mexicano al empezar a alejarse paulatinamente de las promesas y compromisos adquiridos e ir privilegiando más la parte del compromiso relativa a la acumulación del capital. Este creciente deterioro de la base social ha implicado, cada vez con mayor frecuencia, el que el Estado mexicano tienda a ejercer la represión en los diversos sectores de la sociedad para sofocar sacudimientos campesinos, obreros, de capas medias e incluso de pequeños y medianos capitalistas. Finalmente, se puede decir que el corporativismo de antes de 1940 se basa fundamentalmente en su pacto con los grupos campesinos abrumadoramente predominantes por aquel entonces y para quienes el sector obrero y la burguesía nacional no representaban seria rivalidad por ser aún muy incipientes. Al respecto, el autor reflexiona y nos dice que las cosas han cambiado en México a partir de 1940 y que el sector obrero, así como la burguesía han cobrado fuerza y poder y quizá sea necesario hacer reajustes [de hecho ya se han efectuado] en este pacto agrario y tornarlo en un 'pacto laboral'. Como última consideración, se puede decir que este mismo carácter de capitalista dependiente hace que el Estado se convierta en el impulsor del desarrollo a través de su manejo de sectores estratégicos de la economía, con lo que beneficia a su burguesía nacional que, ávida de beneficios, llega a rechazar las reformas de carácter económico, político y social que el Estado pretenda implementar [que buscan en todo momento mantener y

fortalecer el sistema capitalista y no debilitarlo o erradicarlo] e incluso rechaza estruendosamente la actividad empresarial del Estado, siendo que es precisamente esta actividad empresarial del Estado la que nutre y hace desarrollar a la burguesía nacional. Esta situación se observa muy claramente durante el período de Echeverría, como veremos más adelante.

José Luis Reyna²⁶, coincide con Leal en la definición del régimen mexicano como corporativo. Dice Reyna que se puede definir como tal porque es una forma de organización política en la cual conviven diferentes intereses de clases, a las cuales el Estado les impone un control autoritario y una ideología de conciliación de clases. Combinación que, dicho sea de paso, ha resultado un útil instrumento de control de las demandas de los diferentes sectores de la sociedad al sistema. El Estado corporativo se da una multiplicidad de organizaciones para regular de manera efectiva las demandas y burocratiza las relaciones de clases. Esta situación hace al Estado una entidad más fuerte a la vez que menos democrática y los organismos tutelados por el Estado se convierten en pilares del régimen autoritario que establece una relación vertical y subordinada de clases al aparato estatal.

Un elemento adicional que introduce este autor es que hay que pensar también en la relación del sistema político con la estructura económica. Es decir, dada la tendencia a garantizar la acumulación del capital se hace necesaria y congruente una concentración política. Este requisito lo cumple un tipo de sistema autoritario corporativo.

26. José Luis Reyna, "Estado y Autoritarismo", en Nueva Política Vol. 1, No. 2, México, FCE, abril-junio, 1976, pp. 75-91.

En relación con esto, aunque el Estado es evidentemente fuerte debido a su papel de promotor del desarrollo y por lo tanto a su propiedad de los recursos estratégicos, no deja tampoco de ser cierto el hecho de que la burguesía ha ido adquiriendo más y más poder tanto económico como político y ejerce mayores presiones (como cuando Echeverría) y reacciona violentamente a las medidas redistributivas del Estado. Sobre este punto, Reyna aclara que aunque la 'alianza de las utilidades' hace que el Estado y la burguesía sean mutuamente dependientes, esto no quiere decir que la burguesía no tema la creciente intervención estatal en la economía, no por cuestión de las utilidades en sí sino por cuestión de la participación en el poder.

Finalmente, también coincide en que para la expansión capitalista el sistema autoritario necesita ejercer control (dominio) sobre grupos estratégicos o importantes vía la creación de organismos corporativos; y que la relación de Estado con los grupos subordinados se da a través de los líderes de dichos grupos y a través de ellos se regulan las demandas al sistema y en consecuencia los conflictos. Pero, como ha quedado claro, no todo es autoritarismo y control-dominación, hay también legitimación y consenso. Y es aquí donde encontramos el elemento populista del régimen. En el plano de la retórica aparece lo que se ha dado en llamar como el neopopulismo, como fachada del populismo, que significa una especie de movilización política para desmovilizar a sectores de clase con demandas. El Estado mantiene una estructuración política para este efecto, siempre manteniendo los movimientos controlados; cualquier movilización independiente es considerada un peligro para el sistema. La ideología populista ha

sido pues necesaria para la legitimación del régimen. Pero, como ya se dijo, este tipo de ideología impide el desarrollo de organizaciones populares políticas reales y con ésto se ha llegado a la despolitización de los sectores mayoritarios.

También Carlos Pereyra²⁷ coincide con la mayoría de los planteamientos expuestos respecto al carácter autoritario del sistema mexicano y considera que el proyecto nacional de desarrollo excluyente desembocó en un sistema corporativo de control vertical. Pero, dice, es que en las circunstancias sociopolíticas del país después de la Revolución, el proyecto económico no podía sino adoptar la forma capitalista dependiente. A partir de 1940 la alianza original con las clases populares se desplaza hacia el estrechamiento de los vínculos con la burguesía, sin romper definitivamente con la anterior alianza con los grupos subalternos; y no se rompe porque con ello se desprendería de su fuente de legitimidad. Esta precaria alianza, va dando pie al establecimiento de una política desigual del Estado hacia los grupos subordinados privilegiando a ciertos sectores estratégicos.

Coincide este autor en que la clave del sistema político mexicano se encuentra en el corporativismo como eje de las relaciones entre Estado y sociedad. Esto explica por qué se han dado concesiones esporádicas que, aunque no alteran la tendencia a una creciente desigual distribución de la riqueza, el apoyo de las masas le da legitimidad, que es de lo que depende un Estado corporativo. Pero, como también quedó anotado arriba, a pesar de que la burguesía sabe que el reformismo y concesiones menores a

27. Carlos Pereyra, "Estado y Sociedad", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano, Eds., México Hoy, México, Siglo XXI Editores, 1979, p. 292

las masas están inscritas en la lógica del sistema corporativo (y por ende capitalista) se niegan a aceptarlo aún cuando éste atente contra su propia fuente de poder.

Peter Smith, por su parte²⁸, no se aleja de la tendencia y señala que el régimen mexicano busca la incorporación de grandes bloques de la población con el fin último de manipular para limitar y controlar las demandas. Dice que como régimen autoritario, gran parte de la estabilidad y la fuerza se deriva del funcionamiento de sus organizaciones intermedias, como por ejemplo la Cámara de Diputados. Esta Cámara le da una apariencia democrática y representativa al sistema autoritario y legitima los actos del ejecutivo, es fuente de padrinazgos políticos e instrumento de cooptación de disidentes potenciales. Es a través de ésta y otras organizaciones intermedias dirigidas por líderes de grupos superiores en la escala socio-económica como los ciudadanos de clase baja se representan.

Otro aspecto del autoritarismo en México para este autor es que este régimen establece sus propias reglas del juego, las cuales limitan el alcance de la agenda política y recalcan la necesidad de cohesión del grupo gobernante. Esto viene a significar la existencia de un pluralismo limitado, donde la competencia por el poder político existe pero el acceso a esa competencia es restringido.

Otra característica del régimen es que muestra un grado relativamente bajo de movilización política, que se puede notar en las elecciones y que nos indica que el apoyo al régimen provie

28. Peter Smith, Los laberintos del poder: El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971, México, El Colegio de México, 1981, pp. 61, 321.

ne de un segmento relativamente pequeño de la población. Este último aspecto de apatía pública y estrecha base social sobre la cual descansa el régimen ha sido reconocida por los líderes políticos, quienes han buscado ensanchar la base electoral del sistema vía la movilización y campañas de organización.

Sobre la línea del autoritarismo, pero con otras aportaciones, Américo Saldívar²⁹ nos dice que encuentra tres elementos centrales que constituyen las bases y las fuentes que le confieren autonomía al Estado al igual que a la burocracia política dirigente, específicamente frente a la clase económicamente dominante, y que son [1] el sector paraestatal de la economía; [2] la legitimidad y el consenso que logra en el seno de las clases subalternas; y [3] la facultad del uso legítimo de la violencia, la coerción, el control sindical y político sobre las principales organizaciones de trabajadores, etc. Para él, el alto grado de autoritarismo se explica no sólo por la estructura institucional y corporativa del sistema sino por el insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas y del aparato económico del país. El autoritarismo se da por el bajo grado de presencia "orgánica" e influencia de las masas en las decisiones gubernamentales y dentro del aparato gubernamental y esta baja presencia se debe precisamente al control de las demandas vía los organismos corporativos. En fin, el dominio que ejerce sobre importantes medios de producción le otorgan a la burocracia política además de poder político, un poder económico real que lo pone en competencia con algunas fracciones de la burguesía y del capital transnacional, sin

29. Américo Saldívar, Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-76), México, Siglo XXI, Eds., 1980, p. 37.

traspasar ciertos límites.

Pero sobre este último punto de Saldívar, otros autores³⁰ nos hablan específicamente de esta autonomía relativa del Estado. Ellos concluyen que el Estado mexicano es un "acto de equilibrio que es el que expresa el pacto del que ya hemos hablado; este pacto es constantemente renovado entre los grupos con intereses políticos diferentes. Para ellos, el pacto es la piedra angular del sistema y del proceso de toma de decisiones. Pero también como no todas las instituciones del gobierno tienen una posición política consistente en la toma de decisiones, se da como resultado una pugna interburocrática donde las diferentes fracciones de la burocracia política buscan establecer alianzas que les proporcionen apoyo y permitan fortalecer su posición.

Claro que no se trata sólo de mantener el control autoritario a través de la combinación de represión y cooptación, sino de la combinación de esos modos con la dosis requerida de consenso y compromiso. Para los Purcell, México está menos institucionalizado de lo que parece. Y como ejemplo dicen que en tiempos de crisis (justamente en los dos períodos bajo estudio en esta tesis), podemos notar la magnitud de la fragilidad del pacto político y los límites a la acción política. Señalan que algo que ha permitido el equilibrio dentro de la burocracia política es la naturaleza autoritaria de las instituciones públicas que pone mayor peso sobre juicios y habilidades políticas del presidente en turno y los líderes poderosos del momento lo que detiene la tendencia hacia el conflicto dentro de la coalición gobernante y

30. Susan Kaufman Purcell y John Purcell, "Estado y Sociedad en México: ¿debe un sistema político estable, institucionalizarse?, en Foro Internacional No. 79, Vol. XXI, México, El Colegio de México, enero-marzo, 1980, p. 428.

en la sociedad entera, aunque en ciertas coyunturas esto no ha si do lo suficientemente eficaz. Esta tendencia al conflicto se debe al pacto político que establece el compromiso de combinar grupos con diversas posiciones ideológicas dentro de la misma administración así como un rápido recambio en los puestos públicos. Con estas dosis de pacto y negociación, la burocracia política permite garantizar flexibilidad al régimen.

Ahora bien, ¿hasta qué grado es el sistema mexicano estrictamente autoritario, dados los límites a las reformas económicas dentro del sistema? Estos autores señalan que en ciertas coyunturas específicas el sistema no lo es tanto ya que [1] los grupos de interés tienen límites a su autonomía; pero los grupos de interés que actúan dentro del gobierno son mucho más importantes de lo que generalmente se supone y [2] la caracterización del sistema político mexicano como ejemplo de autoridad e iniciativa que funciona verticalmente de arriba hacia abajo parece confirmarse en general; pero es evidente que el apoyo presidencial y su interés en las iniciativas no bastan para llevar a feliz término una reforma si se topa con fuerte oposición dentro de la misma burocracia gobernante.

En este sentido es importante discernir las diferentes relaciones que la burocracia política establece con diversos sectores de la sociedad, relaciones que están matizadas dependiendo del grupo social con el que se establecen y de la coyuntura particular por la que el Estado como un todo esté pasando en un momento dado. Es decir, el Estado se enfrenta a diferentes situaciones presentadas por los diversos sectores sociales; con todos ellos deberá establecer relaciones de alianza, cooptación y repre

sión, dependiendo de la coyuntura específica.³¹

Otra característica del Estado mexicano se refiere a su burocracia política. Un autor³² dice por ejemplo que en lugar de una élite de poder unificada, México parece tener una estructura de poder fragmentada desde cuyos niveles superiores dominan dos 'élites' distintas y competitivas. Ambas comparten intereses específicos en común, entre los que destaca el de mantener la dominación de las masas y la promoción de la acumulación del capital. Esta separación de las 'élites' económica y política destaca como una característica central de un régimen tipificado como autoritario, nos dice.

El carácter mismo de la burocracia gobernante va a definir sus relaciones con otros sectores societales. Aunque la burocracia política estructuralmente no es un grupo social fundamental, es un actor muy importante; es el eje del sistema de alianzas que configuran precisamente la estructura del poder y por ello obtiene ventajas. Es depositaria de la legitimidad; tiene la capacidad de traducir los intereses predominantes en políticas concretas y es el árbitro reconocido en conflictos sociales. Y tiene una característica muy importante, tiene en general un alto grado de cohesión, factor que resulta importante para el mantenimiento del sistema. Claro, como ya anoté antes, no es inevitable que la burocracia política experimente contradicciones internas por divergencias en las posiciones de sus diferentes facciones so

31. Manuel Villa, "Las bases del Estado mexicano y su problemática actual", en Varios Autores, El Perfil Económico de México en 1980, Vol. 3, México, Siglo XXI, 1980, pp. 458-459.

32. Peter H. Smith, op. cit. Los laberintos del ... pp. 458-459.

bre la manera de enfrentar los problemas, por las ligas con clases y categorías cuyos intereses representan, o luchas entre distintas camarillas por obtener hegemonía. Pero no hay rupturas peligrosas. Estas se evitan a través de la disciplina política y la renovación periódica (sexenal) tanto de los puestos públicos en sí como de las esperanzas políticas.

En su relación con el sector económicamente dominante, a pesar de la creciente discrepancia de estos grupos con la burocracia política, no podemos decir que cuenten con fuerza suficiente como para pretender desalojar al grupo gobernante del poder. Un autor señala que una debilidad de estos grupos económicamente fuertes es el hecho de que no tengan representante directamente en las fuerzas armadas, y que a pesar de su peso político siguen actuando como grupo de presión pues no disponen de una organización con plataforma política y no pueden conseguir el apoyo base necesario, por lo que no representan una alternativa.³³

Las esporádicas tensiones entre grupos empresariales y el grupo gobernante han girado alrededor del papel subordinado de los empresarios en relación al Estado promotor y coordinador del desarrollo, su actuación de redistribuidor de la riqueza u otras medidas. En épocas particularmente hostiles hacen críticas al autoritarismo, la arbitrariedad, burocratismo y excesiva intervención; sin embargo, es inobjetable el acuerdo tan estrecho entre ambos grupos acerca de la estrategia global de desarrollo.

Conforme va avanzando el proceso de acumulación de capital, el Estado adquiere nuevas funciones de empresario y las cla-

33. Julio Labastida Martín del Campo, "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio", en Varios Autores, El Perfil de México en 1980, Vol. 3, México, Siglo XXI, p. 137.

ses dominantes juegan nuevos papeles (industriales, comerciantes, banqueros). Estos grupos empresariales disponen de instrumentos efectivos que influyen en la legislatura y la administración gubernamental, que modifican las decisiones del ejecutivo, tras someterlas a una crítica y a una aprobación también efectivas, que censuran en forma práctica los informes económicos que les hace el gobierno, proponiendo modificaciones a la política económica y financiera gubernamental.³⁴ Por otro lado, por su actuar como empresario, el Estado dispone de instrumentos económicos tan poderosos que las críticas de los intereses privados a una excesiva intervención del Estado parecerían justas en términos de una economía capitalista. Pero estos críticos en general no consideran la situación específica de esta intervención estatal y el contexto en que opera. Si nos ponemos a pensar que la inversión estatal depende en gran medida del financiamiento externo entonces se reduce de una manera notable el poder del Estado mexicano, de su régimen presidencialista y de su aparato productivo y financiero.

En otro aspecto de las relaciones de la burocracia política, encontramos que ésta, por mediación de organizaciones creadas por ella misma busca cerrar la distancia entre las clases dominantes y las dominadas. El objetivo es mantener la cohesión social en torno al sistema, entre otras cosas por medio del lenguaje y el estilo político. En su relación con el movimiento obrero organizado, por ejemplo, tenemos que la burocracia sindical, al cumplir a la vez funciones de contención y representación

34. Pablo González Casanova, La Democracia en México, México, Ed. ERA, 1965, p. 147.

ha experimentado directamente los efectos de las demandas de los trabajadores organizados. Este sector tiene, respecto de la burocracia política, una relación de mutua conveniencia. El poder de los dirigentes sindicales, su capacidad de intermediación, se conserva gracias al entendimiento con el gobierno. Y el gobierno, a su vez, halla su más amplia sustentación en las masas obreras, organizadas bajo la hegemonía de las direcciones sindicales nacionales.

En cuanto a la relación del Estado con los partidos, ésta es una relación de subordinación. Como en realidad no hay partidos de masas³⁵ sino políticos y simpatizantes, los partidos sólo no movilizan; movilizan el gobierno o los factores reales de poder. Puede decirse sin lugar a dudas, que los partidos no están organizados, subsidiados y controlados por los ciudadanos; sino que los grupos de poder organizan, subsidian y controlan los partidos.

Para concluir la exposición de opiniones, todas ellas coincidentes y complementarias, quizá sea importante citar un pensamiento que podría ser la conjunción de las opiniones expuestas en las páginas anteriores: "El estado...avanza, captando e incorporando diferentes movimientos disidentes e incluso de oposición. Este sistema mantiene una gran capacidad de ajuste, de adecuación, de sobrevivencia, al ir haciendo suyas las demandas de los distintos grupos que se manifiestan en oposición. Actúa como una gran amiba: se extiende hacia todas partes, se expande y se contrae... El Estado mexicano es caracterizado con frecuencia co-

35. Pablo González Casanova, op. cit., La Democracia..., p.147.

mo un Estado autoritario. Se habla de él incluso como de una modalidad de Estado corporativista. Pero aunque presenta cualidades que lo definen como autoritario, altamente centralizado y con un ejecutivo fuerte, frente a determinados acontecimientos se muestra, de manera paradójica, incapaz por debilidad política, de ejercer eficazmente el poder que de hecho lo caracteriza.... La debilidad relativa del Estado en estas circunstancias manifiesta, de nuevo, no sólo la presión de poderosas fuerzas económicas nacionales e internacionales, sino su pérdida de iniciativa movilizadora. En parte esta debilidad refleja la carencia de un proyecto histórico de transformación nacional, con metas y objetivos a mediano y largo plazo. Sólo un Estado fuerte en lo político y en lo económico es capaz de movilizar a las masas populares en de rredor de un proyecto histórico de esta índole. Los principios constitucionales no son ya suficientes para efectuar dicha movili zación."³⁶

Retomemos ahora el bagaje teórico de Gramsci expuesto en el apartado anterior y comparemos los elementos constitutivos de us caracterización del Estado hegemónico con los expuestos por los autores antes citados que tipifican al Estado mexicano como autoritario.

En realidad, yo pienso que ambas se complementan. Podría yo decir que la teoría de Gramsci sobre Estado hegemónico es la enunciación general de un determinado tipo de estado moderno capitalista en donde la sociedad civil y la sociedad política

36. Rodolfo Stavenhagen, "Reflexiones sobre el proceso político actual", en Nueva Política, Vol. 1 No 2, México, FCE, abr-junio, 1976, p. 21.

coparticipan en su formación pero donde el papel de la sociedad civil, y por tanto el elemento hegemónico --consenso y legitimación-- predominan sobre la sociedad política --dominación, coerción y fuerza--. Si la sociedad política predomina sobre la civil, de acuerdo al esquema gramsciano, el Estado no sería hegemónico sino dominante.

La corriente que maneja el concepto del autoritarismo, por su parte, introduce elementos que representan en esencia estos conceptos gramscianos pero en este caso no hablan del Estado hegemónico como la teorización de un Estado indefinido sino del Estado autoritario como la adaptación de la teoría a una especificidad concreta de Estado. Esta es, para mi punto de vista, la diferencia, que no contradicción, entre ambas caracterizaciones de Estado.

¿Y por qué debo introducir en una investigación que desde un principio se propuso basarse en la teoría de Gramsci para el análisis del Estado mexicano otros conceptos no estrictamente gramscianos, o por lo menos no claramente mencionados en sus escritos --pero que sin embargo se podrían inferir? A mi juicio el mismo objeto de estudio (en este caso el Estado Mexicano) me lo exige. La concepción gramsciana de Estado hegemónico implica una sociedad civil fuerte, es decir, que los organismos "vulgarmente llamados privados" funcionen adecuadamente en la generación del consenso y la legitimación del grupo en el poder y del Estado en general. Pero aquí habría que preguntarse ¿es solamente la sociedad civil la que puede generar el consenso? En términos de Poulantzas, podríamos decir que en la medida en que aparecen las estructuras políticas universalizantes del Estado éste se disocia

de la sociedad civil, que sigue siendo el lugar de las contradicciones entre intereses privados. La abstracción del Estado político hace que éste asuma también la función cohesionadora y legitimadora para poder incluso proclamarse como la representante del interés general. En el estado específico de México, la sociedad política ha subsumido a la sociedad civil (o quizá debería decir la ha creado de acuerdo a sus intereses) y ha adoptado su papel. Al predominar la sociedad política sobre la civil el Estado se torna dominante. Pero esto de ninguna manera significa que se haga a un lado a los organismos que conforman la sociedad civil. El Estado los usa en la medida en que éstos existen para la creación del consenso. Y la sociedad política --entiendo en este trabajo no sólo el aparato de Estado implicado en las fuerzas armadas sino también la burocracia política-- no sólo se sustenta en la dominación sino que en muchos casos se reviste de hegemonía para poder llevar adelante sus propósitos de autoperpetuación.

Este razonamiento es el que me ha llevado a aceptar como válida la concepción del Estado autoritario que en momentos aparecerá señalada en el cuerpo de la investigación.

* * *

CAPITULO I: EL SISTEMA POLITICO MEXICANO

1. Antecedentes de la Revolución Mexicana:

La Revolución Mexicana se presenta como la consecuencia de una paulatina e inexorable acumulación de necesidades y aspiraciones insatisfechas por años y que fue catalizada, entre otros factores, por un nuevo intento reeleccionista del General Díaz en 1910. Podemos decir que los agentes iniciadores del movimiento provienen de dos corrientes: la primera, formada por algunas fracciones regionales de la burguesía que, aunque estaban más cerca del poder que la gran mayoría de la población, o quizá por lo mismo, se rebelaban contra la centralización ejercida por el General Díaz y su limitado círculo de científicos y por el hecho de que les fuera asignado un papel absolutamente subordinado en la formulación de la política del momento. Su descontento por la falta de distribución del poder y la imposibilidad de acceder al mismo vía puestos públicos claves les hacía prever nulas posibilidades de movilidad social y económica. Esta corriente, que pugnaba primordialmente por una reforma política, es dirigida por lo que podría llamarse una intelligentsia que es la que le da cohesión al grupo y dirige la acción del mismo; ésta vendría a ser lo que Hansen llama la Revolución Mestiza.³⁷ Por otro lado, hay una corriente formada por campesinos principalmente de los estados de Morelos, Puebla, Tlaxcala, México y el sur del D.F. que conforman la Revolución India y que se sublevan por el avance del capitalis

37. Roger D. Hansen, La Política del Desarrollo Mexicano, México Siglo XXI Editores, 1976, p. 198.

mo en el campo que había conducido a que poco a poco se les fuera desplazando de las propiedades que habían poseído por largos años y relegándolos a simples peones de los grandes hacendados. Podría mos decir que la primera corriente, de avanzada, buscaba hacerse de algo a lo que jamás había tenido acceso, el poder político; mientras que la segunda corriente sólo quería detener y revertir el proceso de acaparamiento de tierras en el agro que les había expulsado de sus propiedades y los había proletarizado; querían volver a tener sus tierras y trabajarlas para ellos mismos. A la muerte de Madero, el grupo que logró tomar la dirección general y el control del violento proceso que vivió México durante diez años fue el de los ejércitos mestizos. Estos ejércitos estaban formados por hombres del norte que provenían de una clase económica que los distinguía del campesinado indio empobrecido, muchos de ellos eran grandes terratenientes (como Carranza), otros rancheros, empleados, profesores, tenderos, cajeros de banco, obreros fabriles. Podemos decir que la mayoría de estos líderes provenía de una "clase media"³⁸. Es decir, el movimiento que tomó la delantera no fue el que provino de los estratos oprimidos sino el liderado por las capas superiores que capitalizaron la movilización campesina para dar más base a su movimiento. Así, este grupo dirigente ciertamente no fue monolítico, sino que estuvo compuesto de fracciones, unas más radicales que otras; y finalmente fue estableciendo su hegemonía el ala moderada del movimiento. Ahora bien, dado que, como se había dicho antes, se había capitalizado la movilización de los campesinos y la de los

38. Roger D. Hansen, op. cit., La Política del..., p. 204.

obreros --que comparados a los campesinos eran numéricamente muy inferiores-- había de alguna manera recompensar su alianza, y este compromiso de la fracción dirigente del movimiento se plasma desde la Constitución de 1917. Después del inicio del movimiento más bien lo que estaba como prioridad era la estabilización política pues México había caído en un caos inmanejable; incluso cuando se promulga la Constitución, el país sigue sumergido en una terrible lucha de desgaste por la distribución del poder, más que por definir el rumbo del desarrollo que seguiría el país.

Es así como el Estado mexicano contemporáneo surge de una revolución política³⁹ que desde sus albores comienza siendo un fenómeno de masas (pues fue realizada por el pueblo) pero promovida y dirigida por numerosos exponentes de las clases medias rurales y urbanas que buscaban la destrucción de un poder político que se confundía con la propiedad tornándola en propiedad privilegiada.

2. La institucionalización:

El período revolucionario se caracteriza por el surgimiento de líderes políticos y militares que detentaban el poder personalizado (los caudillos)⁴⁰, lo que no permitía la estabilización del sistema. Los líderes más importantes de la década de

39. Arnaldo Córdova señala que la Revolución Mexicana surge como un fenómeno de masas, pero para que se convirtiera en una Revolución social se necesitaba que fuera llevada al poder; se necesitaba una participación independiente de este movimiento. Por eso fue una revolución política ya que fue dirigida a destruir un poder político y a reformar --más no eliminar-- la propiedad privilegiada. Ver: Arnaldo Córdova, La Formación del Poder Político en México, México, ERA, 1978, p. 24.

40. José Luis Reyna, Control Político, Estabilidad y Desarrollo, México, El Colegio de México, Cuadernos del CES 3, 1976, p. 7.

los 20's fueron Obregón y Calles, pero a pesar de su fortaleza, tampoco podían reimponer un orden a la situación. Y cuando Obregón es asesinado antes de asumir la presidencia por segunda vez [haciendo una alteración a la prohibición de reelección dictada por la Constitución] y los miembros de la facción obregonista señalaron a Calles como el autor intelectual del atentado, se veía venir una nueva oleada de descontrol que no tenía perspectivas de terminar en el corto plazo. Es así como, aprovechando esta coyuntura, Calles lleva adelante la creación de un partido que absorbera a la multiplicidad de grupos y fracciones existentes que, aislados, ninguno de ellos era suficientemente fuerte como para imponer su hegemonía. En realidad, la creación del partido se dio cuando no había propiamente alternativas de poder político⁴¹, no surgió en franca oposición a grupos o clases sociales que le disputaban el derecho a ejercer el poder, sino que lo hizo ocupando un vacío creado por el propio proceso revolucionario. Así, en sus inicios el partido cumple varias funciones, entre ellas: la de cohesionar a las fuerzas existentes y la de establecer un procedimiento político [y ya no militar] para garantizar a los altos mandos militares que aún dentro del partido se les permitiría tener una área de poder y control de carácter regional y que dirimieran sus diferencias dentro de la institución y no vía las armas. Se sentaban de esta manera las bases del juego político dentro de un marco institucional que permitiría la transmisión pací-

41. Rodolfo Stavenhagen, op. cit. "Reflexiones sobre...", p. 18.
Juan Felipe Leal, op. cit. México: Estado, burocracia.. p.39
Roger D. Hansen, op. cit. La política del..., pp. 125-126.
Daniel Cosío Villegas, El Sistema Político Mexicano, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1978, p. 48.

fica del poder político, y se daba una base social de apoyo a la burocracia política y al Estado.⁴² Así, un sistema de regateos y convenios institucionales reemplazó al conflicto abierto y los intereses de los diversos sectores se subordinan a los intereses del partido y se conjugaron con ellos.⁴³ Como resultado, poco a poco el poder de los caciques y caudillos regionales se fue debilitando, mientras la presencia del partido y la centralización del poder en el presidente se fue haciendo mayor. Esta canalización de fuerzas en una sola entidad, amplió la posibilidad de ejercer un mayor control (dominio) sobre la vida política del país.

Una vez tranquilizado el ambiente, la burocracia política pudo empezar a plantearse la estrategia de desarrollo económico que, debido a los varios compromisos que había establecido, debería llevar a cabo. Como resultado de su compromiso con los obreros y campesinos, se ponen en marcha la reforma agraria, la nacionalización de los ferrocarriles, la expropiación petrolera, etc., que le dan un contenido popular y nacionalista a los programas de gobierno. A su vez, el ambiente cultural e ideológico producidos por el estallido revolucionario, confieren al Estado mexicano una enorme base de apoyo social y un grado considerable de autonomía frente al grupo económico dominante.⁴⁴ Ante éste, formado por miembros de la oligarquía terrateniente que sobrevivió, la nueva burguesía rural y la incipiente burguesía industrial surgida a raíz de la Revolución, la burocracia política tenía también un compromiso: facilitar la acumulación de capital.

42. Roger D. Hansen, op. cit. La política del, p.132.

43. Carlos Pereyra, op. cit. "Estado y Sociedad"., p. 291.

44. Roger D. Hansen, op. cit. La política del....., p. 212.

Cuando Cárdenas le pasa la presidencia a Avila Camacho, ya la etapa de institucionalización está consolidada. Le entrega un partido sectorizado, que ha logrado atraerse numerosos miembros y con capacidad de incorporar nuevos grupos a la vida política; un partido que al haber integrado en su seno a las masas obreras y campesinas ha facilitado el establecimiento del proyecto político económico y social de la burocracia política vía la limitación de las demandas de estos grupos de acuerdo con sus propios intereses; aunque claro otorga concesiones selectivas para mantener el mínimo de apariencia democrática y dar una fuente de legitimación al poder político y el dominio sobre las masas.⁴⁵

3. Orígenes de la burocracia política.

Como ya se dijo, al término de la lucha armada había un gran vacío de poder. Por una parte, la burguesía había quedado muy debilitada en la lucha, y por el otro la clase obrera no había adquirido aún fuerza. Se presentaba, momentáneamente, en términos de Gramsci, una situación de equilibrio catastrófico en que las partes se anulaban y ninguna podía establecer su hegemonía para dirigir el proceso. Pero dentro de la burguesía, encontramos una fracción más radical compuesta por la pequeña burguesía rural y urbana y que es la que asume el papel directivo y surge como una fuerza cohesionadora. Los ejércitos populares con dirección pequeño burguesa rompen el punto de equilibrio al inclinarse por impulsar reformas dentro de los marcos del capitalismo y al adoptar algunas de las banderas agrarias y obreristas. Pero

45. Roger D. Hansen, *ibidem*, p. 213.

este hecho cambia su fisonomía, y dicha dirección deja de ser lo que originalmente era. Es decir, ahora tiene un compromiso, se le da la base social de apoyo que su movimiento necesita, siempre y cuando acceda a facilitar cierto acceso al poder político de unos grupos, tierras requeridas por otros, y trabajos y beneficios a otros. El surgimiento de este grupo hegemónico, la burocracia política, da pues la pauta para una dirección política que tiende a representar a la sociedad en su conjunto por lo que esta fuerza deberá ser capaz de situarse por encima de las clases y sus conflictos [en parte aparentemente y en parte realmente], manteniendo así una autonomía relativa respecto a las clases fundamentales para poder cumplir su función de conciliación y arbitraje y poder llevar a cabo el proyecto delineado.⁴⁶ Es así como se da la reorganización del bloque en el poder, bajo la hegemonía de la burocracia surgida de la Revolución y con la redefinición de las relaciones existentes entre el bloque en el poder y el conjunto de las clases dominadas.

Ahora bien, ya antes se señaló que este grupo no fue monolítico y conforme avanzó el proceso por un lado se fueron desligando aquellos elementos que no se adhirieron para nada a la actividad reformista del nuevo Estado --y que conforme pasaron los años fueron favoreciendo la estrategia del desarrollo desigual que después siguió México. Por otro lado, la burocracia gobernante que se quedó está fraccionada, debido a las alianzas que cada

46. Juan Felipe Leal, op. cit., México: Estado, Burocracia..p 36
Julio Labastida Martín del Campo, op.cit., "Los grupos domi-
nantes frente....", p. 105.

grupo de ella fue estableciendo con diferentes clientelas. Así por ejemplo algunos líderes políticos tienen sus aliados en obreros y campesinos que les dan apoyo a cambio de ciertas concesiones --esto limita de alguna manera su actuar político pues dependen de ese apoyo para mantenerse en su posición--. Para este sector de la burocracia es importante seguir manteniendo a su clientela de clase baja y ha sido este tipo de relación con las masas el que le ha dado un carácter populista al gobierno mexicano. Pero no todos los miembros de la coalición gobernante tienen su clientela en la clase baja, otros la tienen fuera del gobierno o, si dentro de éste, en las empresas paraestatales o secretarías; otros más no tienen aliados de clase específica pero alcanzan (más recientemente) posiciones elevadas de gran poder por ser técnicos y economistas altamente calificados con capacidad de proveer su especializada experiencia a la cúpula gobernante.⁴⁷

El análisis de la burocracia política nos lleva también a determinar el surgimiento del nuevo grupo económico dominante. En términos generales, puede decirse que el grupo económico de la posrevolución proviene de tres fracciones diferentes que pugnaban por ocupar el vacío que había quedado en las más altas esferas de la escala socioeconómica. Uno era el de los comerciantes e industriales surgidos bajo el porfirismo que poseían capital, iniciativa y experiencia y requerían estabilidad política y las debidas seguridades de que el país les ofrecía posibilidades para obtener utilidades; otro grupo, formado por los hijos de la aristocracia habían logrado mantener la posesión de porciones de

47. Susan Kaufman Purcell y John Purcell, op. cit., "Estado y Sociedad...", pp. 435-437.

haciendas o el control de propiedades comerciales; y finalmente un grupo más, vinculado con la burocracia política, y que más bien surgió bajo sus auspicios pues comprendía a los amigos y parientes de los políticos y generales revolucionarios triunfadores cuyas primeras fuentes de ganancias fueron los contratos gubernamentales altamente lucrativos.⁴⁸

4. La consolidación del Estado Mexicano.

La consolidación del Estado mexicano en lo político está estrechamente vinculada a la consolidación del mismo en lo económico. A la vez que la distribución del poder queda claramente establecida, el proyecto de desarrollo se define. Para algunos autores⁴⁹ el sistema político mexicano actual se ha dividido en el pasado en dos períodos, uno el llamado período de 'Revolución y Reforma' que va de 1911 a 1940, y otro de continua expansión y que se extiende hasta 1970. Quizá habría que añadir un tercer período que se inicia en 1971 [y que hasta 1986 no ha concluido] y que se caracteriza por las apariciones recurrentes de las contradicciones que el modelo de desarrollo previo había engendrado y que en ese momento empieza a mostrar claras señales de agotamiento. La situación creada por este deterioro del modelo de desarrollo, va a manifestarse en el plano económico y también en el político-ideológico.

Pero vayamos al origen. Como característica esencial de su pertenencia al moderno capitalismo, el Estado mexicano es factor cohesionador de la unidad de la formación mexicana y sirve de condensador de los diversos niveles de dicha formación. Una

48. Roger D. Hansen, op. cit., La política del....., pp. 51-52.

49. Julio Labastida, op. cit., "Los grupos dominantes..," p.119.

vez superada la lucha por el poder político el bloque en el poder y el Estado en su conjunto se repliega [y también como consecuencia de la coyuntura internacional delineada por el avance del fascismo en Europa] y enarbola la bandera de la 'unidad nacional' en busca de la colaboración de todos los sectores de todas las clases; y sobre las bases de este colaboracionismo se inicia un despegue industrial basado en una política de sustitución de importaciones, favorecida por la economía de guerra de las grandes potencias. Este período, que algunos autores⁵⁰ han delimitado de 1935 a 1956 ha sido denominado de 'crecimiento con inflación' y se caracteriza por un incremento constante de los gastos del sector público. Para cubrirlos se requería modificaciones impositivas para gravar a los grupos de mayores ingresos, cosa que no se hizo para no afectar el clima de inversiones. La salida fue vía el financiamiento inflacionario del gasto público. Finalmente fue el sector asalariado el que terminó pagando el proceso de industrialización vía los mecanismos de precios. En promedio, la inflación que va de finales de la década de los treinta hasta 1955 fue de alrededor de una tasa promedio del 10%. Pero en los 20 meses siguientes a la devaluación de 1955 los precios aumentaron en un 30%, lo que provocó tensiones en las clases asalariadas y desconfianza de los grupos privados. Esta situación desencadena un cambio en la política gubernamental y se opta entonces por el modelo de 'crecimiento con estabilidad', que se podría hacer comprender entre 1956-1970. En realidad, se trata del mismo proyecto original con el objetivo fundamental de la expansión de la ca-

50. Daniel Cosío Villegas, op. cit. El Sistema Político...p. 51.

pacidad productiva a la mayor rapidez posible pero con ligeras variaciones. Uno de esos objetivos que permaneció inalterable era que no se iba a detener la inversión del sector público en obras de infraestructura ni se harían movimientos que propiciaran la retracción de la inversión privada sino, al contrario, ésta se alentaría. La posibilidad de aumentar los impuestos a las utilidades para financiar el déficit del gasto público fue descartada por atentar contra el clima de confianza. La nueva modalidad era que ya no se basaba el financiamiento del déficit público en la emisión de moneda inflacionaria sino vía mecanismos monetarios y financieros como el endeudamiento externo y la canalización hacia el sector público de ahorros captados por sociedades financieras y bancos hipotecarios a través de la mecánica del depósito legal. Así pues, en este período, se optó por utilizar más estrictamente los instrumentos financieros y monetarios, así como la absorción del déficit creciente del sector público mediante el financiamiento externo. Este período se caracteriza por una expansión económica constante, tasas muy bajas de inflación y redistribución selectiva, no global, que para algunos sectores obreros significó importantes incrementos salariales --en este contexto, los campesinos fueron los perdedores.⁵¹

En general, podemos decir que los resultados en conjunto de la política de desarrollo implementada en México de 1940 a 1970 fueron más que satisfactorios en términos de crecimiento. Se sostuvo una tasa media de crecimiento del producto nacional bruto de más del 6%; de 1940 a 1950 el PNB se incrementó en un 70% mientras que la población aumentaba en un 27% y el ingreso en un 230%.

51. José Luis Reyna, op. cit., "Estado y autoritarismo.." p. 90.

En los sesentas el PNB creció a una tasa superior al 3% del crecimiento de la población, la inversión bruta real nacional se volvió a duplicar y la producción industrial aumentó en más de un 100%. De 1940 a 1970 el sector público contribuyó con un 30% a la formación del total del capital fijo bruto; y en la década de los 40's la inversión del sector público fue superior al 50% de la inversión total.⁵²

El proceso de desarrollo económico descrito y las políticas implementadas para su consecución se lograron llevar a cabo en términos del crecimiento económico porque la situación sociopolítica del país lo permitió y apoyó. Y este sistema político se ha mantenido pese a que ha experimentado transformaciones, sin rupturas profundas en el sistema de alianzas que lo conforman y sin que su legitimidad haya sido verdaderamente cuestionada.

5. Hegemonía y dominación como elementos constitutivos del Estado Mexicano:

La dominación (para algunas corrientes de pensamiento equivalente a control político) ejercida por el Estado sobre los grupos sociales subalternos sin duda nos da la clave para comprender la permanencia del papel cohesionador del Estado (entendiéndose esto como estabilidad política) que ha funcionado por 55 años en el país así como la expansión económica que se dio a partir de los años 40's. El Estado mexicano, como hegemonía y dominación, consenso y coerción, va a dirigir los mecanismos necesarios para preservarse como tal de acuerdo a los grupos o sectores societales que lo conforman y a los fines que el mismo busca.

52. Julio Labastida Martín del Campo; op. cit., "Los grupos dominantes..." p. 101.

Quando hablamos de hegemonía de Estado, necesariamente nos estamos refiriendo a su capacidad de dirección, de conquistar alianzas y a través de la ideología mantener unido al bloque social. Los elementos de dirección y coerción están siempre presente, aunque en determinadas ocasiones uno de ellos podría aventajar al otro. Para fines exclusivos de este análisis, a continuación expongo separadamente estos elementos que a mi juicio podemos observar en el Estado mexicano desde la Revolución sin que ésto signifique en en la realidad éstos se encuentren claramente divididos pues están muy imbricados.

Ya se dijo que la dominación y el consenso son dos de los factores que han contribuido eficazmente a la estabilidad política de México en los últimos 55 años. Desde los orígenes del Estado moderno, los textos de la Constitución, la ideología de los gobiernos que siguieron y las medidas de las administraciones tendientes al modelo de proyecto nacional de desarrollo se fundaron en la movilización popular de aquellos años. De esta forma, tenemos que las funciones promotoras del Estado y la incorporación al proceso político de las fuerzas del desarrollo le han con ferido a éste un alto grado de consenso y legitimidad, sobre todo cuando, aunque de manera aparenté, los frutos del desarrollo económico benefician a la sociedad en su conjunto. Ahora bien, la manera en que los controles se ejerzan sobre las organizaciones "intermedias", (sindicatos obreros y uniones campesinas), va a determinar las modalidades del consenso.

Con el surgimiento del nuevo Estado, a partir de la promulgación de la Constitución de 1917, el Estado estableció una clara alianza con los sectores subordinados de la sociedad, campesi

nos y obreros, con los que se encuentra su fuente primaria de legitimidad. Sin embargo, conforme pasa el tiempo, la burocracia política se va olvidando un poco de las promesas que le consiguieron esa fuerte base de apoyo y a finales de los 30's el Estado se encontraba con una legitimidad deteriorada al haber antepuesto los requerimientos de la acumulación del capital prevista en su proyecto de desarrollo a las necesidades inmediatas de su fuente de apoyo. Cuando Cárdenas asume la presidencia, y ve en peligro al Estado, decide restaurar la alianza e imprimirle la dinámica más profunda al proyecto histórico esbozado en los años de la violencia revolucionaria.⁵³ Como ya dijimos, en la alianza entre el Estado y las clases populares, éstas concedieron autonomía política e independencia ideológica a cambio de concesiones que mejoraron su situación económica y vigorizaron su posición dentro del sistema político. En cuanto al grupo campesino, la reforma agraria respondió ante todo al objetivo específico de sentar las bases de apoyo de la burocracia gobernante y responder a la presión de los grupos campesinos por la repartición de tierras; de esta manera, estos grupos fueron desmovilizados y fueron disciplinados por la maquinaria política y dejaron de presionar.

Otra cosa, la burocracia administrativa organizada a través de sindicatos y organismos, así como los organismos laterales empresariales (COPARMEX, CONCANACO, CONCAMIN) al proclamar su surgimiento como emanado de la Revolución de 1910, dan igualmente legitimidad al régimen. El hecho de crear consenso y con ello obtener la legitimidad vis a vis los grupos subordinados es muy importante ya que esto permite un sólo centro de poder con lo que

53. Carlos Pereyra, op. cit., "Estado y Sociedad, pp. 290-291.

el proceso de la toma de decisiones se facilita pues existe sólo un poder político real, y el Estado puede movilizar o excluir a las masas dependiendo de las circunstancias. También la alianza variará dependiendo de la situación política.

Tenemos también otros dos elementos legitimadores del régimen. Uno de ellos es la campaña política del candidato del PRI a la presidencia. Aquí se trata no de un aspirante que compite con otros, sino de alguien que ya obtuvo enorme poder y que va a mostrarlo en la campaña a los diversos sectores que componen la sociedad.⁵⁴

Finalmente, cuando hablamos de legitimación, vemos que la acción pública directa cumple funciones de acumulación de capital y de legitimación; entre los organismos públicos que desempeñan un importante papel legitimador están aquellos que se ocupan de la atención médica, seguridad social, educación, vivienda, consumo y alimentación populares.

Cuando se torna más difícil obtener el consenso de los gobernados, la burocracia política tiene que poner atención en la realización de reformas que, aunque mínimas, busquen una resistribución de la riqueza que permita restituir la situación hegemónica del grupo dirigente.

Ahora bien, aunque la apariencia nos muestre un clima de calma no hay que soslayar el hecho de que el Estado se encuentra en tensión constante en su función hegemónica sobre toda la sociedad. No hay que olvidar que por su misma característica de Estado capitalista moderno, pese a que exista la institucionali-

54. Francisco J. Paoli, "El Cambio de Presidente. Elecciones Mexicanas de 1976", Rev. Mexicana de Sociología, Vol. XLI, No. 1, 1/79, México, IIS/UNAM, 1970, p. 348.

dad del poder político, el ejercicio de la política y por tanto de la hegemonía, es solamente una posibilidad y dado que existe también un cierto juego político, se hace necesaria la negociación y la búsqueda permanente de la legitimación frente a la base social de cuyo consenso requiere; y es permanente porque el bloque en el poder no la tiene ganada de por vida. Por eso cuando la base de sustentación social amenaza ausentarse o distanciarse, el grupo dirigente empieza a perder control a la vez que legitimidad, y para revertir el proceso tiene que reajustar sus mecanismos de legitimación y control en la base popular.⁵⁵

Otros aspectos a considerar para entender la estabilidad, la limitación de demandas, la aplicación de la coerción y la legitimación son la cultura política del mexicano y el bajo estado socioeconómico de la población general que permite los abusos de autoridad. Efectivamente, no hay que olvidar que la gran mayoría de la población adolece de un marginalismo integral⁵⁶, es decir, de un marginalismo social y económico, en donde vivimos unas relaciones autoridad-ciudadano plagadas de violencia y desprecio. En términos generales, este México marginal y desorganizado no manifiesta su inconformidad y no se ha dado canales propios para manifestarla. ¿Para qué? Es inútil. Y cuando se llega a levantar alguna inconformidad, que por la persistencia del hecho se vuelve imperioso hacerlo, ésta se canaliza a través de los intermediarios o mediadores que pertenecen al México participante y no directamente se plantean al grupo gobernante. Estos intermediarios

55. Luis Villoro, "La reforma política y las perspectivas de democracia, en Pablo González Casanova y E. Florescano, op.cit. México Hoy, p. 439

56. Pablo González Casanova, op. cit., La democracia.. p. 123-153

políticos, como recordaremos, pueden ser de dos tipos: pueden ser los mismos representantes del gobierno o de las organizaciones gubernamentales, o pueden ser personas muy vinculadas a los miembros del grupo gobernante.

Por otro lado, la dominación-coerción tiene variadas manifestaciones que van desde medidas muy sutiles de control político como podría ser la manipulación de ciertos valores, la generalización del conformismo, la apatía, la aceptación sin protesta del orden, la difusión de mitos pro statu quo, la burocratización, mecanismos legales, etc.

Pero vayamos a lo específico. Con la creación del PNR en 1929, la burocracia política gobernante se da su más valioso instrumento hegemónico que, con la centralización del poder, sienta las bases para su desenvolvimiento. Desde sus inicios el partido no es autónomo sino que depende primero del Presidente Calles y después del poder ejecutivo y ha sido utilizado básicamente en dos niveles en el control de la política mexicana; primero con fines electorales, es decir, para obtener mayoría en las elecciones de todo nivel; y segundo para dominar a los grupos subordinados a través de sus sectores. Como valioso instrumento de cooperación y control, el partido dispone de recursos económicos que obtiene en forma de subsidios gubernamentales los cuales le permiten allegarse más afiliados vía la distribución de pequeños paliativos económicos a las masas. Sin embargo, el partido no es el escenario de la toma de decisiones políticas clave, ni tampoco una vía para llegar a la cúspide del poder. En lo que sí ha sido importante es en su función de elemento de división de los grupos subordinados, pues su estructura sectorial ha segmentado

a estos grupos en campesinos, obreros y 'clases populares' obteniendo apoyo de estos a través de la representación meramente de sus intereses económicos inmediatos e impidiendo su real movilización política conjunta.⁵⁷ Ahora bien, ¿cómo se relaciona el partido de gobierno con sus sectores? En cuanto al movimiento obrero, éste ya había tenido alguna experiencia organizativa desde la década de los inestables años después de 1910 y para cuando se formó el partido oficial ya era evidente la relación de cooperación entre los jefes de los sindicatos y los dirigentes políticos. El apoyo tácito de Cárdenas a las organizaciones obreras genera la dependencia del movimiento obrero con respecto al gobierno, dando lugar al denominado consenso manipulado. En cuanto al sector campesino, en su mayoría formado por comunidades y ligas agrarias con base ejidal, la relación de control que se da es por la vía política y económica, es decir, los ejidatarios dependen de la acción oficial para poder mejorar su nivel de vida, el dominio es automático ya que tienen que disciplinarse para obtener mínimas ventajas de carácter económico que es primordialmente lo que este sector busca. El sector popular, por su parte, también es cooptado y controlado vía las expectativas de mayores ingresos y prestaciones económicas de todo tipo. Es importante destacar que en los tres sectores la filiación al partido se da en masa, en grupos y no de manera individual. Este hecho tiene su pro y su contra: si bien la afiliación en masa le da una base mayoritaria al partido, en la realidad esto engendra su propia debilidad

57. Véase, José Luis Reyna, op. cit., "Redefining the...", p.161; Roger D. Hansen, op.cit. La Política del desarrollo..., p.161 y Peter H. Smith, op. cit., Los laberintos del...., p. 69.

pues al ser la afiliación impuesta y no hecha por convencimiento, en cualquier momento en que el Estado requiera de apoyo verdadero para promover alguna política, simplemente podría no encontrarlo.⁵⁸

Es pues evidente que la diferenciación de sectores, por un lado el sector obrero, por otra el campesino y por otra el sector de empleados, le imprime debilidad al movimiento popular y deja en manos del Estado la posibilidad indiscutible de manipulación de dichos sectores favoreciendo su hegemonía política.⁵⁹ Se da así una política que ha permitido el desarrollo de una relación de manipulación que va desde 'arriba' hacia 'abajo'. Aunque también hay que decir que para estos grupos organizados ha habido cierto tipo de movilidad política y económica; política porque de alguna manera son parte del grupo hegemónico, y económicamente porque consiguen satisfacer ciertas demandas a través de esa alianza. Con esto se permite el establecimiento de un clima de estabilidad que ha auspiciado el impulso de cierto tipo de proyectos de desarrollo que, aunque no benefician a la totalidad de los grupos marginados, sí han representado un cierto avance del país.⁶⁰

Ya hablamos del dominio que se ejerce sobre las organizaciones populares. Pero hay también aquel que se ejerce sobre el pueblo no organizado⁶¹, que es la mayoría. Estos grupos sociales no tienen capacidad siquiera para manifestar su inconformidad.

58. Víctor Flores Olea, "Poder, Legitimidad y Política en México", en Varios Autores, op. cit., El Perfil....., p. 494.

59. Manuel Villa A., op. cit. "Las bases del Estado...", p. 457.

60. José Luis Reyna, op. cit., "Movilización y participación..." en El Perfil de México..., Vol. 3, p. 531.

61. Pablo González Casanova, op. cit., La Democracia... p. 144.

Y cuando se llegan a dar manifestaciones que rebasen los límites impuestos por el Estado, éstos no son considerados como una toma de conciencia de dichos sectores, sino que se interpreta en los círculos oficiales como debido a 'oscuras' fuerzas externas, entre otros motivos.

Naturalmente, no podemos hablar sólo de dominación del Estado hacia los grupos subordinados, se da también una relación de alianza. Es precisamente vía organismos ad hoc (corporativización) que se da la labor hegemónica del Estado donde se combina el control de arriba con la movilización populista para diluir las presiones populares; esta combinación de control corporativo e ideología conciliatoria tienen el efecto de reducir las demandas redistributivas de los grupos subordinados. Incluso, algunas demandas se satisfacen antes de que se expresen como tales y con ello se evita una movilización popular independiente.

Hemos hablado hasta aquí de la dominación política que el Estado ejerce sobre los grupos que se encuentran fuera del grupo gobernante. Pero también se da el control dentro del propio grupo gobernante, que se puede definir como autocontrol, disciplina. Los miembros del grupo gobernante reconocen la autoridad jerarquizada y el arbitraje, y se someten a la disciplina impuesta pero también participan en el poder. Esta categoría social es objeto de premio y castigos, expectativas y beneficios, exclusiones y concesiones. Por ejemplo, el saber que podrán tener cierta movilidad les otorga el autocontrol del que hemos hablado, pues la renovación sexenal de la esperanza les permite esperar. Otro grupo sujeto al control de la burocracia política gobernante es el ejército. Al irse constituyendo el nuevo Estado, surgen una

serie de instituciones, entre ellas el ejército regular, que disfruta ahora de menos capacidad de movilización autónoma que los originales. Poco a poco, las fuerzas armadas dejan de ser la piedra angular del poder político y la dominación tiende a desplazarse del poder militar al poder civil.⁶² Aquí, igualmente, el Estado mexicano no sólo se basa en el mecanismo de control político para con el ejército para mantenerlo dentro de los límites convenientes para la burocracia gobernante, sino que establece sistemas de dependencia y alianza. Es decir, mientras que como medida de control por ejemplo establece la rotación frecuente de los jefes militares y los reasigna a zonas para evitar la creación de núcleos regionales de poder, por otro lado les otorgan una serie de concesiones económicas y elogios.

6. Factores que han contribuido al mantenimiento del sistema y la viabilidad de los programas de desarrollo:

La estabilidad política en México se origina con el 'pacto político' que como compromiso se establece en los años 30s entre los miembros de los grupos que logran acceder al poder.⁶³ En ese momento, a nivel de la estructura del poder, encontramos un alto grado de cohesión entre el grupo gobernante y el grupo económicamente dominante sobre los papeles que a cada uno corresponden en la orientación de la sociedad como una totalidad; existe el acuerdo entre ambos de compartir el poder, las 'élites' se disciplinan y se comprometen a no rebasar los límites del pacto.

62. Juan Felipe Leal, op. cit., México: Estado, burocracia.. p38

63. Soledad Loaeza, "La Política del Rumor: México, Noviembre-Diciembre de 1976", en Varios Autores, Las Crisis del Sistema Político Mexicano, México, El Colegio de México, 1977, p.123

Otro aspecto importante es que la estabilidad depende de la estructura corporatista que asume el Estado para regular el conflicto, y que consiste en un sistema de organizaciones con funciones redistributivas y acompañadas de una retórica populista que busca crear consenso respecto al proyecto de desarrollo seguido. Se trata, de acuerdo a algún autor, de un corporativismo populista.⁶⁴

Después de la Revolución, el problema que se presenta para la estabilidad era de dos tipos: uno agrario y otro de movilidad del mestizo. El primer problema de la estabilidad se resolvía fácilmente pues consistía en la satisfacción de la demanda de tierras por parte del campesinado desposeído de ellas; pero la segunda problemática era más difícil de arreglar; exigía movilidad para un grupo con aspiraciones sociales, políticas y económicas. Se implementaron entonces dos maneras para solventar este último problema: una fue vía la circulación de los que ocupaban los puestos públicos. Así, el continuado recambio en estos puestos evitaba el anquilosamiento del grupo gobernante y llenaba las expectativas de los aspirantes a detentar el poder; en segundo término, se visualizaron posibilidades de movilización fuera del sistema, ya que éste no podía absorber a todos los aspirantes al poder directo. Así, se da la estabilidad por medio de la política y por medio del desarrollo económico de este grupo.

Por otro lado, la estabilidad con respecto a los grupos subalternos organizados se ha dado con sólo satisfacer parcialmente las demandas de los líderes obreros y campesinos. Con tener

64. José Luis Reyna, op. cit., "Estado y Autoritarismo!...", p. 84.

cooptados a los líderes el grupo gobernante se garantiza la alianza y los líderes obtienen poder de negociación con el gobierno ante sus representados así como la satisfacción parcial de las demandas, que otorga consenso al régimen.

Ahora bien, también al hablar de estabilidad debemos hablar de dos elementos importantes que atañen al interior del grupo gobernante: la disciplina y la negociación política dentro de la burocracia política.

Podemos entonces decir que aquellos factores que han contribuido a la estabilidad política, y que a su vez han sido de terminados por la función hegemónica (dirección y dominación) del bloque en el poder son (1) la ideología que le imparte legitimidad al régimen, (2) las crecientes oportunidades de movilidad social y económica, (3) la naturaleza de la cultura política de los mexicanos, (4) la estructura y el funcionamiento del sistema político en sí, uno de cuyos aspectos importantes es el control de sus propios elementos que luchan por el poder político y la capacidad del sistema para detectar cualquier descontento y hacerle frente a tiempo.

Tenemos pues que el sistema ha permitido la transmisión pacífica del poder y ha mantenido bajo control las pugnas entre la clase política evitando la formación de liderazgos de oposición que recurran a las alianzas abiertas con grupos o sectores externos al sistema. Y, lo que creo que es más importante, ha limitado y regulado --según las necesidades políticas y de crecimiento de la economía-- las demandas que se le hacen, a la vez que aumenta su capacidad para satisfacer parcialmente algunas de estas demandas. Con ello ha logrado lo que Hansen ha denominado

el apoyo difuso al sistema proveniente de la gran masa, a la vez que el apoyo específico proveniente de los grupos económicamente dominantes que controlan buena parte de los recursos totales de la sociedad y que podrían significar una amenaza a la estabilidad del sistema, junto con otros factores determinantes, en momentos de tensión.

7. Las crisis del sistema político:

Podemos decir que en los años treinta México se había venido a una sociedad y a un sistema que estaba adecuado a las posibilidades de su época, pero ya en los setentas el sistema empezó a hacerse obsoleto y atávico, por el propio desarrollo de la economía y de la sociedad. Lo que sucedió es que el crecimiento económico fue ampliando la marginalidad socioeconómica de vastos sectores subordinados. Al mismo tiempo, la cúpula política fue perdiendo hegemonía por el deteriorado consenso de parte de los gobernados dado que el legado integrador de la Revolución se había ido socavando. Ya para fines de los sesentas, el sistema mantiene estructuras y procedimientos pues que no estaban adecuados a los numerosos impulsos de modernización. De acuerdo al autor Manfred Mols⁶⁵ México experimentó varios tipos de crisis a fines de los años sesentas y en los setentas. En primer lugar, dice, se presentó una crisis de legitimidad a fines de los sesentas que era el resultado del distanciamiento de amplios estratos de la población respecto a su sistema de gobierno. Se presentó tam-

65. Manfred Mols, "Posibilidades de México para mejorar su sistema político", en Nueva Política, Vol. 1 No. 2, México, FCE, 1976, pp. 117-118.

bién una crisis de participación que ya no sólo tenía que ver con las oportunidades perdidas de cooptar a los aspirantes descontentos, sino que mostraba las dificultades para mantener la dominación sobre aquellos pertenecientes a las masas que habían servido al partido de la Revolución. También se propicia una crisis de distribución, que no era defecto ocasional del rápido crecimiento económico sino el resultado de las deformaciones causadas por la situación de equilibrio requerida al interior del sistema para compaginar la estabilidad política con el crecimiento económico. Finalmente, se presenta la crisis de dependencia de México, que no fue simplemente una influencia de la situación que prevalecía en los países capitalistas occidentales sino también una incapacidad del país, cada vez más visible, para controlar por sí mismo con mayor autonomía sus problemas de desarrollo económico, financiero, tecnológico y cultural.

En concordancia con lo anterior, en este estudio no hablamos solamente de una crisis a nivel superestructural, de carácter político. Debemos hablar asimismo de una crisis estructural, de una crisis económica.

Podemos pensar que las causas de la crisis económica de la década de los setenta se encuentra en el estilo del desarrollo global de la economía mexicana que se implanta hacia mediados de los años cincuenta y que muestra sus primeros signos de agotamiento a fines de los 60's. Pero la crisis económica no se da sólo por agentes impulsores internos. La economía mexicana está fuertemente engarzada a la economía capitalista internacional. Para esto, la situación internacional de ese entonces --que se puede definir como de recesión-- se caracterizaba por el agotamiento

del patrón posbélico de acumulación de capital que produjo consecuencias sociopolíticas internacionales. Lo que ocurrió es que desde mediados de los sesentas más claramente el proceso acumulativo de capital carecía del estímulo que durante un cuarto de siglo representaron situaciones como la reconstrucción europea y nipona, el liberalismo comercial, el irrestricto movimiento de capitales y la división internacional del trabajo, basada en la desigual competitividad industrial entre las naciones concurrentes en el mercado mundial. Estos factores externos, aunados a las propias contradicciones que el crecimiento económico interno había generado y a la decreciente capacidad del grupo dirigente para mantener su hegemonía, fueron los que configuraron la situación de crisis que experimentó México desde inicios del sexenio de Luis Echeverría.

* * *

CAPITULO II: ESTADO Y SOCIEDAD EN MEXICO, 1970-1976

1. La situación política, económica y social al asumir Luis Echeverría la Presidencia de la República:

Un poco más de historia. El sexenio del presidente Cárdenas (1934-1940), se caracterizó por la política populista que, aunque llevó a cabo importantes reformas, condujo finalmente a un fortalecimiento de la burguesía lo cual hizo posible un cambio en el modelo de desarrollo nacionalista por otro en el cual se tuvo en cuenta primordialmente el crecimiento de la economía, independientemente de a qué sectores sociales beneficiara. Se produce así el proceso de acumulación de capital y por tanto del ingreso en pocas manos y la penetración del capital extranjero creció desmesuradamente. Como resultado, a partir de 1940 la inversión en general creció a ritmos acelerados; la política de sustitución de importaciones, la política de subsidios a la industria, la exención de impuestos a nuevas industrias, el impulso a la exportación, y otros mecanismos contribuyeron a alentar el proceso de industrialización. Como ese mecanismo se da dentro del marco del sistema capitalista, la inversión privada se ha dirigido principalmente a los sectores de la economía más rentables, mientras que el sector estatal se dirige en términos generales hacia aquellos renglones considerados poco rentables, pero que sin embargo sirven de base a la inversión privada misma y al desarrollo económico. Esta imbricación de intereses resultantes de la dirección, negociación y organización del grupo dirigente dio como consecuencia una creciente influencia de los grupos económicamente dominantes sobre el Estado mexicano al tiempo que se ha dado entre ambas 'élites' una identificación que permite que la política económica

ca, política y social del régimen sea siempre favorable a la burguesía en su conjunto.

Sin embargo, a mediados de la década de los sesenta se presenta un agotamiento de este modelo de desarrollo evidenciado por el resentimiento de varios sectores sociales que en diversos modos y momentos manifiestan su descontento, v.gr., la política de contención salarial que se ha traducido en un deterioro de los niveles de vida de obreros y campesinos, el surgimiento de un sector de las clases medias al que se le prestó poca atención desde el punto de vista de su movilización y organización política, la insurgencia sindical, etc.

A nivel de la economía nacional, a fines de la década se ha configurado una crisis cuyos indicadores más relevantes son (de acuerdo a Ifigenia Martínez), falta de recursos gubernamentales que ocasionó que muchas necesidades se quedaran sin solución; una baja capitalización de muchas empresas estatales básicas y debilitamiento relativo de la economía pública que hizo crecer el déficit fiscal; déficit creciente de la balanza de pagos en cuenta corriente; excedente de importación; escasa captación de recursos fiscales; exceso de oferta de la fuerza de trabajo; un débil mercado interno; excesivo endeudamiento exterior y un progresivo dominio de la economía por parte de empresas transnacionales que actuaban como factor de descapitalización, así como el bajo ritmo de crecimiento del sector agrícola a partir de 1966.

Asimismo, a lo largo de la política del desarrollo estabilizador (1958-1970), "el Estado había venido perdiendo grados de libertad, como el promotor por excelencia del crecimiento económico del país, lo que menguaba su legitimidad política en la

medida en que decrecía su capacidad de maniobra frente a las presiones sociales. En este límite, el patrón de crecimiento tendía a reducir las perspectivas económicas, en tanto que las limitaciones a la capacidad de negociación del Estado agudizaban las tensiones que el estilo de crecimiento propiciaba".⁶⁶

Otro aspecto importante es que la influencia internacional también se dejó sentir finalmente. La crisis internacional penetró a la economía mexicana por dos vías: escasez y alza de precios. "La crisis monetaria internacional elevó las tasas de interés encareciendo los recursos disponibles para compensar con los créditos externos el déficit de la economía mexicana, los plazos se acortaron de 10 a 6 años en promedio y los períodos de gracia desaparecieron. En materia comercial también tuvo efectos negativos, aunque las importaciones de ese entonces representaban el 10% del PIB. Pero la gravedad de la crisis ocurre en razón de la escasez local de alimentos y materias primas frente a las mayores alzas de precios en el mercado internacional de esos productos. Por todas estas razones la crisis internacional golpea severamente la economía nacional tanto que su fase inflacionaria y luego recesiva coinciden, aunque con algún rezago, con el ciclo económico de México durante los años setenta".⁶⁷

Por otro lado, la hegemonía del grupo dirigente que funcionaba en torno a un Estado árbitro infalible entre las clases sociales y monopolizador de la actividad política estaba siendo cuestionada por algunos sectores dentro del propio aparato buro-

66. Luis Angeles, Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana, México, Ed. El Caballito, 1978, p. 42.

67. Luis Angeles, *ibidem.*, p. 53.

crático y puesto en evidencia por la oposición.

Así pues, cuando Echeverría asume la presidencia en 1970, el Estado mexicano está pasando por serias contradicciones estructurales que se van a manifestar en dos puntos primordiales: la pérdida de poder del Estado frente al capital nacional y extranjero (cuestión de soberanía), y la ineficacia que demuestra en el desempeño de las funciones de cohesionador y conciliador de las contradicciones sociales y de distribuidor de los beneficios para las clases populares (cuestión de hegemonía). Echeverría reconoce esta situación y busca efectuar los cambios que de acuerdo a él son requeridos en la estrategia del desarrollo y en la estructura del poder.⁶⁸

En el campo de las contradicciones estructurales del modelo de desarrollo, encontramos que a partir de 1970 México no puede ya evitar el encontrarse inmerso en el proceso de inestabilidad que envuelve al mundo capitalista. Hasta 1970 había podido mantenerse de manera superficial al margen de los graves desequilibrios que a nivel mundial venían ocurriendo desde 1965. Hasta entonces, la economía mexicana continuaba alimentando la premisa del "milagro mexicano". Pero ya para 1971 de plano no se pudo detener este 'marginamiento' mexicano y de lleno la crisis internacional se hace presente en México y se conjuga con la pérdida de eficacia de los mecanismos que sostuvieron al desarrollo estabilizador; y se da entonces el agudizamiento de las presiones inflacionarias y la contracción económica de 1971. La política estatal de una mínima carga fiscal y precios bajos de sus tarifas, bienes y servicios a los grupos económicos dominantes, llevó irre-

68. Bertha Lerner y Susana Ralsky, El Poder de los Presidentes, Alcances y Perspectivas (1910-1973), México, IMEP, 1976, p. 426.

mediablemente a un déficit público creciente y a una crisis financiera de las empresas estatales. También contribuyó al hecho la debilidad de las exportaciones mexicanas que llevaron a un creciente déficit de la balanza comercial y de la balanza de pagos vía endeudamiento externo, además de la descapitalización creciente debido a la continua remisión de ganancias, regalías e intereses obtenidos por el capital extranjero invertido en México.⁶⁹ Esta crisis estructural constituye el marco general dentro del cual Echeverría va a esbozar una nueva política económica y pretender realizar ciertos ajustes en la acción empresarial del Estado.

A nivel de la superestructura política, conforme la burocracia política se fue desviando de los postulados del original proyecto nacional y se inclinó más sobre la parte de acumulación de capital del proyecto, al mismo tiempo poco a poco fue dejando atrás medidas populistas y fue debilitándose la base social de apoyo del régimen y su fuente de legitimidad. Varias manifestaciones evidencian este hecho: el movimiento del '68, la insurgencia sindical, la organización de colonos y otras fisuras más en el sistema político. Ante esta situación, Echeverría descubre que se hace imperativo efectuar 'cambios' si es que se quiere preservar el sistema político, es decir, seguir aquella fórmula de modificar para que todo siga igual. Echeverría encontró entonces que había que fortalecer la hegemonía, id est, buscar un reencuentro entre el Estado y la sociedad civil. Para ello habría que eliminar las tensiones acumuladas en los conflictos anteriores, recuperar la soberanía nacional perdida ante el embate imperialista, reconstruir vínculos con los sectores distanciados, devolver

69. Juan Felipe Leal, op. cit., México: Estado....., pp. 97-105.

le al Estado iniciativa en la política económica, atender a la agricultura campesina, formular medidas de orden redistributivo y en fin, salvar los restos del proyecto de desarrollo nacional.⁷⁰

Desde la campaña electoral de Echeverría, se intenta recuperar el consenso de los gobernados por medio de un lenguaje populista que hacía continua referencia a los cambios necesarios en la sociedad.

Echeverría tomó en cuenta el movimiento del '68, cuando la hegemonía (dirección y consenso) sobre la que se sustentaba el sistema político perdió de pronto terreno frente a la dominación (violencia). El Estado no estaba provisto de canales negociadores para las movilizaciones independientes y fue del todo congruente con su propia naturaleza que en esta coyuntura se tornara más dominante que dirigente vis à vis ciertos sectores de la sociedad. Esto, ante los ojos de muchos, mostró la merma de la hegemonía que manifestaba las debilidades estructurales del régimen. Era necesario pues cerrar esta fisura. Contra la crisis de legitimidad (principalmente de los grupos subalternos urbanos), Echeverría se plantea dos soluciones: una política (la apertura democrática) y una económico-social (inclusión de grupos juveniles a sus equipos de trabajo). Echeverría estaba convencido de que la represión no era la única manera de dirigir y controlar el cambio; este proyecto de re-captura de la hegemonía vía la apertura democrática fue presentado ante la opinión pública como la alternativa al fascismo.⁷¹

Quando candidato presidencial, y pensando que el malestar social existente provenía fundamentalmente de la rigidez del

70. Carlos Pereyra, op. cit., "Estado y Sociedad", p. 297.

71. Soledad Loaeza, op. cit., "La política del rumor..", p.124.

sistema político y de la desigual distribución de la riqueza, Echeverría presentó un programa de reformas que contemplaba un reajuste del sistema en ambos rubros. Para poner en práctica su programa, necesariamente iba a afectar algunos intereses económicos y políticos inmediatos pero consideró impostergable tomar estas medidas para reconstituir una base social en la cual apoyarse y de paso perpetuar la dominación sobre las masas obreras y campesinas.

Entonces, Echeverría contaba con emprender un proceso de movilización, fundamentalmente a cuatro niveles [Jorge Basurto "El Populismo Tardío de Luis Echeverría", mimeo sin fecha]:

1] Movilización de la clase obrera encuadrada en las organizaciones tradicionales dominadas por la burocracia sindical buscando, vía una activa participación, un gradual proceso de cambio de la dirigencia hasta llegar a sustituirla por líderes jóvenes que volvieran a captar la confianza de los trabajadores en el sistema;

2] Aprovechar la existencia de algunos movimientos sindicales dirigidos por líderes descontentos y atraerlos al área de influencia gubernamental cuyos programas de tipo populista de reivindicaciones económicas restablecerían un poco su legitimidad;

3] Reavivar en el campesino la esperanza de llevar la reforma agraria hasta sus últimas consecuencias, buscando también renovar los cuadros dirigentes;

4] Finalmente, la inclusión en el modelo político mexicano de las 'clases medias', bastante descuidadas a nivel de movilización por el régimen.

Como ya dijimos, Echeverría consideraba necesario em-

prender una reforma a nivel político que incluyera una democratización del sistema a través de sus propuestas de respeto a las libertades establecidas en la Constitución y la creación de nuevas organizaciones políticas; además, se instrumentaría una 'apertura' para restablecer la comunicación con los sectores progresistas, sobre todo de intelectuales.

2. Caracterización del régimen de Echeverría:

Hablar de las características del régimen de Echeverría nos lleva también a mencionar algunos rasgos de su personalidad y su actuación política, que si bien no revisten importancia estructural, sí nos permiten entender los matices que adopta la acción política en la coyuntura de su momento. El había sido elegido sobreponiéndose a las sonadas posibilidades de Ortiz Mena, Corona del Rosal y Martínez Manatou. La elección final de Echeverría, sin embargo, pareció satisfacer de alguna manera a aquellos grupos dispuestos a algunos cambios, y no fue del todo satisfactorio a los más radicales que querían que viniera un sucesor que garantizara un profundo cambio en la conducción política. Podemos decir sin embargo, que tenía la imagen de una inclinación conservadora, juzgada fundamentalmente por su manejo de la política y seguridad interna, especialmente hacia finales del sexenio anterior. Pero este tinte conservador se compensaba con elementos liberales, principalmente por su vinculación a una familia de este tipo.⁷²

La personalidad de Echeverría ha sido la fuente de inspiración de los más variados calificativos. Algunos reconocían

72. Bertha Lerner y S. Ralsky, op. cit., El poder de..., p. 428.

su personalidad impaciente y enérgica, dedicación al trabajo con pasión y vehemencia exhortando a sus conciudadanos a trabajar con "angustia creativa", y queriendo ser un Cárdenas moderno que iba a todas partes, veía a todo el mundo, pronunciaba discursos y hacía declaraciones.⁷³ Otros han caracterizado su estilo personal de gobernar como el de una 'necesidad fisiológica de hablar' y han criticado su pretensión de ser autosuficiente y saberlo todo, además de que su fuerte ambición hizo que llenara todos los huecos del poder durante su mandato.⁷⁴ Otros más, los más, como un hombre torpe e ineficiente, "cualidades" que invariablemente fueron el elemento central de los chistes que sobre su persona se entretejieron.

Como veremos en los apartados siguientes, Echeverría resultó ser un poco de todo lo que se le adjudicó, y más. Por superficial que pueda parecer incluir en este trabajo una sección sobre la personalidad del ex-Presidente Echeverría, es un elemento importante a considerar, principalmente cuando analicemos las reacciones que su gestión va a originar, principalmente de la clase económicamente dominante, y fue precisamente la crítica a la personalidad de Echeverría la que sirvió como una válvula de escape a la tensa situación entre este grupo y la burocracia política. Al centrarse la pugna sobre la persona del Presidente y las medidas adoptadas por él, el sistema político mexicano no se deterioró al grado que se deterioró la imagen del presidente, y pudo sobrevivir.

Los primeros días de la administración de Echeverría

73. Peter H. Smith, op. cit., Los laberintos del...., p. 324.

74. Daniel Cosío Villegas, El estilo personal de gobernar, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1979, pp. 130-132.

ciertamente sorprendieron por su intensa actividad, que ya se había evidenciado claro desde la campaña. En un principio, los empresarios se mostraban cautelosos, y los discursos oficiales buscaban dar tranquilidad a esos sectores. Pero, curiosamente, aunque ello implicara una contradicción, desde la campaña Echeverría había arrebatado banderas al progresismo y buscaba recuperar a aquellos grupos que mantenían estas posiciones y se habían alejado del sistema. La política de movilización propició cautela entre los empresarios a la vez que esperanzas de cambio y de liberación en la intelligentsia nacional.⁷⁵

Notando esta cautela, al formar su gabinete Echeverría siguió y ahondó la tendencia a sustituir a hombres con experiencia e intuición política por técnicos, pero ello no contribuyó mayormente a dar más confianza a la nueva burocracia dirigente.⁷⁵ Y para poder recuperar la capacidad dirigente, por otro lado, Echeverría intenta revitalizar el llamado bonapartismo del período de Cárdenas.⁷⁷ Pero el deterioro estructural era demasiado profundo como para permitir que con sólo desearlo el presidente se modificara sustancialmente la situación del Estado respecto a las masas.

El régimen de Echeverría se definió por la búsqueda de soluciones democráticas (aunque no siempre las encontró) y el reconocimiento de una necesaria política correctiva en cuanto al modelo de desarrollo. Su nueva estrategia tenía como objetivo la

75. Soledad Loaeza, op. cit., "La política del rumor...", p. 130.

76. Daniel Cosío Villegas, op. cit., El estilo personal..., p. 21

77. Octavio Rodríguez Araujo, La reforma política y los partidos en México, México, Siglo XXI, 1979, p. 47

pretendida participación de todos los sectores en los beneficios del desarrollo. Fue la fórmula del desarrollo integral, compartido y democrático,⁷⁸ comúnmente conocido por 'desarrollo compartido' y su correlativo político fue la apertura democrática y los intentos de movilización en torno a lo que se definió como la 'alianza popular revolucionaria' que serviría de apoyo a las reformas propuestas; el PRI fue comisionado para promover esta alianza.

De los signos salientes del régimen destacan también la renovación de la política antiimperialista (negociada) con miras a un trato más favorable; así como su posición internacional, particularmente evidenciada ante Chile y con Allende, diseñada también para el consumo interno, específicamente de los grupos de intelectuales y de izquierda.

Durante los primeros dos años la administración pareció que iba a emprender reformas considerables, una reforma fiscal, intensificación de la reforma agraria, una reforma política y un estímulo a las organizaciones sindicales independientes. Además, había dado pie para que se desarrollaran expectativas de una política internacional independiente de corte tercermundista, control de la inversión extranjera y modificación de la política del endeudamiento externo. La expectativa de las reformas anunciadas por el Presidente se mantuvo durante dos años. Para 1973 y principios de 1974 estaba claro que ninguna de las reformas anunciadas tenía bases para realizarse, y en todas ellas el gobierno dio marcha atrás en distintas formas.⁷⁹ Sin embargo, algunas de sus

78. Francisco López Cámara, "Sobre el Sistema Político", op.cit. Nueva Política, p. 191.

79. Francisco José Paoli, "El Cambio de Presidente...", op. cit. Rev. Mexicana de Sociología, pp. 330-335.

promesas legitimadoras las siguió sosteniendo en forma verbal.

Pero estas simples declaraciones crearon expectativas que desataron una serie de acciones en el seno de la 'sociedad civil': invasiones de tierras por los campesinos, proliferación de movimientos sindicales independientes, desconfianza empresarial en el gobierno, sindicalismo oficial agresivo y disgustado con el gobierno por la movilización independiente. En fin, el debilitamiento del papel hegemónico del Estado permitió que afloraran las contradicciones de clases y la lucha entre ellas se agudizara.

La dinámica del proyecto populista creó sus propias limitaciones políticas. Al tratar de buscar la relegitimación vis à vis las clases dominadas, el Presidente había articulado una nueva oposición, fundamentalmente empresarial; había asimismo polarizado a algunos sectores de la burocracia política; había centralizado el poder y provocado inconformidad. Un rasgo muy temprano fue su intento de desterrar al charrismo sindical, pero tuvo que frenarse ante las posiciones anquilosadas que impidieron tal remoción pues de profundizarse en el intento se correría el riesgo de debilitar al bloque en el poder.

Otro elemento consensual que Echeverría busca implantar es el llamado 'diálogo'. Ya desde su primer año de gobierno Echeverría conceptualiza esta forma de hacer política y dice que "... el diálogo no es un estilo circunstancial de gobierno. Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones entre el pueblo y la autoridad..." Y justificaba su política populista al indicar que "...me aparté de las herramientas librecas y quise ir

directamente a quienes causaban, vivían o sufrían los problemas. ¿Populismo? Lo que sea, pero lo consideré imprescindible...."⁸⁰.

También la recomendación de una autocrítica permanente fue una constante en su gobierno, y desde su discurso de toma de posesión señala que deberá haber inconformidad ante fallas, errores y carencias y que por lo tanto deberá asumirse una actitud de autocrítica.

Independientemente de que fuera Luis Echeverría Álvarez quien intentara llevar a la práctica el proyecto reformista de la década de los 70's, dicho proyecto hubiera de todos modos fracasado por no existir las condiciones estructurales para su implementación.⁸¹ Se dice que este nuevo estilo político del gobierno y los cambios en la orientación de la política económica sólo hicieron notoria una tendencia de la inversión privada a frenarse y a buscar la conservación de sus elevadas tasas de ganancia por vías distintas a la expansión, i.e., la inflación y la especulación. Esta tendencia era inevitable ya que las condiciones mismas que esa inversión privada le había impuesto al Estado tendían a imposibilitarlo financiera y políticamente para contrarrestarlas.⁸²

Por otro lado, se requería el consenso en la dirección, pero éste se obtendría si se proporcionaba una base económica que lo apoyara. Y aunque la imagen izquierdista de Echeverría superó con mucho a la realidad, no por ello se contuvieron los temores de una clase empresarial renuente a la más mínima reforma. A pesar de que la intencionalidad reformista dejó inalterados los mecanismos fundamentales de la acumulación privada, provocó una enérgica

80. Luis Suárez, Echeverría en el Sexenio de López Portillo, México, Ed. Grijalbo, 1983, p. 225.

81. Manuel Camacho, "Los nudos históricos...", op. cit. Las Crisis del sistema...., pp. 204-206

82. Carlos Tello, La Política Económica de México, 1970-76, México, S. XXI, 1979, p. 77.

reacción de la burguesía y la más frenética respuesta ideológica del bloque económico dominante.⁸³

Haciendo un balance de su régimen, Echeverría indica que fue obrerista y agrarista y que, aún cuando como Presidente llegó a concentrar un gran poder, confiesa que los intereses de grandes grupos sociales eran en realidad los que disponían. Y concede, "desgraciadamente no logramos grandes transformaciones..... pero el pueblo no ha olvidado que el Presidente hablaba con él y que, aparte de algunos avances concretos, sigue viviendo la esperanza."⁸⁴

3. La retórica populista - el discurso como legitimador:

Ya desde su campaña presidencial Echeverría comenzó con la retórica populista. Su objetivo era rescatar las olvidadas expresiones del populismo y, de esta manera, revitalizar la alianza formal con los sectores populares. Además, como ya dijimos, era una estrategia política para recuperar la legitimidad seriamente desgastada por los sucesos políticos de 1968, entre otros factores. Echeverría se dio cuenta que se enfrentaba a dos problemas políticos principales al iniciar su régimen: uno era la confianza perdida en el régimen que propiciaba la mermada legitimidad del mismo y el otro la debilitada alianza con los sectores populares.

La retórica populista de Echeverría se va a manifestar a través de variados discursos y constantes alusiones a la Revolución Mexicana y sus resultados dentro del pacto político: ".....

83. Carlos Pereyra, "Estado y Sociedad", op. cit. México Hoy, p. 300.

84. Luis Suárez, op. cit., Echeverría en el sexenio..., p. 225.

la no reelección es el mejor método para enfrentarnos a los problemas sociales con ideas siempre renovadas y con nuevos ímpetus."⁸⁵ Como parte de su ideología política sostenía que el régimen de partidos favorecía una lucha democrática y garantizaba los derechos civiles de los individuos. Insistía en la idea de democracia: democracia en términos de encauzamiento de las tendencias ideológicas, democracia en términos de garantías sociales para los grandes núcleos populares; sistema político democrático. Además, independencia y soberanía plenas de la nación; desarrollo acelerado a base de una economía mixta y justicia --auténtica justicia, decía en la 4ª Convención del PRI-- en la distribución del ingreso nacional. Así, para Echeverría fidelidad al movimiento revolucionario consistía en la conquista de la justicia social por el camino de la democracia, por la vía de la ideología del constitucionalismo nacional y popular. Claro, en el orden jurídico, "el papel de la Constitución y el papel de la sociedad en cumplirla es un hecho necesario para renovar el pacto en que se funda la unidad nacional".⁸⁶ Este era el contenido de su retórica.

Sin embargo, el uso de la retórica populista puso al régimen de Echeverría bajo una doble presión, por un lado la que representaron las clases subordinadas dadas las expectativas que su lenguaje generaba; y por otro la de los grupos económicos dominantes, que no aceptaban las medidas reformistas tendientes a recuperar la legitimidad del régimen y un apoyo al sistema.

El discurso echeverrista también contenía constantes

85. Luis Echeverría Alvarez, Texto de Protesta como candidato del PRI a la Presidencia de la República.

86. Luis Echeverría Alvarez, 1^{er} Informe de Gobierno, 1º de Septiembre de 1971.

elementos de llamado a la unidad, a la solidaridad: "...demandamos la colaboración de todas las fuerzas sociales para llevar a cabo las transformaciones que el país exige..."⁸⁷ El discurso unificador respondía evidentemente a la situación de deterioro en la cohesión nacional evidenciado en el '68 y también a las campañas de cuestionamiento a la autoridad del Estado emprendidas por el empresariado, y por eso decía: "...que todo, en los próximos días y en los próximos sexenios y en los próximos siglos, nos encuentre, compatriotas, unidos en lo esencial."⁸⁸

Como hemos visto, el papel que se adjudica el Estado, a través de su burocracia política, de conciliador de las clases y equilibrador de la situación, le hace aparecer como un ente poseedor de gran autonomía. Con Echeverría, el uso del lenguaje populista pretende reforzar esta imagen del Estado autónomo. Ahora bien, este tipo de discurso, en el fondo, mantiene las simbologías características de los discursos oficiales desde 1929; es decir, se mantiene la ideología de la Revolución Mexicana. La Revolución Mexicana y la Constitución han estado, a veces más notorias que otras, en la base del discurso, y lo que en el régimen de Echeverría cambia (en relación a sus predecesores inmediatos) es más bien el estilo y el lenguaje empleados, que van a buscar operacionalizarse en reformismo. El lenguaje, transformado en reformismo, va a concretarse en instituciones tales como la Comisión Tripartita, la Comisión de Salarios Mínimos, el FONACOT, el INFONAVIT, las dos reformas electorales, etc. Estas instituciones y medidas buscaban recuperar el apoyo de sectores subordi-

87. Luis Echeverría, 2º Informe de Gobierno, 1º de Septiembre de 1972.

88. Luis Echeverría, 4º Informe de Gobierno, 1º de Septiembre de 1974.

nados así como paliar de alguna manera la situación en que se encontraban. Sin embargo, el estilo reformista recibió el rechazo violento del grupo empresarial; pero este rechazo en realidad no fue contra el Estado, ni siquiera contra la ideología de la Revolución ni la Constitución, sino más bien era contra uno de sus representantes, y específicamente contra el discurso popular-reformista de Echeverría.⁸⁹

Un objetivo evidente de la ideología reformista, aparte de proporcionar la legitimación que la burocracia política iba perdiendo a medida que el desarrollo económico y social se iba frenando, era evitar el despliegue de movimientos independientes. Se utilizó la estrategia de quitar banderas al movimiento independiente al plantearse como programas la reforma electoral, la reforma de la vivienda, etc.

Otro aspecto del discurso populista fue el manejo nacionalista que de éste se hizo al reafirmar, reiteradamente, la importancia de la soberanía nacional. Este hecho evidenció la pugna real existente con el imperialismo norteamericano y, por lo menos por vía del discurso, se intentó mejorar la posición negociadora de México frente a él.

4. Las manifestaciones de la dominación:

Años antes de que Echeverría asumiera la presidencia de la República, los mecanismos de control estatal habían empezado a mostrar signos de desgaste, el cual se había evidenciado entre otras manifestaciones por el movimiento del '68, que expresaba un distanciamiento de las clases medias urbanas de su sistema políti

89. Américo Saldívar, op. cit., Ideología y política...pp 82-216

co. También se había observado un distanciamiento en otros grupos sociales o regionales como, por ejemplo, en algunas municipalidades donde había habido insurrecciones locales que propiciaron la deposición de candidatos oficiales y en otros sectores que llevaron a triunfos a candidatos no oficiales. Otro síntoma de desgaste era el surgimiento de asociaciones sindicales independientes y, vinculado con ésto, aparecieron signos de actuación menos obediente del sindicalismo oficial. En cuanto a los campesinos, la situación cada vez más agobiante en que éstos se encontraban fue haciendo que se temiera mayor peligro de que rompieran los marcos de control establecidos por el Estado.⁹⁰

No quedaba más que recuperar el dominio. Para ello, los instrumentos empleados variaron de acuerdo a cada grupo. Por ejemplo, como respuesta a las inquietudes juveniles, el régimen de Echeverría dio prioridad a la atención a los estudiantes. Esta medida legitimadora se concretó en aumentos del presupuesto del gobierno federal a universidades de provincia, que para 1975 cubría el 50% de sus gastos y que evidentemente funcionaron como mecanismos de control.⁹¹

Respecto al movimiento obrero organizado, el proyecto reformista exigía su apoyo, y para lograrlo había que tener una posición ventajosa frente a los grupos empresariales y así negociar vía la fuerza de presión de los obreros. Pero para utilizarlos debía haber un alto grado de control sobre los sindicatos a través de las direcciones oficialista. Se busca revitalizar en-

90. Luis Villoro, "La reforma política y las perspectivas de democracia", op. cit., México Hoy, pp. 351-352.

91. Luis Echeverría Alvarez, 5º Informe de Gobierno, 1º de Septiembre de 1975.

tonces la institucionalización de la lucha de clases vía los aparatos sindicales y organismos como la Comisión Nacional Tripartita. Este organismo, como muchos otros, a la vez que daba legitimidad al régimen al permitir la 'participación' de los obreros en el debate de los asuntos relacionados con la fuerza laboral y su relación con los patrones, también servía de control pues el debate de los temas era arbitrado por el Estado y, en última instancia, eran las 'sugerencias' del sector oficial las que prevalecían.

Las medidas adoptadas con respecto al movimiento campesino implicaban también la combinación de mecanismos de legitimación y dominio. La legitimación, ya lo dijimos, se dio a través de la retórica populista, el reiterado lenguaje agrarista empleado y la constante e intensa referencia a los campesinos en prácticamente todos los discursos oficiales como los herederos de la Revolución, injustamente tratados. Se complementó la retórica con pequeños paliativos otorgados que representaban una muy limitada redistribución de la riqueza y también, se dice, con el auspicio de las invasiones de tierras. Estos paliativos resultaban necesariamente en control vertical para con los campesinos; los miles de millones de pesos destinados durante el sexenio a la promoción del desarrollo agrario tenían como meta controlar la movilización campesina, que podía ser factible dada la trágica situación del campo mexicano. Para una mayor efectividad del control, en diciembre de 1974 se firmó el Pacto de Ocampo, que amalgamaba a todas las organizaciones agrarias más importantes excepto la Central Campesina Independiente.

5. La política económica del régimen:

Para algunos autores⁹² el proyecto económico general de Echeverría implicaba un proyecto ideológico cuyo objetivo era la modernización del aparato productivo, lo que significaría la ruptura de las estructuras tradicionales que generaban las contradicciones esenciales del sistema capitalista. El proyecto ideológico de modernización del sistema productivo buscaba utilizar a la industria nacional como punta de lanza para la salida al exterior "...para lograr niveles competitivos que permitan a los productores mexicanos acudir con éxito a nuevos mercados y ampliar los ya existentes, se establecieron estímulos adicionales a la venta de manufacturas, tanto en el exterior como en las zonas fronterizas del país." (1er informe de gobierno). Asimismo, buscaba una mejor adecuación de las políticas fiscales y arancelarias con la mira de beneficiar, en última instancia, a todo el bloque dominante pues esta estrategia permitiría ampliar el mercado interno a través de un incremento en la capacidad de compra de las grandes mayorías a la vez que se atendía sus demandas elementales. Y con este objetivo se cubría otro, que era el crecimiento con distribución del ingreso.

Otro objetivo fundamental del proyecto era el funcionamiento interno de las actividades productivas. Para ello, era necesario aplicar un programa de supresión de la evasión fiscal, captación de ingresos a través de una reforma fiscal, repatriación de los valores colocados en el extranjero y fomento del ahorro interno. La reforma fiscal sería el pivote de la recupera-

92. Bertha Lerner y Susana Ralsky, op. cit. El Poder de los... p. 437.

ción y la fuente potencial más grande de captación de ingresos para el gobierno federal.⁹³ "...la iniciación del presente gobierno coincidía con la necesidad de modificar, en diversos aspectos, la orientación de una política financiera que mantuvo durante un decenio una alta tasa de crecimiento, pero acudiendo para ello a un elevado financiamiento externo en virtud de los bajos niveles de recaudación fiscal." (1er Informe de Gobierno).

En fin, el proyecto ideológico planteado de esta manera buscaba claramente robustecer al Estado en su posición como el eje del proceso de desarrollo económico, la cual había empezado a ser seriamente cuestionada por la creciente fuerza e influencia hegemónica del capital nacional y extranjero. Como efecto colateral también, ya se ha repetido, se buscaba satisfacer los compromisos populares y disminuir las tensiones sociales latentes, es por eso que las promesas hechas a los sectores más necesitados, los campesinos, fueron de las más radicales en todo momento. El proyecto también tenía sus implicaciones en la estructura política pues al fortalecer al Estado en su papel de director del desarrollo económico, también se le daba la función de negociador de la dependencia, y el de árbitro de los conflictos sociales.

Ahora, la implementación de tal proyecto necesitaba una definición. Hubieron alternativas ideológicas planteadas por las fracciones del bloque dominante; pero entre ellas Echeverría privilegió la de los tecnócratas, que con el tiempo habían ido haciéndose de fuerza y de prestigio dentro de la burocracia política, precisamente por su afán racionalizador.

93. Soledad Loaeza, "La política del rumor...", op. cit. Las Crisis del Sistema..., p. 134.

Un objetivo central del proyecto echeverrista era buscar una mayor autonomía estatal respecto a las fracciones particulares del bloque dominante, y con ello, eso nunca se negó, poder beneficiar al bloque en su conjunto. A la vez, ya desde su campaña había incluido en el proyecto como objetivo aliviar el terrible problema de la aguda concentración del ingreso. Para ello prometía el Presidente la modificación del proyecto de desarrollo a fin de permitir la participación de sus beneficios a todos los sectores sociales. La única manera de lograr esta transformación del proyecto tradicional era, y él lo plantea, adjudicar al Estado la conducción del proceso económico, recuperando en cierta medida los postulados ideológicos de la Revolución Mexicana expresados en la Constitución de 1917, y anunció una intervención del Estado en todas las esferas de la economía, adjudicando a la inversión pública un papel relevante en el futuro económico del país.⁹⁴

Entre los puntos centrales de la política económica de Echeverría se encuentra la ya famosa intentona de reforma fiscal, la cual evidenció desde muy al principio la gran brecha entre las aspiraciones gubernamentales y el resultado final.⁹⁵ El interés del Presidente en la reforma fiscal surgió, como dijimos, porque detectó que había insuficiente captación de recursos de parte del gobierno federal y además porque quería rescatar el poder negociador del Estado mexicano reduciendo el financiamiento externo de la economía.

94. Américo Saldívar, op. cit., Ideología y política..., p. 94

95. John F. Purcell y Susan Kaufman Purcell, "El Estado y la empresa...", op. cit. Foro Internacional, pp. 230-232.

La propuesta original de reforma fiscal fue sometida al Presidente por su grupo de asesores económicos (aquellos jóvenes que obtuvieron preeminencia en el diseño inicial de la política económica gracias al mecanismo de relegitimación para con los grupos de jóvenes, que les daba oportunidades de movilidad socioeconómica a la vez que los cooptava vía la participación en el diseño de la política). La propuesta original presentada proponía entonces varias medidas: 1] la eliminación de las acciones al portador, que habría tenido un muy amplio alcance; 2] gravar los ingresos procedentes del capital con la misma tasa fiscal que los productos del trabajo; 3] creación de un impuesto nacional sobre el patrimonio; 4] estrictas restricciones sobre deducciones permitidas en los gastos de operación de los negocios; 5] incremento progresivo a la tasa aplicable a personas físicas. Estas propuestas dieron lugar a una agresiva oposición de parte de los sectores empresariales, que cristalizó en una muy tibia adecuación fiscal. Claro que no se puede negar algunos cambios que estas medidas propiciaron, como por ejemplo, en relación a las propuestas originales anteriormente descritas se (1) incrementaron considerablemente las restricciones a deducciones por concepto de operaciones comerciales; (2) aumentó el impuesto a personas físicas; (3) se estableció un impuesto diferencial entre acciones al portador y las nominativas; (4) el impuesto mercantil aumentó en un 33%. Con estas adecuaciones, el peso del nuevo gravamen fue más sobre la clase trabajadora, aunque se dio como consecuencia un aumento considerable en el porcentaje del PNB por concepto de impuestos, como por ejemplo del aumento del 8% en 1970 al 12.5% en 1975.

Otro aspecto relevante en la estrategia económica fue la regulación del capital extranjero. Durante el período hubieron tres iniciativas tendientes por un lado a regular al capital extranjero y por otro a captar recursos internos mediante la reglamentación de la fuga de fondos al exterior.⁹⁶ Las iniciativas fueron 1] la ley de inversiones extranjeras (que se planteaba el control del capital extranjero en términos de porcentaje de acciones que pueden poseer los intereses extranjeros y las áreas de actividad económica en que se permite la participación del capital extranjero); 2] la ley de transferencia de tecnología (para regular las regalías que se pueden fugar por concepto de la tecnología extranjera y restringe los tipos de tecnología que se podrían adquirir); 3] la ley de propiedad industrial, o de patentes y marcas (que definiría los derechos de los propietarios de patentes en su mayoría extranjeros, y reduce las medidas en que las patentes pueden ser consideradas de propiedad exclusiva de extranjeros). Hubieron dos grandes focos de oposición a estas iniciativas: las empresas extranjeras y las empresas privadas nacionales. Las primeras se consideraban el blanco del ataque, y las segundas lo tomaban como una muestra más del intervencionismo estatal en la actividad económica. Estas presiones dieron como resultado que al final, cuando las leyes fueron expedidas, estas resultaron altamente modificadas como resultado de las negociaciones.

La política económica reformista preveía también las reformas a la industria azucarera y a los mecanismos de distribución de bienes básicos. La industria azucarera es un claro ejem-

96. John Purcell y Susan Kaufman Purcell, "El Estado y la empresa...", op. cit. Foro Internacional, p. 235.

plo del fracaso del régimen para orientar en un determinado sentido la inversión privada. Se intentó reformar la industria en dos ocasiones (en 1970-71 y en 1975), buscando aliviar más bien los problemas laborales de la industria y en un esfuerzo por coordinar la parte de dicha industria que controlaba el gobierno y no para coordinar o controlar al sector privado. Cualquier medida de regulación tendiente al sector privado, siempre fracasó. Tan es así que, incluso como resultado de dichas reformas, se dio un decrecimiento continuo de las inversiones privadas en esta industria. Una medida concreta fue el aumento del precio del azúcar en 1970-71 que se había mantenido congelado por doce años, para hacer más atractiva la inversión privada. Pero no resultó. También se creó la Operadora Nacional de la Industria Azucarera (ONISA) para manejar todos los ingenios del Estado y se reforzó a Financiera Azucarera como única entidad encargada del financiamiento de la industria. En 1975 hubo una nueva ley que cambió las bases del pago de los ingenios a los cañeros y posteriormente todos los organismos relacionados con la industria se fusionaron en una sola corporación: la Comisión Nacional Azucarera.

La política económica social también tuvo un punto de apoyo en la CONASUPO. Con el impulso a la CONASUPO se pretendió la reforma a los mecanismos de distribución que buscaba primordialmente canalizar más recursos a los productores y más productos a los consumidores pobres, y buscar dar menos a los intermediarios. Las actividades de la CONASUPO tuvieron éxito primordialmente por el apoyo que fue adquiriendo a través de los trabajadores organizados, de los grupos campesinos, de los pobres no organizados y de los políticos en varios niveles.⁹⁷

97. Ibidem.. p. 233.

Durante el primer año de su gestión, el gobierno de Echeverría procuró reducir la dependencia externa y en consecuencia suspendió el crédito extranjero; se logró reducir el déficit de la balanza de pagos y evitar la devaluación del peso reduciendo la tasa de inflación de México por debajo de la de Estados Unidos; estas políticas tuvieron éxito por poco más de un año.⁹⁸ Pero a pesar de estos logros, el ingreso per cápita se estancó y aumentó el desempleo. Y como el estilo de Echeverría era dar prioridad a la racionalidad política más que a la económica, optó por quitar el asunto de la economía de manos de los técnicos, "... inscrita dentro de un programa general de gobierno, nuestra política económica rechaza estrategias puramente técnicas que pretenden justificarse a sí mismos. La corrección de los fenómenos que distorsionan nuestra economía no debe significar, ni siquiera poner en riesgo nuestros logros sociales." (4º Informe de Gobierno). La primera fase de las políticas económicas digamos que fue cautelosa al apearse al Estado del ciclo económico de los Estados Unidos, al suspender los planes de inversión pública y descansar mucho más en el sector privado para mantener la expansión.

El programa reformista del desarrollo compartido pretendía efectuar dentro de su término sexenal transformaciones estructurales y la sola intención inevitablemente llevó a un enfrentamiento con los sectores empresariales. Los múltiples proyectos gubernamentales diseñados que consideraban al Estado como el actor principal en la promoción del desarrollo y que intentaban dar

98. Lawrence Whitehead, "La política económica del sexenio de Echeverría: ¿qué salió mal y por qué?" en Foro Internacional No. 79, México, El Colegio de México, Vol. XX, enero--marzo, 1980, pp. 493-494.

solución a los problemas del corto plazo creados principalmente por la retracción en la inversión privada, resultaron contraproducentes ya que desataron una inflación anual del 18%, a la vez que el déficit del presupuesto federal aumentó seis veces con respecto al sexenio anterior.⁹⁹

Como se dijo, a largo plazo la política económica estaba orientada a favorecer una alta tasa de acumulación y un alto grado de integración al sistema capitalista internacional. La lógica general era pues fortalecer y salvaguardar el sistema económico cuyos beneficiarios directos eran precisamente la clase empresarial. Este ha sido en última instancia el objetivo final del régimen mexicano. Y suena desconcertante que durante el régimen de Echeverría se haya seguido la línea de las políticas provocativas y la retórica antiempresarial que fue creando un conflicto, quizá innecesario, que fue debilitando la confianza de los inversionistas privados. En el período de Echeverría se pudo constatar con más claridad que cualquiera intentona reformista o populista sólo podría ser posible en la medida en que se mantuviera dentro de los límites establecidos por el bloque dominante como un todo. De hecho, en la realidad concreta se legislaba en un sentido conciliador vis à vis la clase empresarial y se adquirían compromisos que no la afectaban. O sea mientras que a nivel verbal y declarativo se daba un serio enfrentamiento, a nivel concreto de la política económica se evitaba a toda costa el conflicto. Este 'estilo de hacer política' le daba un carácter ambiguo y po-

99. Soledad Loaeza, "La política del rumor...", en op. cit. Las crisis del..., p. 138.

co coherente al proyecto del gobierno de Echeverría. La realidad socioeconómica, la profunda crisis estructural del capitalismo, tanto a escala nacional como internacional, fue obligando a que el proyecto se acoplara a la inversión y capital foráneos, con lo que en el fondo de ninguna manera contradijo a los propósitos ni intereses de la clase dominante, y sí fue alejándose de importantes aspectos que buscaban la legitimación del régimen con respecto a las clases subordinadas.

Conforme fue transcurriendo la administración de Echeverría, se fue haciendo patente la situación de caos, desconfianza, incoherencias y deteriorada legitimidad que la burocracia política había ido experimentando de manera creciente. Para que la devaluación tuviera lugar, hubieron de converger una serie de causas estructurales y coyunturales que condujeron a tal situación. Torres Gaytán¹⁰⁰ ha enunciado las siguientes causas: [1] la dependencia comercial, tecnológica y financiera; [2] el déficit presupuestal; [3] la disminución del saldo neto de la balanza turística; [4] el escaso desarrollo económico de la zona fronteriza norte; [5] el fracaso de la sustitución de importaciones; [6] el incremento de las exportaciones, menos veloz que el de las importaciones; [7] el endeudamiento exterior y la mayor inversión extranjera; [8] las remesas del capital de la inversión foránea; [9] inversión pública mayor al excedente económico disponible; [10] altas importaciones de alimentos y petróleo; [11] inflación y [12] evasión de capitales.

Para Echeverría las actitudes del grupo empresarial durante su régimen sirvieron de catalizador del proceso de devaluación

100. Citado por Miguel Angel Granados Chapa en La Banca Nuestra de cada Día, México, Ed. Oceano, 1984, p. 127.

ción: "...es evidente que el peso se fue devaluando paulatinamente a través de los años del llamado desarrollo estabilizador, pero es evidentiísimo que hubo toda una confabulación de grandes intereses extranjeros con algunos intereses oligárquicos mexicanos, para llevarse grandes capitales de México, y como represalia por la política obrerista y agrarista de mi administración y también para empujarnos hacia un desequilibrio financiero y comercial que únicamente pudiera ser compensado con la importación de divisas provenientes de la exportación petrolera. Esto, íntimamente ligado con las bajas reservas petroleras de los Estados Unidos.¹⁰¹

Al hacer el análisis de la devaluación, debemos tener presente que ya para 1976, Echeverría parecía haber perdido el control sobre el poder de la administración pública. A pesar de los intentos de austeridad realizados en 1975-76, la capacidad de endeudamiento se había saturado y entre agosto y noviembre del 76 el peso se devaluó en un 100%. Claro que también contribuyó a esto la recesión norteamericana y mundial de 1975¹⁰² que agravó el problema de la balanza de pagos. Y, como ya se dijo, uno de los factores coyunturales que influyeron en el desenlace, y que por cierto es el que más privilegia Echeverría, fue la gran facilidad con que los mexicanos con dinero podían comprar dólares ilimitada mente siempre que la más mínima sombra de desconfianza apareciera. En el último año de Echeverría, cientos de miles de inversionis tas apostaban que una devaluación era inminente.

101. Luis Suárez, op. cit. Echeverría rompe el..., pp. 241-242.

102. Lawrence Whitehead, "La política económica...", en op. cit. Foro Internacional No. 79, p. 501.

La ola de murmuraciones que se hizo presente en el último año de Echeverría tenía a la persona del Presidente como blanco, pero en términos generales a su política económica y a sus medidas políticas que pretendidamente llevarían al país al caos.

El compromiso político de mantener la paridad del peso, que por 22 años se había logrado mantener fue un factor importante en términos de crisis de confianza. Es decir, en la práctica política de México se le había dado una valoración exagerada al hecho de sostener la paridad del peso; y cuando inevitablemente se da la devaluación en 1976 el hecho despertó una ola de inquietud que dio contenido a los peores temores de la opinión pública, no sólo por las condiciones de la devaluación sino por la ineficacia de las instituciones políticas que habían tomado tal decisión. El costo político del reformismo de Echeverría fue muy alto y consistió en propiciar una atmósfera de duda y malestar social.

6. Política, ideología y clases sociales:

• La política campesina de Luis Echeverría:

De los sectores subordinados, el mayoritario, los campesinos, era probablemente el que más sobresalía en su política social. En su discurso de toma de protesta como candidato del PRI a la presidencia en la 4a Convención, expresó que "...la reforma agraria es irreversible. México no habrá de cometer el error de regresar al latifundio, de permitir que nadie atente contra la paz social acaparando tierras abierta o simuladamente. Mi preocupación por el campo y por los campesinos es fundamental. Si gracias al voto del pueblo llego a la presidencia de la República, no podré conciliar el sueño ninguna de las noches del sexenio sin

estar seguro de haber hecho algo, ese día, por el progreso agropecuario y por el bienestar de los campesinos..." Con estas premisas, los objetivos optimistas del régimen de Echeverría fueron la creación de 7 mil ejidos y la conclusión de lo que llamó la segunda fase de la Reforma Agraria.¹⁰³

La política agraria tuvo, como es natural dentro del sistema político mexicano, sus elementos de consenso y coerción. Echeverría buscó relegitimar al Estado frente a los campesinos, principalmente vía la retórica populista. A lo largo de sus informes presidenciales descubre una reiterada alusión a los campesinos, las injusticias que sufren y las soluciones que se proponen, además de lo que se dice se hizo en su beneficio. En su tercer informe, por ejemplo, dice: "...El crecimiento económico del país ha descansado, fundamentalmente, en los hombres del campo. El reconocimiento de este hecho, ha determinado nuestra decisión de no aplazar más el pago de esta deuda hace mucho tiempo contraída. Por ello, reiteramos desde esta tribuna, nuestra activa solidaridad con los campesinos, que se traduce en la atención más expedita de los problemas agrarios y en el aumento sustancial de recursos para fomentar la producción agropecuaria." Otra medida que sirvió como legitimador del régimen y también como válvula de escape para la presión campesina, fue su tolerancia y auspicio a las invasiones de tierras por campesinos; aunque él negaba su participación: "...En relación con los conflictos que se producen por la posesión de tierras y con las tendenciosas versiones que propalan los enemigos de la reforma agraria, manifiesto cate-

103. Américo Saldívar, op. cit. Ideología y política..., p. 201.

góricamente que la conducta del régimen se rige por la estricta observancia de la Constitución" (2° Informe de Gobierno). A raíz de ésto, los últimos tres años de su gobierno son años de gran efervescencia y conflictos en el medio rural. El reparto agrario en sí sirvió también como legitimizador y contenedor de la explosión en el campo. Formalmente, hasta el último día de su mandato Echeverría había decretado la concesión de 492 mil hectáreas a ejidatarios de todo el país.¹⁰⁴ También cabe mencionar aquí que el impulso dado a la CONASUPO, aparte de legitimador, tuvo expresiones concretas positivas pues logró transferir ingresos a los grupos de menor poder adquisitivo y fortaleció la alianza entre el régimen y las mayorías. Esto no obsta para que sectores de la burguesía rural también resultaran beneficiados.

Colateralmente, la estructura de la dominación encontró variadas formas. La principal fue la integración de los más grandes sectores de los campesinos al Estado vía el Pacto de Ocampo. El papel que jugó el Pacto de Ocampo fue evitar la movilización no controlada del campesinado. La retórica, invariablemente, ponía un velo sobre el leit motiv del acto: "...La organización de los campesinos no ha sido ni será impuesta por la autoridad. Sólo puede nacer de una profunda conciencia de solidaridad en la base. El Ejecutivo Federal coadyuva en esa toma de conciencia, y orienta y capacita a los grupos campesinos que lo solicitan.." (4° Informe de Gobierno).

A nivel campesino, también se estableció el mecanismo de conciliación de clases que tomó forma en la instalación de la

104. Américo Saldívar, op. cit. Ideología y política..., p. 202.

Comisión Tripartita Agraria, con lo que se 'institucionaliza el diálogo'.

En la cuestión agraria, el régimen de Echeverría fue constantemente atacado por los grupos empresariales por considerarse despilfarrador. El presidente justificaba el exceso del gasto público en este renglón con el argumento de que los campesinos habían sido en realidad los que habían pagado por el éxito del proyecto económico del Estado, y que era hora de pagarles y transferir a ellos los beneficios del desarrollo. En consecuencia con esto, Echeverría promovió la creación de innumerables fideicomisos que pretendían aglutinar a los beneficiarios en torno a los organismos oficiales para recibir el apoyo diseñado. La verdad, la implantación de tan numerosos fideicomisos requirió la incorporación de una burocracia para mantenerlos que fue la que absorbió la mayor parte del presupuesto destinado a los fideicomisos y resultó ser un elemento entorpecedor de la política propuesta más que de apoyo a los campesinos. Esta medida de los fideicomisos en realidad no fue efectiva. Lo que sí probó ser más efectivo, fue los aumentos a los precios de garantía de los productos agrícolas.

El último día de su mandato, Echeverría expropió 100 mil hectáreas del Estado de Sonora, de las cuales aproximadamente 36 mil eran de riego; fue un duro golpe para la burguesía rural. Este acto puede interpretarse como un intento desesperado de Echeverría de relegitimar su régimen frente a los campesinos, pero también como una demostración del gran poder del que, pese a todo, un presidente puede disponer en una coyuntura difícil. Y funcionó porque después de esto, y ya bajo López Portillo, no se impugnó

más la medida y se limitaron a discutir los montos de las indemnizaciones.

Al final, la política gubernamental de apoyo al ejido y de colectivización agraria fracasó. Algún autor señala que en la estructura social en el campo surge un importante sector de grandes capitalistas agrarios ligados al capital monopolista nacional y a las empresas transnacionales; aumenta el proletariado agrícola y disminuye la importancia del ejidatario, del minifundista y pequeño productor.¹⁰⁵

● La política laboral y sindical:

También el sector obrero recibió la atención de Echeverría dentro de la retórica; aunque quizá podríamos decir que este sector recibió más concretas manifestaciones de dicha retórica, que se evidenciaron en reivindicaciones económicas así como en poder negociador.

El control que se diseñó para los obreros también desembocó, principalmente, en la creación de la Comisión Nacional Tripartita como 'mecanismo de consulta'. A través de este organismo, el Estado se garantizaba el arbitraje en el debate de las cuestiones relativas a las relaciones de los factores de la producción; los patrones se sentían incapacitados para negociar y los obreros tenían la idea de que disfrutaban de una participación real en el diseño y desarrollo de las decisiones políticas, económicas y sociales. Esta institucionalización de la lucha de clases a través de un organismo corporativo no sólo ayudó al régi

105. Américo Saldívar, op. cit. Ideología y política..., p. 202.

men a recuperar legitimidad ante el sector obrero, sino que la burocracia sindical misma se fortaleció y el Estado se proveyó de cierta base social de apoyo. Esta política conciliadora a través de organismos tripartitas finalmente facilitó al Estado imponer un mayor control sobre los obreros. Lo mismo sucedió con el Congreso del Trabajo y otros organismos. La proliferación de organizaciones le dio base al Estado para regular el conflicto y fortalecer su papel de árbitro en los niveles político y económico.

La legitimación, colateralmente, se dio por medio de la política tendiente a la protección del trabajador. Como ejemplo de los organismos que concretaron los planes tenemos el INFONAVIT, el FONACOT; y medidas como la canasta básica, el incremento a las actividades de la CONASUPO y la ampliada cobertura del Seguro Social.

Desde un inicio, cuando Echeverría dejó entrever su inclinación por depurar las filas de la burocracia sindical, se topó con una recia oposición de parte de la misma burocracia sindical. Al no poder modificar las estructuras anquilosadas del obrismo oficial, Echeverría optó por apoyarse en la dirigencia y sus bases para poder disponer de algún apoyo que le sirviera para promover su proyecto, fundamentalmente económico. En la segunda mitad de 1974, la burocracia sindical presionó tremendamente por lograr aumentos de emergencia en los salarios. La presión resultó en aumentos. Las razones de la burocracia sindical para enarbolar las banderas de los aumentos salariales de emergencia fue que el movimiento sindical independiente, que en un principio contó con la anuencia, o por lo menos con el disimulo, del Presidente, había logrado el registro de numerosos sindicatos, a la vez

que lograba importantes reivindicaciones económicas. El movimiento sindical oficial se movilizó en numerosos emplazamientos a huelga pugnando por los aumentos salariales; y el Congreso del Trabajo también entró al juego al pedir la reducción en los plazos de revisión de los contratos colectivos de trabajo.

En este período la burocracia sindical tiene que enfrentarse a una doble situación de presión; por un lado está, como dijimos, el auge que empieza a tomar el sindicalismo independiente, y por el otro empiezan a haber desprendimientos de sindicatos bajo su control. La única manera de salvar esta situación sería el obtener una mayor participación del sector obrero en el diseño de la política salarial y social del Estado.

Como el populismo echeverrista hacia la clase trabajadora había manifestado en todo momento su compromiso de luchar al lado de ellos y respetar el derecho de huelga, autonomía y derechos económicos, se sella el pacto. La burocracia sindical daría su apoyo a la estrategia reformista de mantenimiento de la estabilidad vía la moderación y canalización por mecanismos institucionales de las demandas de aumentos salariales. Es así como se da una interdependencia entre el Estado y la burocracia sindical, se ofrecen apoyo recíproco. De acuerdo a una hipótesis¹⁰⁶, en situaciones de crisis que llevan a un bajo crecimiento económico, la interdependencia y alianza con los sectores subordinados se hace más fuerte; este hecho hace que se mantenga una autonomía relativa del Estado respecto a las clases y refuerza los mecanismos de mediación. La clase obrera se adhirió ideológicamente al Estado a cambio de que ésta fuera el eje de la alianza política. El Esta

106. Ibidem., pp. 113-134.

do responde al apoyo optando por permitir los aumentos de emergencia. La petición de este tipo de aumentos surge de la iniciativa de la CTM desde fines de 1972 que con este acto buscaba legitimar su presencia y su funcionamiento dentro de la burocracia y de paso se buscaba depurar un poco la imagen de los líderes y su capacidad de negociación. En septiembre de 1973 se da el primer aumento de emergencia y la burocracia sindical hace alarde de su poder negociador. Esta misma medida sirvió al Estado para atraer bajo su control al sindicalismo oficial, mantener en línea al sindicalismo independiente al otorgar la concesión de los aumentos a los oficiales, y mostrar a la clase empresarial que aún puede disponer de capacidad de movilización del movimiento obrero y de control sobre éste. En 1974, también la posición favorable del Ejecutivo a los obreros dió la pauta para la solución del conflicto salarial.

La política de aumentos de salarios buscaba congruencia con el proyecto ideológico original, y fue un intento desesperado del presidente de hacerse de una base de apoyo en las organizaciones obreras para enfrentar la oposición empresarial que se mostra ba reacia a toda medida que se quisiera implementar y que pudiera, aunque fuera mínimamente, afectarles; buscaba pues enfrentarse a esa burguesía que abiertamente manifestaba no confiar más en el régimen, señalando que éste había propiciado la 'crisis de confianza'.

● La política social:

La política social del régimen buscó asimismo resolver el problema de la legitimidad y la obtención del consenso hacia abajo. Una de las medidas en este sentido fueron las reformas

fiscales, que en realidad sirvieron para resolver el problema de la legitimidad horizontal pues a final de cuentas dichas adecuaciones fiscales no removieron los beneficios de los grupos económicos dominantes. Una política popular-reformista más efectiva quizá fueron los aumentos salariales y la política de vivienda. Y aunque estas medidas no resolvieron ni el problema de la carestía de la vida ni consiguieron bajar sustancialmente el déficit de vivienda, quizá pueda decirse que reanudaron a cierto grado la legitimidad del régimen de parte de los grupos subordinados. También la revisión anual de salarios y el reparto de utilidades fueron manejados para promover o generar el apoyo de los grupos subordinados. Pero realmente estas no eran peticiones surgidas de esos grupos sino originadas a nivel mismo de la burocracia. Es decir, se trataba de arreglos en la cúpula, y los líderes oficiales tenían el patrimonio exclusivo de las demandas y concesiones; por eso se dice que las reivindicaciones logradas no pasaron nunca por un amplio movimiento de base que las sustentara e impulsara.

Por su parte, la organización de las tripartitas cubrió funciones de mediación, así como de legitimación ideológica y control básico de los grupos subordinados.

En otro aspecto, desde el principio de su gobierno, el presidente Echeverría percibió un clima de inquietud, y por eso el ejército fue siempre objeto de atenciones especiales tanto en términos de reconocimiento reiterado a su lealtad, como en términos de beneficios económicos. De esta manera se tenía la disponibilidad de una fuerza que sirviera para regular el conflicto social.

Finalmente, como parte de la política social, el subsidio fue manejado consistentemente. En el caso de los alimentos básicos, no se permitió el aumento de precios al nivel que los crecientes costos requieran y más bien CONASUPO aumentó los subsidios al consumo de las clases populares sobre la base de que en "..la comercialización de productos básicos escasos, el Estado debe hacer que prevalezca el interés social.." (4° Informe de Gobierno). Pero como es sabido, el subsidio también resultó beneficiando no sólo a los grupos subordinados sino a los grupos de poder económico. Hacia el final del régimen, Echeverría defiende su política de subsidio a los grupos mayoritarios y echa en cara el subsidio otorgado a los grupos económicos fuertes al decir que "..Hay quienes desde algunas empresas privadas critican el subsidio al consumo popular. Olvidan o pretenden pasar por alto que son ellos precisamente los que, a pesar de haber gozado en el pasado de subsidios de todo orden, no han puesto los satisfactores fundamentales al alcance de las mayorías, ni han creado, con sus ganancias, los suficientes empleos para reducir la marginación social.." (6° Informe de Gobierno).

Para justificar su política social, el Presidente dice que "..es en la política social donde los gobiernos surgidos de una revolución ponen a prueba su legitimidad y su eficacia....." (6° Informe de Gobierno).

Dentro de la política social del régimen no puede dejarse a un lado la posición de Echeverría con respecto a la juventud, especialmente la universitaria. Desde el discurso de toma de protesta como candidato a la presidencia de la República durante la 4a Convención del PRI, hace un exhorto a la juventud, invi-

tándolos a participar pero siempre canalizando sus ímpetus políticos a través de partidos y recomendando 'intransigencia' e inconformidad ante las desigualdades e injusticia. Echeverría intentó mantener el diálogo con estudiantes, maestros, jóvenes profesionales y miembros de la intelligentsia, señalándoles que su participación en el cambio garantizaría avances genuinos y perdurables (2° Informe), e insistía en su 'inquebrantable fe en los jóvenes' Por otro lado, a lo largo del régimen se reiteró constantemente el propósito de respetar y preservar la autonomía universitaria, indicando el Presidente siempre que tenía confianza en la juventud comprometida en acciones positivas para México, rechazando la violencia y haciendo ver su disposición al diálogo. Y para no caer en incongruencias, justifica la intervención del ejército en la UNAM en 1973: "...Desde hace tiempo, varios grupos de individuos dedicados a actividades ilícitas utilizaban locales de la UNAM como centro de sus operaciones. Perturbaban gravemente la tranquilidad pública y las tareas académicas. Ante prolongadas prácticas delictivas, las autoridades universitarias hicieron las denuncias correspondientes y solicitaron la intervención de la fuerza pública, que actuó por mandato judicial para corregir esta situación." (3er Informe). Como parte de su política hacia los jóvenes universitarios, se hizo uso de la cooptación de los líderes universitarios, y acordando sustanciales incrementos a los subsidios al sistema universitario nacional.

En general, la política educativa tuvo gran importancia dentro del lenguaje oficial, así como en el destino de los fondos. No pasa desapercibido el hecho de que durante la administración de Echeverría, la educación integral fue considerada un área

prioritaria de inversión y el monto de los recursos fue bastante considerable con respecto a otras ramas. Como parte del programa educativo se buscó continuar expandiendo la denominada educación popular, básicamente dirigida a los diferentes sectores de los grupos subordinados. A este efecto, el presidente acordó llevar a cabo un proyecto denominado la reforma educativa, que había ya sido postulado desde su discurso ante la 4a Convención del PRI, "...entendemos a nuestra Revolución como un proceso de constante reforma, por lo que tiene sitio especial dentro de ella la reforma educativa. Ningún avance económico, ninguna mejoría social son posibles sin la educación popular, sin que lleguen al pueblo los beneficios de la cultura en todos sus niveles.."

• La reforma política:

Desde un inicio en su régimen, Echeverría insistió sobre su tesis de que "...nos preocupa sobre todo, la renovación de nuestro sistema político y la transformación de nuestro aparato económico.." (3er informe de gobierno). Los intentos de transformación del aparato económico han sido descritos en apartados anteriores. En cuanto a la renovación del sistema político, uno de los pilares de esta aspiración presidencial fue precisamente la reforma política, o más bien electoral.

Desde 1946, la legislación electoral ha respondido a las características del sistema político mexicano, es decir, a la vez que ha detenido la disidencia fuera del control del Estado, ha permitido una participación limitada en los terrenos y formas que el Estado le asigna. Esta legislación electoral ha frenado la lucha real de partidos con intereses diversos.¹⁰⁷

107. Luis Villoro, "La reforma política..", en op. cit. México Hoy, p. 350.

Al igual que el discurso legitimizador populista y las reformas económico-sociales, la reforma política se visualizó como una fórmula para recobrar la legitimación perdida por el sistema político mexicano y buscar mantener la estabilidad.

El diseño de la reforma política, básicamente recayó en la cúpula gobernante. Aquí, la participación de los grupos empresariales fue prácticamente nula ya que el hecho de permitir ampliar la participación de partidos en la vida electoral del país no representaba una seria amenaza a sus intereses. Ellos de cualquier manera seguían efectuando sus negociaciones directamente sin intermediación partidaria, y confiaban en la capacidad de la cúpula dirigente para delimitar la participación de los nuevos grupos políticos. En realidad, los principales actores en este asunto fueron el presidente del partido oficial, el ejecutivo, y la dirección sindical cetemista.¹⁰⁸

Un motivo para promover la reforma política era que el Estado había entrado en una profunda crisis de legitimidad que se evidenciaba por la quiebra de los instrumentos de dirección y consenso empleado en épocas anteriores, así como por el anquilosamiento y prepotencia de los aparatos políticos. Esta situación llevaba necesariamente a una disminuida autonomía relativa del Estado frente a los grupos dominantes, y en su relación con los sectores subordinados se manifestaba una marcada pasividad, que tampoco era muy saludable. Pese a ello, la reforma electoral fue parcial, poco profunda y no causó modificaciones de fondo; es decir, el sistema de partidos no amplió su capacidad de adquirir

108. Américo Saldívar, op. cit: Ideología y política..., p. 150.

votos y tampoco hubo cambios significativos entre las distintas fuerzas y partidos que se encontraban en la escena política.¹⁰⁹

En conclusión, la reforma política echeverrista nunca pretendió trastocar el estado de cosas, su intención principal era el fortalecimiento del sistema de partidos vigente en ese momento y promover sólo aquellos cambios que fueran favorables al sistema. A pesar de la reforma política el monopolio oficial del partido se mantuvo incólume en las elecciones de 1975-76, así como los obstáculos a nuevos partidos. Por otra parte, en el seno del movimiento obrero y campesino, se mantuvieron prácticamente intactas las formas de dirección, incorporación y manipulación verticales de sus organizaciones.

Respecto a la oposición política Echeverría mostró una inclinación a que cualquier tipo de juego político se efectuara dentro de los canales institucionales como estrategia para mantener el dominio de las fuerzas disidentes y rechazar cualquier otro tipo de actividad que pretendiera hacerse fuera de control. "..Respetamos todas las creencias y las ideologías. Nadie es perseguido por el ejercicio de sus derechos políticos y el disfrute de sus libertades. No pretendemos uniformar el pensamiento sino, por el contrario, aspiramos a que la crítica reflexiva y de buena fe contribuya al progreso social. Por eso mismo, la conciencia nacional repudia a los aventureros del desorden.." Y añade, "..Nada justifica la violación del orden legal. Los actos supuestamente progresistas, que no debemos tolerar, sirven a intereses contrarios a lo que sus inspiradores dicen responder. La experiencia de otras épocas y países demuestra que la propaganda irracio-

109. Américo Saldívar, op. cit., Ideología y política..., p. 167

nal de la violencia sólo conduce a la anarquía.." (1er Informe de Gobierno). Y tiempo después continuaría marcando las reglas del juego político, si es que éste se quería jugar: "..Mientras la oposición pueda desenvolverse libremente, las organizaciones clandestinas resultarán artificiosas y estarán destinadas a una existencia precaria.." (3er Informe).

● La política internacional de Echeverría:

Podemos decir que uno de los puntos básicos de la política exterior de Echeverría fue su apoyo decidido a Allende y su proyecto de régimen en Chile y, por extensión, a todos "aquellos pueblos que buscar soluciones democráticas y constitucionales para modificar sus estructuras internas.." (2º Informe). Otro punto muy importante de la política exterior de Echeverría lo constituyó la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, propuesta en la UNCTAD en abril de 1972 y finalmente adoptada por Naciones Unidas en diciembre de 1974. Este documento, que no pasó de ser sólo eso, promovía la creación de un derecho internacional "...que garantizara a cada nación la libre disponibilidad de sus recursos naturales, asegurara la estabilidad y justicia en los precios de las materias primas, mejorara las condiciones generales en que se ofrecieran la nueva tecnología y el financiamiento del desarrollo; evitara el empleo de instrumentos y presiones económicas para reducir la soberanía de los Estados; prohibiera a las corporaciones transnacionales, expresamente, intervenir en los asuntos internos de los países, y permitiera a cada pueblo adoptar la estructura económica que le conviniera e imprimir a la propiedad privada las modalidades que dictara el interés público."

(2° Informe). Sobresalen, en todo el contenido de la política exterior, la idea de la soberanía nacional y el derecho a la autodeterminación.

La política exterior de Echeverría fue diseñada buscando ajustarse a los mismos postulados que había venido manejando para la política interna, es decir la política internacional estaba también asociada a los conceptos de redistribución y estatismo. Para poder llevar a cabo su plan, Echeverría se autoproclama vocero de los países tercermundistas y busca plantear los problemas de estos países en los foros internacionales.¹¹⁰ Los móviles que podemos pensar que llevaron a esta orientación de la política exterior fueron, entre otros, asumir una posición más fuerte en sus negociaciones con los Estados Unidos. Al igual que lo hizo a nivel interno, es decir la práctica de arrebatar banderas, la administración echeverrista tomó las banderas de los movimientos revolucionarios internacionales. Con ello evitaba la radicalización de los movimientos progresistas internos; es decir, era preferible tomar la representación de la presión revolucionaria que venía del exterior y evitar que esa presión externa se uniera con la presión revolucionaria interior ya que ésto hubiera llevado a radicalismos que quizá hubieran puesto en peligro la existencia del gobierno.¹¹¹

El presidente en todo momento justificó su política exterior, "...en nuestra gestión internacional siempre hemos tenido presente el interés de las mayorías nacionales. Tratos políticos y económicos que sólo beneficiaran a los sectores privilegiados

110. Lawrence Whitehead, "La política...", en Foro Internacional p. 495.

111. Adolfo Gilly, "La revolución de la madrugada", en Nueva Política, Vol. 1 No. 2, México, FCE, 1976, p. 39.

de nuestra sociedad, serían contrarios a la política de un régimen cuya ideología y legitimidad se basa en una revolución popular.." (4º Informe de Gobierno).

• Correlación de fuerzas al interior del bloque en el poder:

Dado el carácter de equilibrador y de aparente autonomía relativa respecto a las clases dominantes que el Estado mexicano ha mantenido desde la institucionalización del sistema político, la cuestión del papel del Estado en la vida nacional, principalmente sobre la intervención del Estado en la economía, ha estado presente en todos los regímenes. Con Echeverría, como con los anteriores, uno de los objetivos de su régimen era presentar el interés particular de una clase como el interés general de toda la sociedad y la nación, y por eso se dice que el término 'desarrollo económico' ha venido a ser un instrumento de dominio y de legitimación político estatal.

Desde el primer momento de su régimen el presidente Echeverría buscó reafirmar el papel del Estado al indicar que era responsabilidad de éste fijar el rumbo y el ritmo de desarrollo y que el Estado participaría directamente tanto en la producción como en la distribución del ingreso a fin de garantizar el predominio del interés general. Los particulares, dijo, deberían desenvolverse libremente su actividad con responsabilidad social y nacional ya que el porvenir del país no puede dejarse 'al libre juego de las fuerzas' aunque tampoco 'al dictado arbitrario del poder'.¹¹²

Es claro al señalar los papeles que a ambas esferas corresponde. En su campaña electoral, el 25 de noviembre de 1969

112. Carlos Arriola, Los Empresarios y el Estado, Colección SEP/80, México, FCE, 1981, p. 69.

dice que "...Nuestro régimen de economía mixta significa que el Estado tendrá que invertir directamente en obras de infraestructura que condicionen y que fomenten la inversión privada...El Estado mexicano tendrá que alentar a la empresa privada y otorgarle todo género de garantías, a efecto de que el ahorro de los particulares se canalice dentro de un proceso...de capitalización nacional mediante el cual los recursos de los mexicanos se inviertan con fines productivos.." Sin embargo, conforme transcurre la administración la perspectiva varía ligeramente. Para 1972 Echeverría insiste en que la participación directa del Estado, tanto en la producción como en la distribución del ingreso garantiza el predominio del interés general (2° Informe de Gobierno). Es pues obligación del Estado dirigir el proceso político y el proceso económico de la nación entera.

Es evidente que durante el régimen de Echeverría, fue apabullante la forma en que el Estado intervino en los procesos políticos y económicos; un personaje que buscó llenar todos los huecos del poder, y que fue sujeto a severas críticas, principalmente del sector privado por el espacio que a éste quitó con su intervencionismo. Pero la respuesta de Echeverría fue que "...ante aquellos que critican y condenan la participación del Estado en la economía, respondemos que en un país donde la población y las necesidades crecen en forma acelerada, que padece además graves desequilibrios sectoriales y regionales, así como una injusta distribución del ingreso, no es posible señalar límites a la gestión económica del Estado.." (6° Informe de Gobierno).

La Comisión Nacional Tripartita, aparte de todas las cualidades antes descritas como mecanismo de legitimación, control

y dominación, también fue un instrumento de intervención estatal y mediador de la lucha de clases. Al describirla, Echeverría señala que ésta se "...inspira en el espíritu de la Constitución que dota al Estado de las facultades necesarias para orientar el desarrollo; pero que busca, asimismo, la armonía entre los factores de la producción. Es una fórmula moderna de participación social y un organismo de consulta técnica que elabora recomendaciones..." (1er informe).

Muy probablemente uno de los aspectos del régimen del Presidente Echeverría más notorios fue la coyuntura de su enfrentamiento, por momentos tan violento, con los empresarios. Esta situación de evidente agresividad por ambos lados, ha sido vastamente documentada por varios autores.¹¹³

Desde su campaña electoral, Echeverría se refirió a la necesidad de la confianza de los empresarios en el proyecto del gobierno, "...un ambiente de confianza, será el mejor fundamento para el próximo gobierno pero pienso que esa confianza no se consolidará si no logro en la presente campaña política y después en los proyectos de desarrollo de los meses anteriores a la iniciación de un nuevo gobierno estructurar planes concretos de acción que tiendan a acelerar la solución de problemas que ya estimamos graves..." (abril 12, 1970, Monterrey, N.L.).

Desde el origen del actual sistema político, la complementariedad básica entre el Estado y la burguesía ha sido un elemento constitutivo, pero esto no quiere decir que la relación se

113. Carlos Arriola, op. cit. Los empresarios..., pp. 26-127
 Mario Huacuja, op. cit. Estado y lucha política..., p. 17-26
 Soledad Loaeza, "La política del...", op. cit. Las Crisis en..., p. 133; Francisco Paoli, "El cambio de...", Revista Mex. de Sociología, p. 343; José Luis Reyna, " "Redefining the authoritarian regime", pp. 165-166.

haya dado libre de fricciones y discrepancias. Han habido en el pasado situaciones que han enturbiado las relaciones entre el sector privado y el Estado. En el período antes de Cárdenas, por ejemplo, la reglamentación del Artículo 123 de la Constitución causó un clima de fuertes tensiones. El proyecto de la Ley Federal del Trabajo produjo acaloradas discusiones en el seno de la CONCAMIN y en su reunión de 1929 salió la propuesta para la creación de la COPARMEX, que incluiría indistintamente a industriales y comerciantes. Esta medida de la burguesía fue tomada para que los patrones, ahora como 'sindicalizados' pudieran estar en posibilidades de actuar frente a las organizaciones obreras. Con Cárdenas se da una política orientada a consolidar la hegemonía e independencia del Estado frente a los grupos económicos dominantes. Sin embargo, en agosto de 1936 promulga una nueva legislación sobre las organizaciones patronales y con ello las refuerza pues les otorgó el carácter de instituciones autónomas de carácter público y hace obligatoria su afiliación; aunque no está de más señalar que este acto también le otorga al Estado la posibilidad de controlar a las organizaciones patronales. [Todo lo anterior nos muestra la voluntad organizadora del Estado a través de la creación de cuerpos intermedios.]

En términos generales hasta 1970 parece haber gran cohesión del bloque en el poder; existe entre la burocracia política y el empresariado un acuerdo fundamental sobre el papel que a cada uno correspondía en el proceso de desarrollo capitalista de México.

A] poco tiempo de haber dado inicio su régimen, Echeverría se enfrentó a los empresarios de manera clara, la cual, dado

el carácter de la administración de su antecesor, se hacía más notoria. Pero esta tensión empezó a tener una fuerza avasalladora a partir de 1973, quizá bajó un poco de tono en ese año, aumentó en 1974, y se recrudesció en 1975 hasta el último día de la administración. En términos generales, podemos decir que los enfrentamientos se darían básicamente alrededor de 4 puntos importantes, y que fueron los que dieron lugar, en algunos casos, a extender la disputa a otros puntos subsidiarios. Los temas de discusión fueron: (1) la reforma fiscal, (2) la política obrera, (3) el papel del Estado en la economía y (4) las medidas que implicó la 'apertura' (en sus modalidades de mayor tolerancia a sindicatos independientes, menor represión a disidentes izquierdistas y la orientación de la política exterior).

Después de procesos, unos más largos que otros, las dos primeras fuentes de tensión fueron salvadas vía la negociación. Por ejemplo, la reforma fiscal, o la iniciativa de reforma del sistema impositivo enviada el 16 de diciembre de 1970, había provocado una reacción inmediata y sorprendentemente violenta primeramente porque se decía que el Estado había actuado contra la 'sana costumbre' de dar a conocer previamente cualquier medida que afectase el desarrollo económico de la nación, no respetando una de las reglas esenciales del juego. Los empresarios en realidad no resultaban tan seriamente afectados en sus intereses a largo plazo si la reforma como originalmente delineada hubiera pasado, pero lo que era más importante para ellos era el no permitir que se sentara un precedente de 'no-consulta' del Estado sobre esta y otras materias relacionada. Finalmente, el 8 de noviembre del 74 los diputados aprobaron 'adecuaciones fiscales con algunas modifi

caciones'. Como se ve, este punto fue, finalmente, negociado y resuelto de tal manera que la burguesía no fue realmente afectada. Como resultado de la baja captación de recursos, sin embargo, se produjo una inflación creciente, pero el sector empresarial atribuyó ésta al exagerado gasto público.

El segundo punto, la política obrera del gobierno, después de mucho negociar, también quedó arreglado. Se otorgaron los aumentos requeridos por la dirección sindical oficial así como otros beneficios en los que en parte tuvo que ceder el sector empresarial. Pero todo era relativo, pues la merma en las ganancias se compensaba con incrementos en los precios.

Los otros dos puntos fueron en realidad los que suscitaron más controversias, pues eran temas quizá más profundos. Es decir, correspondía a una crisis estructural dada por un disfuncionamiento económico y colateralmente por contradicciones políticas. Se trataba de la disputa por espacios de poder de parte de los empresarios, en la que buscaban hacerse de parte de la hegemonía del Estado.

Es así como las adecuaciones fiscales, la política obrera, el papel del Estado en la economía, la 'apertura' y la política exterior del régimen, dieron motivos de preocupación a la iniciativa privada que prácticamente no invirtió en los dos primeros años. Pero a esta actitud pasiva de no inversión se vino a agregar otra, de franco ataque y oposición, por parte de grupos del sector privado que veían con recelo y desconfianza la utilización de un lenguaje nacionalista y la adopción de políticas reformistas que buscaban reafirmar el papel rector del Estado, ampliar

Las bases sociales del régimen y romper las relaciones con el exterior.¹¹⁴

Para 1973, la situación de enfrentamiento había llegado a un punto álgido. En ese momento, parte importante de los sectores empresariales empezó a comprender que de efectuarse un serio enfrentamiento con el Estado éste podría proceder a una movilización popular y de lograrla la burguesía como clase saldría perjudicada. Es por eso que en esta coyuntura se empiezan a presentar llamados a la cordura, incluso de los sectores más radicales. La CONCAMIN por medio de su vocero dice que ante los síntomas de ruptura de la unidad nacional hay que restablecerla, haciéndose imperativo que renaciera la armonía, la unidad y la seguridad.

Pero, a pesar de los esfuerzos, para 1974 los sectores empresariales volvieron a mostrar posiciones radicales e intentaron obligar al Estado a ceder a sus exigencias. Ante esto, el Estado mostró no estar dispuesto a ceder su papel de árbitro y regulador de la vida nacional e hizo muestra de un sinnúmero de recursos para presionar al sector privado, como la ampliación del sistema de control de precios, movilización sindical, etc.

El clímax del enfrentamiento se produjo de finales de 1975 hasta noviembre de 1976. Es la época en que se escenificaron las situaciones más extremas del conflicto. El conflicto en que se vio envuelto el bloque en el poder afectó a todos los componentes del mismo. La burocracia política sufrió una pérdida relativa de su autonomía y de la legitimación que vía algunas medidas había logrado restituir parcialmente; los empresarios, por su

114. Carlos Tello, op. cit., La política económica..., p. 59.

lado, a pesar de la situación en que habían colocado a la burocracia política, no habían logrado imponer totalmente un proyecto alternativo al estatal.

Siempre los conflictos entre la burocracia política y los sectores económicos dominantes se han intensificado o aliviado dependiendo de la coyuntura específica. Ahora bien, atendiendo al carácter general de su relación con la burocracia política, podríamos decir que los sectores económicos dominantes se dividen en dos grandes grupos. Por una parte se encuentra una corriente que podríamos considerar la más beligerante y que es la que ejerce más presión para orientar las acciones del Estado en sentido de satisfacción de sus intereses. Esta corriente aboga por la intolerancia a los movimientos independientes, la represión a las incursiones obreras y rechaza el intervencionismo estatal. La segunda corriente es un poco más tolerante, tiende a adaptarse a las medidas del Estado y se aprovecha de ellas, de manera que se dedica a capitalizar en su beneficio las medidas que adopta el Estado.

Durante el régimen de Echeverría, el sector empresarial utilizó sus organizaciones para ejercer la presión al Estado. La COPARMEX fue la organización más combativa; usó un lenguaje agresivo y directo y asumió en términos generales posiciones más conservadoras que el resto de las organizaciones empresariales. Pero esta organización no estaba siendo suficiente. Es por eso que en 1975 los sectores económicamente poderosos buscan obtener mayor espacio en los centros de dirección política a nivel nacional y crean entonces el Consejo Coordinador Empresarial. El CCE surge como un portavoz de la burguesía como un conjunto y busca agluti-

nar en torno suyo a las clases medias. Con el surgimiento del CCE se da una ruptura temporal de los mecanismos de negociación. A través de este organismo la burguesía buscaba representarse al margen de la intervención y control estatal. Y fue la coyuntura de enfrentamiento la que dio unión a las diversas fracciones en torno a la fracción del gran capital monopólico.

Ahora bien, no todo fue un franco enfrentamiento con la burguesía. Una fracción de la burguesía, la CANACINTRA, ha estado en general en alianza continua con el Estado. Claro que esta alianza se ha debilitado o fortalecido dependiendo de la coyuntura de que se trate. Pero su relación con la CANACINTRA ha sido utilizada por el Estado como medio para ganarse la base social de apoyo entre las capas de la pequeña y mediana burguesía, y de esta manera tiene pie para sostener la concepción del 'empresario nacionalista'. Ya desde su discurso de toma de protesta como candidato del PRI en la 4ª Asamblea dice Echeverría: "Queremos empresarios nacionalistas y con visión social: no nos interesan los especuladores ni los que tienen su dinero ocioso. El hombre de empresa moderno, o tiene una idea muy clara de su responsabilidad social o no es, ahora, hombre de empresa..." Por otro lado, dice que "...los grupos privilegiados siempre confunden el progreso general con el suyo propio y combaten todo cambio que amenace sus beneficios particulares. Olvidan, sin embargo, que la riqueza no es ilimitada y que su acumulación excesiva supone el empobrecimiento de otros sectores y una insuficiente remuneración del trabajo humano..." (3er Informe).

Las medidas específicas que tomó la clase empresarial como resultado de los enfrentamientos fueron en dos direcciones.

Primero se acentuó más la tendencia a la contracción de la inversión privada y se sacaron capitales del país, y segundo se empezó a dar un esfuerzo por parte de la clase empresarial para tratar de restablecer la confianza en ellos mismos y buscar mejorar su imagen y actuar como organizaciones en defensa de sus intereses. A pesar de haber puesto en situación tan difícil a la burocracia política, de todos modos no conseguían obtener la confianza de los sectores subordinados de clases medias y menos de los sectores mayoritarios. En esta coyuntura llegaron a pensar algunos de sus miembros que había sido un error no haber participado políticamente a través de partidos y no haber llevado a cabo una fuerte lucha ideológica por orientar a la opinión pública e influir en el aparato estatal.

El enfrentamiento entre la burguesía y el Estado ha evidenciado un hecho importante: la clase empresarial constituía esencialmente una fuerza económica y no dispone de una expresión a nivel político. Ante la actuación autoritaria de poder del Estado sus respuestas fueron más bien de carácter económico, su arma. A nivel político, fue poco lo que pudo lograr; en el ámbito de la legislación, no pudo impedir la promulgación de leyes como la del consumidor, ni la ampliación del Estado en el comercio.

Pero por otro lado, aunque la pérdida de hegemonía de la burocracia política no llega a significar pérdida de la dirección política strictu sensu, sí se manifiesta un fuerte deterioro de la dirección intelectual sobre la clase dominante, y esa fue la crisis de confianza. Con todo, hubo momentos en que se sublimiza la autonomía del Estado y su fracción dirigente. Se llegó a dar la impresión de que el Estado podría y había adquirido una

completa autonomía, y Echeverría se encargó de hacerlo sentir así al expropiar las vastas propiedades privadas de Sonora el último día de su administración.

Al final, en el enfrentamiento Echeverría no rompió la alianza con los empresarios. Estos se beneficiaron a pesar de la inflación y del ambiente de recesión, y la política estatal sobre el capital extranjero benefició a la burguesía en numerosos modos. En fin, la alianza con el grupo económico dominante salió fortalecida al inicio del nuevo sexenio. Echeverría mismo reconoce "... y no obstante que en el sexenio 70-76 obtuvieron grandes ganancias, que luego, en el sexenio siguiente, muchas de esas empresas de Monterrey echaron por la borda, comenzando por el Grupo Alfa. Los estímulos que se recibieron en el siguiente período presidencial fueron enormes y los préstamos que recibieron no tienen precedentes en la historia de México y las facilidades para especular que disfrutaron causan estupor..."¹¹⁵

En su propio balance de la situación que vivió con los empresarios, Echeverría concluye que el planteamiento económico y político de los empresarios fue hacer progresar un capitalismo moderno que, decía Echeverría, en el fondo aspiraba a desarticular al Estado y al sector público en favor de los objetivos del capitalismo industrial. Y menciona: "...las oligarquías conocen, ahora, dos cosas: el valor político que tiene una campaña de rumores, concebida como mecanismo estructurado al servicio de una política de intimidación pública, y el valor de las prioridades económicas, internas y externas, en casos de una crisis económica. Esta puede obligar, por necesidades concretas, a una devaluación, pero la

115. Luis Suárez, op. cit. Echeverría en el sexenio..., p. 154.

fuga de capitales, los rumores y la campaña asociada internacionalmente pretendió, en mi caso, la desestabilización del régimen. Ello no fue así porque existía un Estado y un sector público que contaban con el apoyo de las mayorías. En México no pudo ser por esa causa..."¹¹⁶

Los sectores más abiertos de los grupos empresariales finalmente comprendieron que al erosionar la hegemonía ideológica y cuestionar constantemente la legitimidad y el principio de autoridad del Estado ésto se revertiría en su contra. Así, se empezó paulatinamente a guardar las armas en la confrontación político-ideológica contra el gobierno y se dio paso a la política de conciliación, hecho que fue favorecido por la coyuntura del cambio presidencial.

El régimen de Echeverría se caracteriza, muy especialmente, por la tremenda oleada de rumores que se propalaron, principalmente en el último año de su mandato. ¿Y cómo es que cumplió el rumor tan cabalmente su objetivo de infiltrarse en todas las capas de la sociedad, principalmente las urbanas? Una explicación muy atendible¹¹⁷ es la que nos dice que en virtud de que en México el sistema de información política parece regirse por el principio de que el secreto es un instrumento básico de poder, los fenómenos y las decisiones políticas no se explican y se deja su interpretación a la libre imaginación de los ciudadanos que, por otro lado, dada la deficiente formación que poseen, carecen de suficientes elementos de juicio. Lo que pasa entonces es que, dada la insuficiente y poca confiabilidad de la información política de que el ciudadano común y corriente dispone, se encuentra

116. Luis Suárez, op. cit. Echeverría rompe el..., p. 168.

117. Soledad Loaeza, op. cit. "La política del rumor..", p. 139.

más proclive a aceptar y transmitir el rumor. La coyuntura del rumor que se da en 1976 es importante no por el rumor en sí sino porque nos hablaba de actitudes preexistentes que lo habían fundado.

Así pues, existían las condiciones de cultura política, psicología social y realidad informativa para permitir que el rumor se propalara en todo México. Y fue un gran acierto de la clase empresarial el valerse de esta inclinación preexistente en la sociedad mexicana para obtener una ventaja en el equilibrio de fuerza y la tensión que mantenía frente al Estado. No hubo duda de ninguna de las partes de que el centro productor y distribuidor de los rumores era la clase empresarial. La respuesta de la cúpula de la burocracia política, a través de Echeverría, fue que "...esa es una burguesía que se valió de todo y que al final de mi gobierno organizó una campaña de rumores y de chistes, más difundidos todavía al decretarse la devaluación el último día de agosto de 1976, en la inminencia de la entrega del poder al nuevo presidente..."¹¹⁸

El balance de Echeverría fue de que los rumores y chistes a su persona y su familia estaban técnicamente organizados, "...evidentemente con una admirable tecnología trazada por sociólogos, por agentes secretos, por gentes con muy buenas conexiones, que lograban hacer una gran campaña de rumores para propiciar la devaluación, perjudicar el peso mexicano y tratar de desestabilizar seriamente a las instituciones mexicanas. Afortunadamente teníamos una base entre los obreros y los campesinos, en los sectores populares que no pusieron en peligro la estabilidad de México..."¹¹⁹

118. Luis Suárez, op. cit. Echeverría en el sexenio..., p. 153.

119. Luis Suárez, op. cit. Echeverría rompe el..., p. 243.

Ahora bien, al interior de la burocracia política, podemos observar que en términos generales se nota una cohesión y unión entre sus elementos; se presentan ante la sociedad como un ente unificado, aunque no monolítico, esto porque la burocracia política se compone de elementos que representan diversas clases o sectores de clase y de ahí surgen las contradicciones que implica la pugna por lograr posiciones ventajosas dentro del equilibrio de fuerzas. El conflicto interburocrático se da cuando elementos de la burocracia política se alían con clases o fracciones de clase que, en la búsqueda de ventajas con respecto a los representantes de otros grupos, trascienden los marcos de la política institucional; y esto nos puede dar una idea de cómo se encuentra la situación de equilibrio y correlación de fuerzas en la sociedad.

En términos generales, podemos decir que en México el conflicto interburocrático se puede encontrar en tres niveles o planos: uno sería a nivel de gabinete, otro a nivel de dirección del partido (contradicciones entre la burocracia sindical y la burocracia política dirigente del PRI, por ejemplo), y finalmente conflictos a nivel de las decisiones del poder central y los poderes regionales. Por supuesto estos niveles de conflicto no son tan lineales y nítidos como se señalan, y pueden darse con variados grados de complejidad.

En el período de Echeverría la alianza gubernamental se da para detener y contrarrestar la ofensiva patronal. En esta coyuntura, el gobierno diseñó una base social de apoyo conformada por la burocracia política, los ejidatarios, la burocracia sindical y la burocracia militar. Este tipo de movilización fue deno-

minado en términos oficiales como la 'alianza popular'. Y fue un mensaje directo a los sectores empresariales de que la burocracia política tiene, eventualmente, la capacidad de enfrentárseles vía la movilización de sectores subalternos, y contraponerse a la burguesía que manifieste, también eventualmente, una franca oposición a su política.

Con Echeverría, el caso Biebrich puede servirnos como ejemplo de conflictos interburocráticos en que una corriente se inclina o se deja presionar demasiado por su clientela.

7. Balance de un sexenio:

Durante los primeros años de la administración de Echeverría, se da una combinación de elementos tanto internacionales (como la crisis mundial de alimentos, la depresión internacional del comercio, el alza de los precios del petróleo y la devaluación del dólar) combinada con elementos internos (como el excesivo crecimiento demográfico --3.5% anual, la baja productividad en el sector agrícola, el crecimiento en espiral de la deuda externa, el creciente desempleo y la caída de la productividad industrial) que provocaron una repentina y drástica caída de la tasa de crecimiento económico y una escalada de demandas políticas. La práctica política había enseñado a la burocracia que para que hubiera viabilidad en su proyecto de alianza era necesario un crecimiento económico continuo, y se comenzó a buscar soluciones para romper los efectos del estancamiento económico. Pero resulta que esta búsqueda de soluciones contribuyó a que se produjera una atmósfera de crisis política, distintiva de este período, pues las soluciones propuestas implicaban una reducción de los privilegios, un

mayor control estatal del sector privado y una expansión del Estado en nuevas áreas.¹²⁰

En otras palabras, el régimen de Echeverría buscaba modificar el modelo de acumulación que había estado vigente en las décadas anteriores, y tenía la intención de buscar no sólo mayores márgenes de crecimiento sino de procurar un reparto más equitativo de la riqueza, buscando así ser un poco más consecuente con los postulados originales de la Revolución Mexicana. Por ello las medidas económicas intentaban dirigirse esta vez a los sectores populares de la sociedad mexicana y no sólo a los sectores privilegiados. Esto, como ya se ha dicho en secciones anteriores, era reforzar el sistema político mexicano --marcadamente de dominación-- pero dándole un poco más de márgenes de legitimidad.

El propio presidente Echeverría justificaba, hacia finales de su mandato, este intento de cambio en el modelo de desarrollo al indicar que: "...Ante estas adversidades [se refiere a la crisis internacional] no renunciamos a nuestros propósitos de reestructuración económica nacional y de protección a las clases menos favorecidas...luchamos...pero lo más valioso fue que pudimos conservar ante la amarga coyuntura internacional y ante los obstáculos internos, un sistema social en plena marcha hacia niveles más elevados de democracia..." (5º Informe de Gobierno). Y todavía, "...Hemos dicho que nuestro régimen es de transición; de cambios que no implican, en forma alguna, desplazamiento hacia fórmulas ajenas a la Constitución, sino por el contrario, el reconocimiento de que nos habíamos alejado de sus preceptos básicos y

120. Susan Kaufman y John Purcell, "Estado y sociedad en...", op. cit., Foro Internacional #79, pp. 455-456.

de que era indispensable hacer valer su espíritu original e impulsar su aplicación, rechazando el entendimiento secreto con las esferas del poder económico y basándonos, en cambio, en una abierta y sólida alianza popular. Fuimos mucho más adelante de las tendencias encontradas. La estrategia de planeación que adoptamos se alejó de toda forma de autoritarismo y del supuesto absurdo de que el destino del país puede definirse por un hombre providencial o por unas cuantas mentes iluminadas en la soledad de un gabinete..." (6° Informe de Gobierno).

Uno de los pilares de la política económica adoptada por el presidente Echeverría fue la intensa actividad económica del Estado y la orientación hacia el crecimiento. Esta marcada intervención del Estado en la economía se manifestó en diferentes aspectos como por ejemplo el hecho de que el ingreso total del gobierno federal aumentó de alrededor del 8% del PIB en 1970 a cerca del 12.5% en 1975, principalmente debido a las reformas tributarias; el gasto público se dirigió hacia educación, construcción de viviendas populares y otros programas de desarrollo; se incrementó el crédito agrícola; aumentó sustancialmente la capacidad del país para producir petróleo crudo, electricidad, hierro y acero. Y a la luz de estos resultados Echeverría se ufana en 1976 de que la tasa media anual de crecimiento del PIB era del 5.6%. Pero colateralmente a esos resultados favorables, la política de expansiva actividad estatal también se enfrentó a varios problemas, entre ellos el conflicto que durante todo el período se sostuvo con el sector privado; pero también se presentó el hecho de que el circulante creció a un ritmo anual de cerca del 18% (en comparación con tasas del 12% de años anteriores), y el déficit

federal se multiplicó seis veces, ambos factores combinados contribuyeron a generar una espiral inflacionaria que hizo que los precios aumentaran a un ritmo cercano al 22% anual. También, debido al alto índice de precios, los productos mexicanos fueron menos competitivos y entre 1973 y 1975 se triplicó el déficit en la balanza de pagos, lo que fue produciendo una terrible presión sobre el valor de la moneda.¹²¹

En 1976 estalla definitivamente la gran crisis que durante cinco años había venido deteniéndose gracias a la intervención del Estado. Las medidas correctivas que el régimen había intentado implementar entre 1970 y 1975 fueron superadas y la crisis se agudizó hasta hacer imperativa la devaluación de la moneda y un mayor endeudamiento externo que llevó a la cifra de alrededor de 30 mil millones de dólares [de unos 3,700 millones de dólares que eran al principio del régimen]. Dada la situación resultó ya inevitable posponer la única solución inmediata y posible de ser implantada por el Estado, a saber, una política de austeridad económica. Esta política de austeridad, en términos de racionalidad económica, hubiera sido preferible desde inicios del régimen para hacerla coincidir con la política implantada en los Estados Unidos y otros países europeos. Pero en México esto no fue posible debido a la cercanía de los sucesos de 1968; es decir aun que se hubiera visualizado esta solución drástica, el llevarla a cabo hubiera propiciado una generalización de la crisis social.¹²²

La confusión suscitada a fines del sexenio de Echeverría evidenció una visible pérdida de control de la administración sobre la economía lo que dio lugar a una crisis de confianza

121. Peter H. Smith, op. cit. Los laberintos del...., pp.324-325

122. Octavio Rodríguez Araujo, op. cit., La reforma...., p. 62.

(tanto a nivel político como económico), que vino a ser la más se vera desde la nacionalización del petróleo en 1938. El balance que podemos extraer de esto es que la crisis económica fue un duro golpe para el sistema, pero éste encontró recursos para sor tearla por medio de disciplina, demagogia y adaptabilidad, y mane jando de tal manera la situación que finalmente el sistema pudo sobrevivir y se pudo preservar la continuidad política.

Se dice que la falla del proyecto echeverrista fue que ignoró que tanto la economía como el Estado sufrían cambios profundos provocados por el avance acentuado del capitalismo monopo lista de Estado, así como por los nuevos requerimientos de articu lación con el capitalismo internacional, y la estrategia que ofre ce el Estado es de corte reformista en el campo socioeconómico y populista en el terreno de la lucha política e ideológica, espe cialmente al nivel del discurso.¹²³

En general, podemos decir que la política económica en sayada durante el régimen de Echeverría parecía no estar diseñada para atraer hacia sí al sector empresarial. Pero claro en el fon do había una racionalidad política ya que, como ya se ha explica do, lo que se pretendía era fortalecer y legitimizar el régimen. En este sentido, la burocracia política no vaciló en incurrir en considerables costos económicos con tal de mantener la institucio nalidad que había gozado desde hacía cuatro décadas. La reacción del sector privado nacional --y también del extranjero-- fue brus ca, pero hay que aclarar que no totalmente homogénea. Es decir, la comunidad empresarial no estaba cohesionada por una política general que ensamblara a los intereses económicos y políticos de

123. Américo Saldívar, op. cit. Ideología y política..., p. 61.

toda ella y que fuera la que se esgrimiera en contra de los actos de gobierno; más bien se unieron en esta coyuntura adversa a ellos en lo inmediato --aunque no en lo mediano-- pero no presentaron un plan de acción que pudiera servir como mecanismo de organización autónoma y estratégica. Se concluye pues que a pesar del aparente conflicto que se sostuvo entre el sector privado y el presidente Echeverría, a pesar de que aquella se haya sentido amenazada porque veía reducirse su cuota de participación en el poder, en realidad lo que se vivió en ese período, principalmente en el último año de la administración de Echeverría, tiene menos visos de una verdadera confrontación que pudiera haber llegado a sus últimas consecuencias y se trató más bien de una continuada búsqueda de redefiniciones sobre la posición que cada uno debía ocupar en la cúpula del poder político y económico. Ello no obstante, las presiones a las instituciones oficiales lograron imponerse en momentos y cuestiones estratégicas, y la lucha entre el sector público y el privado, y los distintos intereses involucrados, permearon la administración pública de tal suerte que la política del régimen se vio obstaculizada desde dentro.¹²⁴

El balance que se puede sacar del manejo de la cuestión político-ideológica durante el régimen de Echeverría no parece estar muy alejado del balance de su política económica. Desde 1940, o más específicamente desde 1938, el Estado ha ido asumiendo un papel cada vez más activo en la economía pero también ha jugado un importante papel en la conformación y consolidación de las diversas fracciones de la burguesía.¹²⁵ Este papel que ha asumido el Estado le ha conferido un alto grado de autonomía polí

124. Carlos Tello, op. cit. La política económica..., pp. 80-81.

125. Américo Saldívar, op. cit., Ideología y política..., p. 91.

tica frente a la clase empresarial y a nivel ideológico ha significado una fuente de legitimidad. La burocracia política por su parte ha justificado su papel en la dirección del proyecto de desarrollo económico a través de expresiones ideológicas como 'desarrollo estabilizador' o 'desarrollo compartido'.

Es importante no olvidar cuando hacemos el balance del proyecto político-ideológico de Echeverría que cuando él se dispone a ponerlo en marcha había por un lado una crisis económica estructural, que venía de tiempo atrás y que afectaba los mecanismos esenciales de la economía mexicana; por otro, la falla política de la administración de Díaz Ordaz no había todavía sido subsanada con lo que el régimen enfrentaba una crisis de legitimidad; además de que se presentaba una situación de baja credibilidad al no poder el Estado responder a las demandas de los sectores subordinados.

Al intentar poner en marcha su proyecto económico y político, se topa primero con la neutralidad y expectativas de los empresarios (en cierta medida por el tono de algunos de sus discursos de campaña) y poco más tarde con su pleno rechazo, principalmente de parte del gran capital. El estilo de política echeverrista, a pesar de los conflictos, al final de cuentas resultó benéfico para los grandes empresarios que pese a la crisis económica generalizada del país obtuvieron considerables ganancias y pusieron en marcha el mecanismo de redefinición de posiciones.

Así como en términos económicos se buscó una mayor concentración estatal, en términos de poder político Echeverría buscó fortalecer y consolidar su propio poder. Aunque esto no es una particularidad sólo de Echeverría, desde un principio fue bus

cando depurar las filas de la burocracia política y sustituir las camarillas rivales por nuevos grupos adictos a él. Se dice que para ampliar su base de apoyo político Echeverría buscó respaldo en dos grupos: en los hombres jóvenes (entre los 30 y 40 años de edad) que fueron nombrados a puestos políticos a nivel superior y en el movimiento obrero organizado.

En el nivel político, Echeverría se propuso abordar la crisis de legitimidad, y para ello esgrimió su "apertura democrática". Naturalmente la apertura fue permitida dentro de los límites del propio sistema y de acuerdo a las reglas de juego tradicionales. Su propio balance de la participación política y su manera de entender la democracia se ponen de manifiesto cuando indica que "...nuestro pueblo entendía (refiriéndose a las elecciones de julio de 1976) que no es la incapacidad del adversario para presentarse en el foro del debate político lo que otorga a una justa su carácter de democrático, y que éste no se disminuye por la ausencia deliberada de un contendiente. Comprendía que es la voluntad participativa de los ciudadanos y su interés en integrarse al quehacer político; la lealtad a las instituciones representativas, y la confianza de la mayoría en la claridad de sus procedimientos lo que hace de un sistema político una democracia". (6° Informe de Gobierno). Lo anterior demuestra que Echeverría se propuso demostrar la flexibilidad del sistema y su capacidad de poder manejar la participación política de amplios sectores sociales, sin que ello significara una transformación profunda del sistema.

Un elemento muy importante y distintivo de su política fue precisamente la exhortación al "diálogo" que buscaba ser un

recurso de legitimación. Sin embargo, a fuerza de repetirlo éste se convirtió en un monólogo lleno de discursos, declaraciones e improvisaciones que cubrió a varios niveles de la administración. Con este estilo de gobierno, decía una autora¹²⁶, "...de la auto-crítica se pasó a la autojustificación y al autoelogio. Del reformismo moderado se pasó al más activo revolucionarismo verbal; siendo que el autoritarismo, y en general las estructuras políticas y económicas, se mantuvieron en sus formas esenciales..."

Pero los intentos de apertura democrática, que pretendidamente buscaba ampliar a la sociedad civil, se toparon con la presión y la inercia de las fuerzas predominantes del bloque en el poder. Se dio entonces el caso de que en vez de una apertura, lo que predominó fue la cooptación y el transformismo. Otro aspecto de la política ensayada, la reforma electoral, a pesar de los intentos tampoco sirvió para dar más seguridad al Estado y al sistema y lo que sí pasó es que mantuvo inalterable el statu quo, aparte de que el propio régimen sufrió un deterioro en su capacidad e iniciativa.¹²⁷

Así pues, a nivel político e ideológico, los intentos de salir de la crisis de legitimación en vez de procurar la ampliación de la sociedad civil y sus organismos, dieron como resultado un fortalecimiento de la sociedad política y de los aparatos políticos del Estado, además de revitalizar los valores y creencias referidos a la Revolución Mexicana a través del discurso ideológico. En realidad, Echeverría no se propuso llevar a cabo un profundo proceso de democratización, y por eso se mantuvieron

126. Soledad Loaeza, op. cit. "La política del rumor...", p. 148

127. Américo Saldívar, op. cit. Ideología y política..., p. 171.

con mínimas variantes, los mismos elementos coercitivos como los que han prevalecido en la legitimación y el consenso aplicados desde antes. Pero a pesar de este manejo de la situación, por el otro lado se nota que se va dando una pérdida de autoridad del grupo gobernante. Aún cuando el Estado seguía fuerte, el gobierno en sí se fue debilitando y deteriorando por sus propias contradicciones y desatinos en el actuar.

La crisis política del Estado se evidenció en el terreno de la confianza pública y en el creciente deterioro del lenguaje político para la persuasión de carácter público. Otra manifestación de la crisis política del Estado fue que a nivel de la burocracia política, sus miembros hacían declaraciones que no eran congruentes y no se operacionalizaron en actos y medidas políticas. Por otro lado, los grupos de técnicos jóvenes que ingresaron al gobierno de Echeverría intentaron, en alianza con políticos reformistas que ya se encontraban en el gobierno, incorporar rápidamente sus ideas en la legislación y programas de acción. Pero habiendo tantos intereses creados dentro del gobierno (élites con clientelas en el sector privado, camarillas que incluyen miembros del sector privado y expolíticos con intereses económicos privados) nunca se pudo llevar a cabo un programa sustancial de reformas al sistema. Así pues, las reformas fueron en su mayoría modificadas antes de salir a la luz porque en el seno del gobierno no se daba un total grado de unidad con respecto a la conveniencia y los métodos de implantación de una reforma determinada. Aquí se puede observar pues que el rechazo a ciertas iniciativas presidenciales se daba dentro de los mismos círculos gubernamentales, y no directamente por la oposición del sector privado, aun—

que naturalmente se infiere que la influencia de éste se encuentra en los círculos gubernamentales.¹²⁸

Una sección particularmente quisquillosa de la política del presidente Echeverría fue su política internacional. Parecía que el presidente buscaba identificar su régimen con el socialismo y ésto lo llevó a adoptar una política exterior agresiva. Pero este estilo de política internacional hizo que a nivel interno los grupos conservadores se llenaran de fuertes temores y buscaran mermar su poder. Se decía que con esta política el presidente buscaba disminuir la dependencia de México; sin embargo, en la realidad concreta las posibilidades fiscales, económicas y tecnológicas de México impedían una verdadera independencia. Algunos logros de la política exterior del régimen echeverrista fueron por ejemplo la diversificación de la política y del gobierno en materia de comercio exterior, logrados principalmente vía sus intensos y extensos viajes a numerosos países. Pero también otro objetivo de la política internacional de Echeverría era hacer que México fuera el líder de los países del Tercer Mundo y él el principal portavoz; buscó incesantemente ante la ONU que fuera aceptada su propuesta de Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, y se dice que él mismo, sobreestimando su prestigio, se presentó como candidato para la Secretaría General de las Naciones Unidas.¹²⁹

En lo interno, constantemente se mencionaba el hecho de que Echeverría buscaba también los mecanismos para poder perpetuarse en el poder, y se habló de una intentona de minimaximato.

128. John Purcell y Susan Kaufman, op. cit. "El Estado..", p.240

129. Peter Smith, op. cit., Los laberintos del poder..., p. 324.

Aunque Echeverría mismo rechazaba estos rumores, se dice que fue introduciendo elementos de su propio grupo como gobernadores de estados, quienes estarían en el poder después de su salida. En relación al deseo de perpetuación de su poder, se encuentra el es cándalo suscitado en el periódico "Excélsior" cuando en julio de 1976 se da una rebelión en el seno del personal y que termina con la destitución de la directiva del periódico. Se dice que el Pre sidente mismo había auspiciado el escándalo buscando con ello eli minar una fuente potencial de oposición a su aparente propósito de mantenerse en el poder ejerciendo un maximato.

Puede decirse que el sistema de sus alianzas horizontales fue lo que más dolores de cabeza le produjo al Presidente. El conflicto más grave que tuvo que enfrentar su administración fue con los grupos empresariales. Uno de los motivos principales de este enfrentamiento fue su pretención de labrarse una imagen popu lista. Con esto el Presidente contradecía una de las reglas del pacto político sellado en décadas anteriores, y que se sustentaba en una concordia entre los grupos políticos y los económicos. Y sucedió que Echeverría queda mal con los grupos económicos domi nantes pero también falla en su intento de ampliar su base de poder con el apoyo de otros sectores (que incluso lo hubieran res paldado en su enfrentamiento con los grupos empresariales); al fi nal, el enfrentamiento repercutió en un estallido de la crisis de confianza que se manifestó más claramente principalmente en los últimos días del sexenio.

En el enfrentamiento, el sector empresarial hizo suya una arma política muy poderosa: el rumor. Ya desde los primeros años del régimen se había encargado de propalar los rumores: pero

éstos se intensificaron en los últimos meses del sexenio. Naturalmente que los rumores pudieron ser eficaces gracias a que la situación económica del país cayó en tal desorden y el gobierno se mostraba prácticamente incapaz para hacerle frente. Es así como se empezó a difundir un clima de desconfianza e inseguridad que permitió que el 'terrorismo verbal' fuera cobrando fuerza a medida que el régimen de Echeverría expiraba.¹³⁰ La situación se fue tornando en una guerra de declaraciones, amenazas y acusaciones, tanto de parte del sector privado como de funcionarios del gobierno. Ante la incontenible avalancha de amenazas del sector privado que mermaban profundamente la autoridad del poder estatal el aparato político respondió con una ofensiva verbal que se inició en el Congreso el 10 de noviembre de 1976 con la propuesta de que se elaborara una ley contra la calumnia, y posteriormente se anunció que la Cámara de Diputados investigaría el origen de la campaña de murmuraciones.¹³¹ Aquí vemos como el Estado puede intentar utilizar sus recursos legales en cualquier momento en que los recursos políticos no sean eficaces.

Entre los rumores que más hicieron eco en la mayoría de la población fue el del golpe de Estado militar. Como dijimos, el mismo clima de inestabilidad, que se reflejaba en la problemática existente en el norte del país, hizo posible que tal rumor fuera acogido como posible y probable. Lo curioso de este rumor era que consistía en que no se trataría de un golpe militar dado por los militares para derrocar al gobierno constitucional sino más bien sería Echeverría mismo quien buscaría aprovecharse de este

130. Soledad Loaeza, op. cit. "La política del rumor...", p. 141.

131. Peter Smith, op. cit. Los laberintos del poder..., p 338-343.

clima de enfrentamiento en el Norte para decretar un estado de excepción que le permitiera permanecer en el poder por dos años más. Echeverría, refiriéndose al tema a unos años de haber concluido su mandato, decía que "...Se hablaría de un golpe militar porque ello formaba parte de la campaña organizada de rumores junto con la acción de sacar los capitales del país... Se saca el dinero, se crea la desconfianza, y se pone a circular que habrá un golpe de Estado. La lógica con que quiere fundamentarse es toda al re-vez, pues los golpes se dan contra el Presidente, pero en este caso sería del Presidente. Este se convertiría así en un violador de la Constitución, y entonces ya se comprendería la otra concepción del golpe: darlo al Presidente violador de la Constitución para salvarla y hacer posible la entrada al poder del nuevo Presidente..."¹³²

En la línea de las relaciones de la burocracia política con los grupos subordinados, éstas se basan en el supuesto consti-tucional de la corriente ideológica del movimiento de 1910 que marca una alianza cordial entre el Estado y las clases populares articuladas al aparato partidario oficial. Aunque el contenido de esta alianza cambia dependiendo de la coyuntura, y aunque no se puede decir que el Estado Mexicano tenga un gobierno popular, es innegable que esta alianza le concedió una fuente importante de legitimación política al Estado, a la vez que ha sido un factor de peso que ha favorecido un clima propicio a las inversiones.

En cuanto a los grupos organizados, el proyecto refor-mista requería del apoyo de una parte muy importante del movimien-to obrero organizado para así darle al Estado una posición venta-

132. Luis Suárez, op. cit., Echeverría en el sexenio..., p. 284.

josa de negociación frente a los grupos económicos fuertes. Sin embargo, esta utilización del movimiento obrero organizado en las centrales oficiales como fuerza de presión frente a la burguesía se realizó manteniendo un alto grado de control sobre los sindicatos a través de las direcciones oficialistas.

De cualquier manera, en este período el sindicalismo oficial aparece como un interlocutor privilegiado en la elaboración y discusión de los proyectos sociales; además, para contra-rrrestar el fuerte movimiento de insurgencia sindical y de despren-dimientos de sindicatos fuera de su control, la burocracia sindi-cal fue dotada de una mayor participación en el diseño de la polí-tica salarial y del Estado.

El gobierno de Echeverría buscaba, vía una orientación popular-reformista, mantener la estabilidad y el consenso hacia el sistema. El consenso podría lograrse con la política de amen-tos salariales de emergencia y la política de vivienda a través de los organismos tripartitas, los cuales venían a cubrir las fun-ciones de mediación que con urgencia requería el gobierno.

Sin embargo, a pesar de la política salarial implementa da durante el período y la puesta en práctica de un conjunto de medidas que pretendían mejorar la situación de los trabajadores a través de un conjunto de políticas de "beneficio social" [como por ejemplo la política de vivienda]; y a pesar también de sus ataques verbales a los empresarios, en realidad los hizo más ri-cos y poderosos que nunca y las medidas sociales nunca fueron rea-lizadas cabalmente.

Dentro de la retórica oficial el problema de la distri-bución del ingreso ocupó uno de los lugares centrales. Sin embar-

go, la realización de las intenciones de redistribución del ingreso se sustentó en la vía fiscal, la cual se estrelló contra la barrera levantada por la clase empresarial. Cerrado el camino fiscal, la cuestión se agravó con la creciente inflación, la cual realizaba una función redistributiva sí, pero regresivamente, concentrando por tanto el ingreso y además generando presiones económicas y sociales al empobrecer más a la población mayoritaria. Así pues, como la inflación repercutía en el poder adquisitivo del salario obrero, la vía fiscal de distribución del ingreso no funcionó. El gobierno se encontró ante la disyuntiva de o permitir que el peso de la crisis recayera exclusivamente sobre los trabajadores con la consecuente merma en la legitimidad del proyecto echeverrista, o bien recurrir al aumento directo de los salarios para al menos restituir temporal y parcialmente el poder de compra de los salarios. La segunda opción fue la adoptada.

De igual forma, la crisis del campo se manifestaba en movimientos campesinos que exigían tierra; ocupaciones de numerosos predios en todo el territorio y enfrentamientos entre campesinos y la fuerza pública tuvieron lugar en este período. Y el gobierno otorgó pequeños paliativos buscando posponer un estallido social en el campo.

Así pues, en sus relaciones de subordinación, si bien con Echeverría se procuró aplazar el estallido de una crisis social y política (dada la crisis estructural) básicamente a través de los aumentos de los salarios y del gasto público, esto hizo que se llegara a una situación altamente deficitaria y de endeudamiento externo. Ya para 1975 la situación no se pudo sostener y se empezó a restringir el apoyo financiero a la política social

del régimen, se fueron reduciendo las respuestas a las demandas salariales, se empezó a contraer el gasto público en servicios y en el agro, se redujo la contratación de trabajadores en el sector público y se fue pasando mayor carga fiscal a los sectores medios.¹³³

Sin embargo, todavía a finales del régimen se seguía echando mano al discurso perteneciente a la ideología popular nacionalista en el que se privilegiaba el ideal democrático y la convergencia social, a la vez que el proyecto legitimizador. Pero entre la situación económica y política real y la retórica populista de régimen había un gran abismo, pues este discurso buscaba a toda costa negar la existencia de una crisis económica profunda y negaba también que existiera un gran deterioro en la credibilidad política del gobierno.

En conclusión, al asumir el poder el Presidente Echeverría se encuentra con el modelo de desarrollo estabilizador que aunque exitoso en un principio en términos económicos, estaba llevando a una situación que podría resultar en un estallido social por la limitada capacidad redistributiva del modelo, lo cual además iba mermando la legitimidad del régimen. Esto planteaba una situación política peligrosa. Y por eso, para prevenir el peligro que sufría la estabilidad política, se planteó una estrategia de política económica no muy orientada al crecimiento como la anterior pero que estuviera complementada con una estrategia político-ideológica que preservara al statu quo. ¿Y qué es lo que pasó? Pues que a pesar de que Echeverría concluyó su sexenio en una for

133. Octavio Rodríguez Araujo, op. cit. La reforma política y... pp. 62-63.

ma humillante, y no será recordado como él quería [al lado de Cárdenas] es indudable que su servicio al sistema político fue acertado ya que permitió a éste seguir manteniéndose. En este sentido, en el sentido político, Echeverría logró detener un estallido social que hubiera orillado a buscar nuevas formas de dirección política, que no precisamente serían las manejadas por el PRI-gobierno. A pesar de lo desacreditado del régimen de Echeverría ante todos los sectores de la sociedad, el Estado se mantuvo y sobrevive. Esto demuestra que el hecho de que muchas de las iniciativas de reformas intentadas por el Presidente Echeverría hubieran fallado quería decir simplemente que la burocracia política mostraba incapacidad para poder implementarlas, pero eso no quería decir que el Estado hubiera sucumbido. Más bien lo que hubo fue una crisis del gobierno de Echeverría y no una bancarrota del sistema político ni del Estado. Tan es así que el sistema pudo sobrevivir y se pudo preservar la continuidad política. Al respecto, un mecanismo que el mismo sistema se ha proporcionado para mantenerse es justamente el recurso de adjudicar la total responsabilidad pública en la persona del presidente, dándose así el proceso de satanización del mismo. Esta situación, claro, ayuda al sistema, pero impide determinar las verdaderas causas de las crisis ocasionales en los diferentes regímenes.¹³⁴

En el conflicto que se escenificó entre los miembros del bloque dominante durante el régimen de Echeverría, es posible que los grupos empresariales hayan visto mermado su poder decisivo pues éste prácticamente fue absorbido por la burocracia política. Pero al final, se da una recomposición de las alianzas po-

134. Lawrence Whitehead, op. cit. "La política económica...", p 486

líticas del Estado favorecida por el cambio de presidente que le presenta a los grupos empresariales la posibilidad de establecer y definir las relaciones de alianza y de coparticipación de la hegemonía política.

Hecho curioso, y que he mencionado antes, resulta este mecanismo que el sistema político se ha dado para preservarse. En virtud de que el conflicto se había personalizado, es decir se trataba de Luis Echeverría vs. empresarios, el hecho de que aquel fuera de salida automáticamente hacía que se distendiera la situación y se visualizara la posibilidad de la negociación sobre nuevas bases. El gran desprestigio del presidente saliente, Echeverría, no significaba, como dijimos, un gran desprestigio del Estado; él era sólo un representante, torpe e incoherente a los ojos de los empresarios. Para ellos lo urgente, en los últimos días de Echeverría, era que el cambio tuviese lugar lo más pronto posible; y una vez que otra persona se encontrara al frente del Ejecutivo, se hablaría sobre otras bases y se buscaría limar asperezas. Y como los rumores atacaban al Presidente y sus logros, la nueva administración tendría que empezar a rectificar las acciones tomadas.

Sin embargo, es importante señalar que la salida de Luis Echeverría y el restablecimiento de la concordia entre la burocracia política y los grupos empresariales no implicó que las cosas quedaran como eran antes. De alguna manera el sistema se vio deteriorado.

Por eso, desde 1975, cuando Echeverría está en la etapa de la designación de su sucesor, tiene que hacer un balance de los resultados de su política hasta ese momento. La situación

es clara, ha fracasado en su política económica y, más importante para él quizá, la burocracia política está sufriendo tal crisis de autoridad que de continuar así la iría debilitando y la correlación de fuerzas se inclinaría en favor de los grupos económicos dominantes. Esto sí representaría un gran revez para el Estado. Por eso, Echeverría busca un sucesor que no tenga la imagen de populista, que no se acerque a sus propios postulados reformistas y que más bien dé la imagen de un funcionario en busca de alianzas explícitas con los empresarios, un funcionario cuyo desarrollo ha ya permitido asumir que buscará restablecer esa concordia habida entre los sectores pertenecientes al bloque en el poder en sexenios anteriores al de Echeverría. Una vez seleccionado el sucesor, su amigo de la adolescencia, Echeverría busca también que su destape sea a través de un elemento de la política que había logrado cierta autonomía dentro de la burocracia política y que también de alguna manera tuviera la imagen de ser un hombre conciliador y mediador de situaciones difíciles; para el efecto fue seleccionado el líder de la burocracia sindical oficial.

Las expectativas obvias eran que al asumir la presidencia López Portillo una de sus primerísimas funciones fuera el buscar por todos los medios restablecer la confianza de los grupos empresariales. Incluso renombrados miembros de este sector mostraron su aquiescencia y decían estar dispuestos a colaborar con el nuevo presidente señalando, en ese entonces, su disposición a apoyar su programa de "Alianza para la Producción".

Y así sucedió. En su discurso de toma de protesta, el tono de López Portillo fue de propuesta a la conciliación, demandando unidad, tiempo y una actitud positiva para "desterrar el pá

nico y los resentimientos".

Como un primer paso diferente a su antecesor, López Portillo reconoce la gravedad de la coyuntura económica caracterizada por la inflación, la recesión, el desempleo y en general el debilitamiento del sistema financiero. Se reconoce ya oficialmente la existencia de la crisis económica. Para superarla, se propone la restauración del pacto social, es decir "la solución somos todos". Con renovada simbología política, se busca abrir un nuevo capítulo en el libro del sistema político mexicano; el discurso versa entonces sobre "democracia participativa", el programa de "alianza popular, nacional y democrática" para la producción por encima de sectarismos e intereses particulares, la corresponsabilidad en el desarrollo; es decir, todo girando en torno a una reconciliación general, pero primordialmente el entendimiento entre los dos factores esenciales: el gobierno y el sector empresarial.¹³⁵

Es así como se da la tregua y los grupos en conflicto parecen dispuestos a una conciliación, por lo menos circunstancial.

* * *

135. Soledad Loaeza, op. cit., "La política del rumor...", p.146.

CAPITULO III: ESTADO Y SOCIEDAD EN MEXICO, 1976-19821. Situación general al asumir José Lopez Portillo la Presidencia:

En diciembre de 1976, México estaba pasando por una profunda crisis estructural. En el plano económico subsistían los problemas a pesar de algunos logros de las medidas adoptadas por el régimen echeverrista y, lo que es más, en general se habían agudizado. Las premisas del proyecto económico de Echeverría no se habían concretado de acuerdo a lo planeado. La plataforma ideológica de la modernización de la planta productiva tendiente a buscar más amplios mercados en el exterior, que repercutiría en beneficios en el interior, el plan de financiamiento interno de las actividades productivas por vías fiscales, repatriación de valores, el ahorro, los propósitos de reducción de la inflación, la creación de empleos y redistribución de la riqueza, todos estos anhelos fueron superados por una realidad sexenal llena de tensiones, confusión, caos y desconfianza. Para diciembre de 1976, la situación económica y política era grave y amenazaba romper la estabilidad general que México había disfrutado en las décadas anteriores.

No obstante la profunda crisis económica que José Lopez Portillo recibió como legado, el Estado mexicano disponía todavía de salidas a la coyuntura crítica de fines de 1976. A pesar del alto nivel de endeudamiento externo, se disponía todavía de capacidad de endeudamiento y cierta confianza de los prestamistas extranjeros; además, por cuestiones de seguridad nacional, los Estados Unidos no podrían contribuir a la bancarrota del país cerrándole apoyos en la consecución de las divisas necesarias para que

el país asegurara su sobrevivencia, su continuada participación en el mercado mundial y, naturalmente, el pago de la deuda.

Pero el legado político-ideológico de Echeverría era dramático y se hacía urgente, por la racionalidad propia del sistema político mexicano, tomar las medidas necesarias para su reordenación.

Un primer problema de orden político que se presentaba a López Portillo era la restauración de la unidad nacional. Esto requería de un gran esfuerzo. Los últimos años del gobierno de Echeverría habían experimentado una abierta actitud desafiante de los organismos empresariales hacia la mayoría de las políticas gubernamentales adoptadas entonces. Los canales de comunicación estaban obstruidos y muchos 'hilos' de la "alianza de las utilidades" se habían roto; era necesario pues substituir esos hilos por otros nuevos,

López Portillo acata los imperativos estructurales del sistema político mexicano y se dispone a preservarlo. La correlación de fuerzas en la coyuntura del cambio presidencial estaba favoreciendo a los grupos empresariales pese a los golpes que sufrió. El imperativo del nuevo presidente era, primero, buscar un acercamiento con el sector empresarial y ya después se pensaría en restañar las heridas sufridas por la burocracia política y que habían infligido un fuerte deterioro al sistema hegemónico. Por eso, ya desde su campaña presidencial, López Portillo escoge un lema que sintetice el proyecto político-ideológico que va a implementar: 'La Solución Somos Todos', y para complementar el anhelo reunificador, la propuesta de la "Alianza para la Producción". Cuando López Portillo asume la presidencia el 1° de diciembre de

1976, el primer discurso ya como presidente está dirigido básicamente a los empresarios y a las clases medias urbanas. El novel presidente estaba convencido de la determinación de Monterrey de defenderse del gobierno central y por eso buscó denodadamente el reaceramiento con el sector privado, principalmente con los industriales,¹³⁶

Por otro lado, desde su primer discurso como presidente, López Portillo busca la ruptura ideológica con su antecesor. En el texto del informe se observa esta ruptura; se insiste en temas como la programación, la eficiencia y la honestidad en el manejo de la cosa pública, elaborado en un estilo de discurso notoriamente distinto del de su antecesor. Con esto se indicaba que el carácter populista del discurso, que tanta desconfianza propiciaría en los grupos empresariales, pasaría a la historia, momentáneamente. En el discurso no se dejan ver los términos ideológico-legitimadores de la Revolución Mexicana, y dentro del programa propuesto se suprimen temas populistas como el reparto de más tierras o la educación gratuita. Se baja sensiblemente la cuota de las promesas a los grupos mayoritarios y más bien se pide la colaboración de todos, algo de perdón a las bases, y tiempo. En esos momentos se empieza a delinear lo que se pretende sea un nuevo estilo de hacer política que se sustentaría en las elecciones como principal fuente de legitimidad y en la eficiencia y honestidad como medio de resolver los problemas.¹³⁷ Esta orientación del discurso estaba diseñada precisamente para restaurar la unidad na

136. Alan Riding, Vecinos Distantes: Un retrato de los mexicanos, México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1985, p. 341.

137. Carlos Arriola, op. cit. Los empresarios y el... pp.132-133

cional, o más precisamente el reaceramiento con los empresarios a fin de disipar la "incertidumbre y desconfianza" que ellos confesaban tener, y que en los más conservadores se había arraigado profundamente. López Portillo anunciaba ahora su comprensión a las 'expectativas legítimas' de los empresarios dentro de una economía mixta.

La otra exigencia primordial era la recuperación del ritmo de crecimiento, y las referencias a la racionalidad económica fueron el sustento ideológico a este proyecto.

Pero encontramos otro elemento muy importante del discurso, que responde igualmente al proyecto de régimen de López Portillo. El decide desde ese momento buscar reafirmar su poder, aún incipiente dado precisamente por la circunstancia de que carecía de un equipo formado. López Portillo parece ser que reconoció su débil poder y de alguna manera compartía la idea de que Echeverría intentaba un minimaximato. Por eso, lo primero que dice en su discurso es un mensaje directo al expresidente Echeverría: "...Por voluntad del pueblo de México, asumo el cargo de Presidente de la República y con ello, mi propia e indivisible responsabilidad ante su historia y su futuro..."; y todavía en el primer informe de gobierno insistiría "...Rindo cuentas de mi exclusiva e indivisible responsabilidad, porque así ha querido el talento político del pueblo de México que se ejerza el poder ejecutivo. No para que se comparta, ni para que por facciones se perpetúe. En este presente como en el pasado, no hay más emisarios que los del porvenir..." Poco después de asumir el cargo ya en forma, redondearía el asunto de reafirmar su control personal al asignar a Echeverría y Díaz Ordaz como embajadores y quitándolos

del escenario político y detentar el poder sin fisuras. Esta ruptura tácita con el expresidente, a la vez que busca hacerse del poder requerido para la implementación de su programa, era un intento de restablecimiento de la confianza pública, o mejor dicho de la privada... Colateralmente, López Portillo va configurando un gabinete que le garantice una total disciplina y coadyuve en la implementación de ese proyecto político-ideológico y económico. López Portillo, se dice, actuaba conforme a todas las reglas del juego, cosa que Echeverría no había hecho en los meses anteriores, y esto era en sí mismo suficiente para tranquilizar a mucha gente. A los pocos meses de iniciada la nueva administración, se dice que empiezan a regresar capitales, los empresarios ofrecen que la inversión aumentaría gracias al clima de calma y tranquilidad que se les estaba ofreciendo, el peso se revalúa y, en fin, López Portillo parece reconquistar la confianza de los círculos políticos y del sector privado.¹³⁸

Esta coyuntura del cambio que se manifiesta por un final de sexenio caótico y una nueva administración pacificadora y unificadora que procura, y logra en prácticamente todos los sectores, un apoyo decidido a su política confirma aquella hipótesis expresada en apartados anteriores de que el sistema político mexicano se da sus propios mecanismos que aseguran su supervivencia. Es decir, al superar el problema de la sucesión presidencial y sobrevivir a la crisis, el sistema reveló su capacidad de adaptación y cambio. López Portillo decide respetar las reglas de juego establecidas con los grupos económicos dominantes y entonces todo vuelve a ser un régimen de garantías excepcionales a los grupos.

138. Peter H. Smith, op. cit. Los laberintos del poder..., p.359

pos empresariales. Y qué enseñanzas nos puede dar este hecho. Aquí se corrobora otro supuesto. Y es que el enfrentamiento que se da dentro del bloque en el poder, entre la burocracia política y la clase económicamente dominante responde a una crisis de coyuntura, de corta duración; era una crisis que se daba sólo a nivel de la superestructura. Podemos decir que el problema con los empresarios significó un problema político de la cúpula por la distribución de poder, y no representaba una crisis orgánica con sustentación social. Es decir, nunca se planteó la posibilidad de que la caótica situación económica y de disminuida legitimidad del régimen propiciaran una revolución social. No cabía en la mente de los grupos dominados el revelarse por vías violentas contra su régimen por no cubrir sus expectativas económicas y sociales. Había descontento, eso sí. Pero con estos grupos subordinados también funcionaba el 'factor esperanza' y se depositaban ahora las demandas en el nuevo gobernante.

Por otro lado, ya hemos dicho que la situación de tensión que se presentó entre el gobierno de Echeverría y los grupos empresariales, se había manifestado mayormente a nivel verbal. Es decir, las palabras y amenazas de la burocracia política fueron más bien simbólicas, sin una concreción correlativa en la realidad; esto quiere decir que el resultado real de esta situación fue de beneficios económicos no menguados para el gran capital a pesar de la crisis y de una lucha por una posición política más estratégica en el diseño de la política económica. Por lo mismo, así como la pugna se mantuvo en general a nivel simbólico [que no quiere decir que no se dieron buenos golpes de uno y otro lado] de la misma manera se buscaría su erradicación. Es decir, la pug

na era mayormente a nivel de discurso, y López Portillo vía el discurso buscaba su arreglo como primera medida.

2. Caracterización del régimen de López Portillo:

¿Por qué resulta seleccionado López Portillo? Del desarrollo de su actuación previa en el sector público López Portillo no tenía en su haber algún registro de proposición o defensa de algunas medidas populistas hacia el sector obrero o el campesino; es más, su participación en las reformas fiscales como secretario de Hacienda de Echeverría le había ganado cierta hostilidad entre las agrupaciones populares y de clase media, ya que sobre ellos se recargó el peso de las adecuaciones fiscales.¹³⁹ Ya en un apartado anterior mencioné una de las razones por las que Echeverría escogió a López Portillo: éste, por su imagen, significaba en cierto modo una variación a su política, que quíerose que no Echeverría en el fondo reconoció que había fallado. El buscó a alguien que pudiera ser capaz de restablecer la "alianza de las utilidades"; pero también se dice que otra intención de fondo que pesó en la decisión fue que López Portillo carecía de un equipo propio y que ésto resultaría ventajoso para Echeverría y su intento de mantenerse en el poder tras bambalinas; lo que se evidenció por el hecho de que cuando López Portillo fue postulado, Echeverría manejó la situación de tal forma, haciendo cambios en la dirigencia del partido, que la organización de la campaña presidencial de éste corrió a cargo de gente de Echeverría, y López Portillo se encontraba inerte ante ellos; también se dice que a diferencia de transiciones anteriores, en que un presidente ya a medias permitía al presidente entrante elegir los candidatos del

139. Peter H. Smith, op. cit., Los laberintos del...., p. 332.

PRI al Congreso, en esta ocasión Echeverría pareció controlar el proceso de selección que tuvo lugar a principios de 1976.¹⁴⁰

Estas son las circunstancias que rodean el ambiente de la selección de López Portillo y el inicio de su ejercicio. Obviamente, estos factores y otros más de carácter estructural determinan los lineamientos de su proyecto económico y político-ideológico.

El régimen de López Portillo podemos decir que se caracteriza por la formulación de una serie de reformas, que cubran todo el ámbito de la administración pública, la economía y la sociedad. Durante la primera mitad del sexenio, los esfuerzos gubernamentales se encaminaron hacia la reforma política, la reforma administrativa y la reforma económica.¹⁴¹ La implementación de la reforma política a fines de 1977 tenía su razón de ser, y estaba muy vinculada al proyecto económico del régimen. Con la reforma política se buscaba crear una válvula de escape para las muy probables oposiciones que se propiciarían principalmente de los grupos organizados debido a la severa política económica que se estaba poniendo en marcha para tratar de traer bajo control la crisis que se desató en 1976 y el condicionamiento del convenio firmado con el Fondo Monetario Internacional. La reforma política pues sirvió a los propósitos económicos del régimen al ofrecer una apertura política a cambio de severas restricciones económicas a los grupos mayoritarios, a la vez que se legitimaba y tenía la oportunidad de fortalecer su base de apoyo. El ingrediente coerci

140. Peter H. Smith, op. cit., Los laberintos del..., p. 333.

141. Miguel Basáñez, La lucha por la hegemonía en México, México, Siglo XXI, 1982, p. 165.

tivo no estaba ausente de la medida, pues al canalizar a la disidencia por vías institucionales, su control vía la concesión de unas cuantas curules evitaba radicalismos de los grupos disidentes. La reforma administrativa, por su parte, fue un instrumento implementado por la administración lopezportillista (mayormente diseñado desde el sexenio anterior con la colaboración del mismo López Portillo) principalmente con el fin de poder manejar más la actividad económica estatal. López Portillo era de la idea de que la acción gubernamental estaba seriamente limitada por la falta de eficiencia y organización administrativa, que tradicionalmente había existido, pero que se empeoró porque la enorme expansión del sector público durante el período de Echeverría no fue complementada con un rediseño organizativo. La reforma administrativa entonces busca la redistribución del gobierno y empresas públicas, el mejoramiento de la eficiencia de las oficinas gubernamentales y el establecimiento de un mecanismo de planeación central. Así, para poder instrumentar "adecuadamente el programa de gobierno y responder con eficacia a las exigencias políticas, económicas y sociales que afronta el país, el Titular del Ejecutivo Federal planteó la necesidad de reorganizar la Administración Pública, dotándola de los instrumentos que le permitan programar y coordinar los esfuerzos nacionales y servir así con mayor eficiencia, eficacia y congruencia al pueblo de México..."¹⁴² Y el eje de los trabajos de la reforma estaría constituido desde el proceso de información hasta la evaluación de las actividades gubernamentales. La idea pues era dotar a la burocracia política de un

142. Presidencia de la República, Coordinación General de Estudios Administrativos, Base Legal y Lineamientos para la Reforma Administrativa, México, Abril de 1979.

instrumento eficiente para poder implementar el proyecto económico.

En cuanto a la reforma económica propuesta por López Portillo, puede decirse que fue la que más importancia cobró a lo largo de su sexenio. Dicha reforma se basaba primordialmente en dos objetivos prioritarios que eran la producción alimenticia y la energética, complementados con su proyecto político-ideológico de la "Alianza para la Producción".

El proyecto de la producción alimentaria, a pesar de haber sido esbozado desde el inicio del régimen, no fue concretado en un programa sino hasta marzo de 1980, en que el presidente hace el anuncio oficial del denominado Sistema Alimentario Mexicano SAM, y en diciembre de ese año el Congreso aprobó la Ley de Fomento Agropecuario. El SAM tuvo sin embargo muy corta vida. Fue lanzado ya avanzada la administración de López Portillo, y los objetivos que se proponía superaban el término del período sexenal. El SAM, surgido de los círculos oficiales [pues de ahí eran sus diseñadores], era concebido como una estrategia más que como un programa y pretendía ser adecuado para la realidad concreta y no simplemente quedar plasmada en un papel. A rasgos generales, el SAM se proponía la meta de autosuficiencia en la producción de maíz y frijol para 1982 (que en el sexto informe de gobierno se afirma haber alcanzado) y de otros productos básicos para 1985. La implementación del SAM se haría posible con los recursos provenientes del petróleo, con lo que dichos ingresos se destinarían a la creación de empleos, mejores niveles de vida y una independencia nacional. El programa alimentario enfatizaba la atención en cuatro grandes áreas: apoyo a las zonas temporaleras; impulso a

nuevas tierras de cultivo; prioridad a la producción de alimentos de primera necesidad para el mercado interno en vez de producir para el mercado de exportación; y todo lo anterior complementado con los mecanismos legales y administrativos que su implementación requiriera.¹⁴³ Pero aunque señalando un énfasis en la producción, el SAM resultaba un instrumento del subsidio gubernamental no sólo para la producción sino también al procesamiento y al consumo de los bienes agrícolas. En la formulación del SAM reaparece la retórica populista en favor de los campesinos. De acuerdo a los asesores encargados de su diseño, se trataba de restablecer la alianza gobierno-campesina. He aquí la justificación político-ideológica de la estrategia: "En México debemos procurar un tipo de consenso difícil. Es difícil porque involucra a las clases medias cuyos hábitos de consumo son iguales a los de las clases medias en cualquier parte del mundo...Es difícil para el gobierno amenazar de alguna manera los hábitos de consumo de esta clase. Por lo tanto es necesario, a fin de lograr un consenso nacional, que renovemos la alianza entre el Estado y la población rural. Creo que en este momento existe una base real y legítima --y no sólo retórica-- para rejuvenecer la vieja alianza que le dio a la Revolución Mexicana su carácter político distintivo. El Estado debe ser capaz de contar con la participación de la población rural en su esfuerzo por rescatar a la agricultura mexicana. Y el Estado debe dar a esa población un nuevo papel en la protección de la soberanía nacional..."¹⁴⁴

-
143. John J. Bailey, "Agrarian Reform in Mexico: The Quest for Self-Sufficiency", en Current History, Vol. 80, No. 469, Philadelphia, November 1981, p. 359.
144. Cassio Luiselli, The Sistema Alimentario Mexicano: Elements of a Program of Accelerated Production of Basic Foodstuffs in Mexico, en Research Report Series 22, Center for US-Mexican Studies, U.Cal./San Diego, 1982, p. 5.

Pero, como la mayoría de los programas gubernamentales, el SAM fue producto de un grupo de asesores presidenciales y los campesinos no fueron consultados para su formulación. Y como la mayoría de los programas específicos de una administración, también fue desmantelado como tal una vez iniciada la nueva administración.

Otro aspecto distintivo del régimen de López Portillo fue su Plan Global de Desarrollo 1980-82, lanzado también ya muy avanzada la administración, factor que necesariamente impuso su corta duración y pocos logros. El plan era ambicioso en cuanto a sus metas, ya que se proponía motivar el desarrollo industrial, agrícola, educativo y rural de México, y para ello el gobierno se proponía utilizar los recursos provenientes del petróleo para bajar las tasas de desempleo y desnutrición y acelerar el proceso de desarrollo industrial. Sin embargo, habían severos cuellos de botella que restringían el abasto alimenticio, los transportes y los servicios urbanos. Así que la administración central dirigía sus energías y atención más al manejo de la crisis económica que persistía y menos a estas metas de desarrollo a largo plazo.¹⁴⁵

3. La política económica del régimen de López Portillo:

Al asumir el cargo, López Portillo se plantea una estrategia de crecimiento concebida en tres bianualidades: recuperación, consolidación y crecimiento acelerado. Los objetivos programáticos del nuevo régimen eran, de acuerdo al Presidente, marcar la dirección que permitiera a México eliminar el desempleo y

145. James H. Street, "Mexico's Economic Development Plan", en Current History, Vol. 80, No. 469, Philadelphia, November, 1981, p. 374.

la marginación, favorecer la elevación del nivel de vida de la población en lo económico, social y cultural, democratizar el sistema político, fortalecer el federalismo, y revertir la tendencia demográfica (6° Informe de Gobierno). Y esta estrategia global que de acuerdo al plan debía dar prioridades sectoriales, regionales y sociales a la actividad económica, requería del soporte conjunto de obreros y empresarios. De esto se trataba básicamente la Alianza para la Producción.

Los primeros meses del gobierno de López Portillo se caracterizan por una aguda recesión. Sin embargo, al mismo tiempo López Portillo elabora su estrategia de desarrollo económico tomando como núcleo el instrumento que va a privilegiar más durante todo su régimen, el petróleo. Ahora bien, la formulación de la política económica estaría desde un principio determinada por el contrato de tres años realizado con el Fondo Monetario Internacional lo que presentaba prácticamente nulas posibilidades de manobra al régimen entrante. A cambio de un crédito por 1.5 mil millones de dólares, el nuevo gobierno convino en aplicar un programa de austeridad. De acuerdo a este contrato de fondos, que concluyó en Septiembre de 1979, se establecían claramente condiciones rígidas como mantener en un determinado nivel el gasto público, mayormente el corriente, la limitación del financiamiento externo, la contención salarial y el control de la inflación. El proyecto económico estaba también condicionado por la estrategia de la Alianza para la Producción, que significaba una corteza -- ¿suplicante quizá?-- invitación al sector comercial, industrial y financiero privado para repatriar los fondos y decidirse a reanudar la producción y aumentar sus niveles de inversión. A cambio,

el nuevo régimen se comprometía a negociar con la dirigencia de la burocracia sindical oficial para controlar sus intentos de reivindicaciones económicas y sociales; se hacía pues la promesa de convencer a los grupos laborales organizados para que moderaran o restringieran sus demandas o, más deseable aún, las pospusieran para momentos más propicios y además que aceptara, de ser necesario, un mayor nivel de desempleo así como una caída en los salarios reales. Se ofrecían las mayores seguridades y garantías al sector empresarial si éste se adhería a la política de la Alianza para la Producción.

Se puede decir que López Portillo logró recuperar la confianza de los grupos empresariales de una manera relativamente fácil; claro, los ofrecimientos eran tentadores. Pero también contribuyó a la aceptación de este proyecto el hecho de que se anunciaba una extraordinaria bonanza petrolera. Los voluminosos recursos petrolíferos de México, que ya se sabían desde la administración anterior, fueron utilizados como el pilar de la política económica del régimen y como un mecanismo de distensión. Ya lo diría el propio presidente en su sexto informe de gobierno: "En el desánimo, en el pesimista fatalismo congénito de muchos de nosotros; en la crisis de confianza, convenía a todos recuperarla, admitir la esperanza, inyectar el optimismo, no con ilusiones, si no con realidades..." Así es como el anuncio de los cuantiosos recursos al inicio de la administración, López Portillo logró restaurar la confianza exterior en la solvencia de México, así como las expectativas de una época de riqueza a corto y mediano plazo, de diversos sectores de la sociedad, y que ayudó a que no se dieran protestas generalizadas que hubieran ocasionado alguna movili

zación social, dada la política de austeridad que se anunciaba para los sectores organizados de los grupos laborales.

En este contexto, los grupos empresariales podríamos decir que tomaron conciencia de clase; vieron que la presión ejercida había influido en la determinación del proyecto económico, político-ideológico y social. Era claro para ellos que habían triunfado sobre el proyecto de Estado populista de Echeverría y que una nueva intentona no tendría posibilidades de establecerse. En ese instante se sintieron con confianza en sí mismos y estaban conscientes de que en la correlación de fuerzas la balanza era favorable a ellos, regresando a los niveles de antes de Echeverría, y muy probablemente su situación había mejorado al sentir que su capacidad de negociación y de participación de la cuota de poder decisorio sobre la orientación económica y política del país incluso habría aumentado.

Los dos primeros años del sexenio de López Portillo, los de la llamada etapa de recuperación, se caracterizaron por dos grandes estrategias: una el acuerdo con el capital privado tendiente a posibilitar la marcha del programa nacional de desarrollo, y otro la reforma política encaminada a lograr la estabilidad política a través de la institucionalización de la lucha política; ambas estrategias envueltas por el acuerdo de la estabilización firmado con el FMI por el tratamiento prioritario del sector energético. En términos económicos, en el período de recuperación se logró revertir de cierta manera la crisis que lo precedía; políticamente, la Alianza para la Producción logra la confianza del capital privado en favor del Estado.

A lo largo del proceso, el campesinado se mantuvo fuera

ya que durante esta etapa el esfuerzo del gobierno estuvo centrado en otros sectores y en fortalecer sus vínculos con las clases dominantes. Así que la política agraria de los dos primeros años del régimen [que obviamente no podía ser totalmente erradicada de la atención del régimen dado el propio origen del Estado] fue manejada a través del criterio de lo productivo y la productividad como eje central, y haciendo a un lado la cuestión del reparto de la tierra y el discurso sobre lo social.

El segundo bienio, el de la consolidación, se caracteriza también por el impulso de dos estrategias: el SAM y el Plan Global de Desarrollo, manteniéndose prioritario igualmente el sector energético. Es en esta segunda etapa cuando ya se incorpora nuevamente la acción populista en la política agraria. Una vez que el presidente había logrado el respaldo del capital privado y del movimiento obrero oficialista a su proyecto, previos ofrecimientos y seguridades, entonces es insoslayable para el proyecto el buscar el equilibrio político que sólo se redondearía si se daba nuevamente la posibilidad de negociación del Estado con los campesinos. Y es que era necesario, políticamente, renovar esta alianza pues la mayoría rural había visto disminuir sus ingresos frente a los aumentos de los precios de los bienes de subsistencia y frente al aumento de los costos de los insumos y maquinaria agrícola, además del proceso paulatino de proletarización creciente por la presencia de empresas agropecuarias en el campo.

La etapa de consolidación se caracteriza pues por el anuncio del SAM como un objetivo nacional el 18 de marzo de 1980, así como por la decisión de no ingresar al GATT y el establecimiento de límites a la llamada plataforma petrolera, además de

lanzamiento del Plan Global de Desarrollo.

La tercera etapa, sería la del crecimiento acelerado, pero esta etapa se encimó un poco con la etapa anterior pues el crecimiento fue positivo hasta 1981. En los años previos, la economía creció muy aprisa y como los ingresos del gobierno eran insuficientes para financiar el auge, el gobierno recurrió a la máquina de hacer dinero y a pedir dólares prestados para financiar el déficit del sector público que, aunadas a otros factores, necesariamente en 1982 produjeron la peor crisis económica financiera en más de 50 años de régimen de la Revolución.

La crisis económica de 1982 fue un tanto diferente a la crisis de 1976. El nivel y la magnitud de los desajustes macroeconómicos y la profundidad de los problemas estructurales fueron considerablemente mayores con López Portillo que con Echeverría; baste señalar que la crisis de 1982 incidió de manera muy importante en las entidades productivas del sistema económico.

Cuando López Portillo recibió el gobierno la economía contaba con una inflación relativamente moderada y una economía con capacidad de crecimiento que en 1977 (el año que el Presidente llamó de 'ajuste') creció al 3.5%. Con la llegada del petróleo, se enfatiza la estrategia del crecimiento económico acelerado que se manifiesta en crecimientos del 8 y 10 por ciento (por encima de las tasas históricas del 5-6 por ciento). En ese momento, para evitar la inflación se fija el tipo de cambio y se acepta su sobrevaluación y el déficit externo se financia con los ingresos provenientes del petróleo y un mayor endeudamiento externo. Pero esta estrategia de crecimiento acelerado, dependencia del petróleo y endeudamiento externo irrestricto, en lugar de resolver

Los problemas estructurales los agudizó y condujo a una crisis más profunda que la que había experimentado con Echeverría¹⁴⁶.

La crisis generalizada del último bienio de López Portillo se podría dividir en dos etapas.¹⁴⁷ La primera etapa se ubica entre junio de 1981 y febrero de 1982, cuando se toman una serie de medidas de emergencia: las licencias de importación se establecen parcialmente, el gasto público se reduce en 4% para todo el año y se dan esfuerzos por una contracción selectiva, como por ejemplo en la industria automotriz; por otro lado, se pospone la devaluación y se afirma la libre convertibilidad. Las políticas implementadas para reducir el déficit de la balanza comercial, en ese entonces, fueron exitosas pues durante 1981 la tasa anual de crecimiento del volumen de las importaciones se reduce de alrededor del 30% en el primer semestre al 1% en el segundo semestre, lo que fue posible gracias al restablecimiento de los controles de importación y a la desaceleración económica. Sin embargo, la balanza de pagos experimentaba déficit financiero; las medidas adoptadas a mediados de año no impedían la especulación financiera y cambiaria que se expresaba en dolarización del sistema bancario y la continua fuga de capitales. Al probarse que la estrategia de la primera etapa fue inadecuada para resolver los problemas de fondo, y viéndose que la crisis se agudizaba más dramáticamente, en febrero de 1982 se anuncia un segundo "programa de ajuste económico" cuyas medidas principales fueron el retiro del Banco del mercado cambiario, que vino a significar la devaluación de

146. René Villarreal, "La crisis de México", en Varios Autores, México 1983: A Mitad del Tunel, México, Oceano/Nexos, 1983, pp. 63-65.

147. Jaime Ros, "La encrucijada del corto plazo", en Cuando los Banqueros se Van, México, Ed. Oceano/Nexos, 1982, pp. 77-79

el peso en 45% frente al dolar y reducciones adicionales en el gasto público complementadas con la disminución de subsidios a consumos básicos y aumento de las tarifas energéticas buscando así detener el déficit fiscal. En abril de 1982, el Banco de México reafirma el propósito de mantener la libre convertibilidad del peso. Pero esta segunda estrategia fracasa estruendosamente. La inflación se acelera sustancialmente, siendo durante el primer semestre de 1982 de una tasa anual de entre 80 y 90%, uno de cuyos elementos catalizadores fue la correlación de fuerzas entre sindicatos y empresas del momento que resultó en aumentos de emergencia a los trabajadores. Por otro lado, a pesar de que la balanza comercial había mejorado en el primer semestre, la devaluación del peso no ayudó mucho a equilibrar la balanza de pagos, pues el peso del servicio de la deuda significaba mucho en el desequilibrio externo, además de que la exportación de petróleo y las importaciones de mercancías no se veían afectados por la modificación del tipo de cambio. Y, como corolario, la devaluación intensificó las voluminosas salidas de capitales al exterior y la especulación financiera causada por la contracción económica y la caída en la rentabilidad de la actividad productiva. Ante esta situación de caos el nivel de endeudamiento resulta pavoroso (de acuerdo al 6° Informe de Gobierno, en julio de 1982 la deuda había ascendido a 76 mil millones de dólares, correspondiendo 80% al sector público) y llega un momento en que los acreedores se niegan a refinanciar la deuda si no se establecen condiciones al Estado Mexicano. La cruda realidad de la experiencia de López Portillo demostró que el desarrollo centrado en un crecimiento acelerado en el petróleo y el endeudamiento externo hizo vulnera-

ble a la economía nacional, justamente por los característicos movimientos internacionales en el precio del petróleo y las tasas de interés, que condujo finalmente a una profunda recesión.

En este contexto de crisis una parte de la economía, el capital financiero, que se expresaba a través de la banca privada también ayudaba a la desestabilización económica.

Desde sus orígenes, la banca privada gozó de todas las facilidades del Estado para su nutrición y crecimiento. No es el objeto de este trabajo describir su desarrollo, y nos remitimos solamente a cómo se encontraba ésta en el sexenio de López Portillo. Del grupo económicamente dominante, es indudable que los más poderosos eran los pertenecientes al grupo financiero y al industrial. Ya desde tiempos de Echeverría cuando el Presidente orienta sus esfuerzos a la recomposición y recuperación políticas estos intentos se vieron limitados por la crisis económica, por el debilitamiento y el retraimiento del Estado y su contraparte, el robustecimiento de las clases dominantes, principalmente los grupos bancarios y financieros. No hay que olvidar que de Cárdenas a mediados de los cincuentas, el Estado intervino decididamente en la actividad productiva, era un Estado promotor del desarrollo que no cesaba de crear empresas o facilitar su creación a las empresas privadas. Después, el Estado creció con lo que ya poseía, se fueron suspendiendo nuevos proyectos productivos estatales, e incluso en algunos casos frena su crecimiento, como con la industria petrolera, el acero y la generación de fluido eléctrico.¹⁴⁸ Echeverría intenta recuperar la vocación de intervención activa del Estado. Pero, como quedó explicado, factores como el

148. José Blanco, "La expropiación obligada", en op. cit. Cuando los Banqueros se Van..., p. 89

retraimiento y el debilitamiento relativos del Estado, la erosión de su consenso popular, la crisis económica y las dificultades para gobernar y dirigir a la cúpula empresarial, impidieron el retorno a un efectivo intervencionismo estatal en todas las esferas de la economía. Las bases estructurales pues continuaron prácticamente iguales, es decir, las características de la industria y su modo de relación con los demás sectores se conservaban, así como la organización institucional del sector financiero, los mecanismos de captación y financiamiento, y la irrestricta libertad cambiaria. En pocas palabras, la ideología económica y política del sector financiero se concretaba en la política monetaria y financiera.

Granados Chapa¹⁴⁹ dice que durante el último quinquenio de existencia de la banca privada, su estructura y funcionamiento se rigió básicamente por las siguientes tendencias: a] concentración; b] la monopolización; c] la transnacionalización; d] la especulación; e] la dolarización; y f] la volcadura hacia actividades distintas de las bancarias. Llegó un momento que la banca, vía su organización cúpula, la Asociación de Banqueros de México, había adquirido gran influencia en el aparato estatal, disponía de canales orgánicos de comunicación y control sobre la política financiera gubernamental, discreción política, relativa independencia de la burocracia política, un proyecto económico definido, la negociación como método principal del movimiento, uso de la presión económica antes que de la presión política, y ausencia de un proceso político pues en realidad formaba parte del bloque

149. Miguel Ángel Granados Chapa, La Banca nuestra de cada día, México, Ed. Oceano, 1984, p. 133.

dominante. En este sentido, nos dice Granados, no era una organización de expresión sino la expresión orgánica de una de las fracciones del bloque dominante que en comunicación con su representante político, la burocracia estatal, decide el rumbo económico del país.

Podemos encontrar varias razones para la nacionalización. En primer lugar están las fuentes económicas que corresponden a la crisis financiera originada por problemas estructurales básicos: hiperinflación, creciente endeudamiento a corto plazo y precipitación del flujo de dólares al exterior. En febrero de 1982 se devalúa el peso y se vuelve a bajar el precio del petróleo; se anuncia un programa de austeridad, renuncian el secretario de Hacienda y el director del Banco de México; y una vez pasadas las elecciones, en agosto, se instaura el control de cambios parcial, con paridad dual, y poco después se crea una tercera paridad, la de los mexdólares, y se consigue una prórroga de noventa días para el pago de los vencimientos de la deuda.¹⁵⁰

Otra razón más sería el asunto de esta misma deuda externa. En los últimos años ésta había crecido de manera tremenda. Pero curiosamente, vía el mecanismo de intermediación financiera, un alto porcentaje de esta deuda era contraído con recursos que habían salido del país y regresaban en forma de préstamos externos al gobierno, empresas públicas e instituciones nacionales de crédito.¹⁵¹

Cuando la nacionalización, en México se había alcanzado un grado profundo de articulación entre el capital bancario y el

150. Roger Bartra, "El reto de la Izquierda", en La Banca que se Fue, Revista NEXOS #59, Noviembre de 1982.

151. José Blanco, "La expropiación obligada", en op. cit. Cuando los..., p. 87.

industrial donde los bancos más grandes conformaban poderosos grupos financieros. Por otro lado, en los últimos meses el Estado se endeudaba con el exterior casi solamente para satisfacer la danda especulativa de dólares y concretar la salida de capitales. Esto hacía que el grupo gobernante fuera siendo desarmado; las posibilidades reales de gobernar se esfumaban. Todo ello planteaba un conflicto de poder. El conflicto no sólo se daba entre la cúpula dirigente y los grupos financieros privados, sino que se estaba generando también dentro de la misma burocracia política. En ese momento se había agudizado el proceso de polarización caracterizado por el fortalecimiento de una tecnocracia más vinculada a los industriales y financieros y el debilitamiento de la capa de políticos de corte más o menos populista. Los traspiés de la política financiera hacían dudar de la capacidad de gobernar del propio Estado e incluso llegó a poner en tela de juicio la soberanía política del país. Estaba en juego en ese momento la futura correlación de fuerzas y la sobrevivencia política del grupo gobernante.¹⁵² Es así como el Estado, a través de su burocracia política, acude a su propio rescate nacionalizando los bancos privados y estableciendo el control generalizado de cambios, "...era necesario salvar nuestra estructura productiva...", decía el Presidente en su informe. Pero más bien era evidente que lo que se quería salvar era la estructura política. Tan es así que la nacionalización de la banca no ayudó a conjurar la crisis ya desatada ni a modificar el rumbo del proceso económico del país.

Otro aspecto de la medida es que horas antes de anunciar su trascendental decisión, el gobierno de López Portillo ha-

152. Miguel Angel Granados Chapa, op. cit. La Banca nuestra..., pp. 162-163.

bía llegado a tener su más aguda separación de las capas mayoritarias de la sociedad y la autoridad del gobierno había sido prácticamente pisoteada. Al concluir la lectura del sexto informe como por arte de magia aquel que había recibido las críticas y vituperaciones provenientes de todos los sectores de la sociedad, casi parece haber recuperado la credibilidad de algunos grupos progresistas y naturalmente había roto momentáneamente su alianza con los banqueros y en general los grupos empresariales. La medida, como dijimos, se utilizó no sólo para fines de una pretendida racionalidad económica sino también para depurar un poco la imagen del poder del régimen, y de paso se reanudan las prácticas de servilismo y se restablecen las movilizaciones generales en apoyo al régimen. Con esto, también se regresa el ejercicio de la demagogia como estilo de hacer política. Un aspecto que es muy interesante destacar a propósito de estas medidas es que éstas, al igual que la expropiación de 1938 y otras más de importancia para la soberanía nacional que se inscriben dentro del proceso de toma de decisiones en las esferas del gobierno, no se dan como respuesta a un clamor popular; a una exigencia de la nación por considerarse conveniente el tener el manejo estatal de la banca para racionalizar sus actividades y orientarla hacia fines más sociales. Es una decisión que involucra exclusivamente a la cúpula dirigente. Con esto se confirma la tradición del proceso de toma de decisiones políticas y económicas en que los actos de autoridad de la cúpula no necesariamente responden a requerimientos democráticos surgidos de la base de la sociedad; expresa claramente el carácter autoritario de México donde las decisiones bajan autoritariamente a la base y se imponen a la sociedad; se trata de la voz de

la cúspide y del que la ocupa, buscando su reafirmación de poder, contribuir a la memoria histórica, y dejar su legado institucional.¹⁵³

Y a la vez, esta forma unipersonal y autoritaria de decretar la nacionalización, contribuyó más a que la Derecha se encargara de propalar que se estaba entrando al socialismo, pues para ellos el Estado estaba actuando de manera dictatorial, totalitaria y antidemocrática. Con la expropiación, López Portillo rompe unilateralmente la alianza para la producción y el bloque político hegemónico había llegado a un rompimiento que no se había experimentado desde la época de Cárdenas, y por otro lado busca, como uno de los elementos legitimadores de la medida agradecer el apoyo del ejército y los obreros organizados al otorgar a los bancos pertenecientes a estos grupos un estatuto excepcional.¹⁵⁴

López Portillo, para justificar la medida nacionalizada, señaló que fueron tres factores internos los que fundamentalmente incidieron y que la propiciaron y que eran situaciones con dos partes complementarias causando la falla el hecho de que una de ellas no se haya cumplido. Por ejemplo, dijo, no fue posible conciliar la libertad de cambios con la solidaridad nacional; o la concepción de la economía mexicanizada sin obligaciones correlativas y el manejo de una banca concesionada sin solidaridad nacional y altamente especulativa.

4. Dirección y dominación en la política social:

● La reforma política:

El proyecto económico de López Portillo debía tener su

153. Héctor Aguilar Camín, "Memorias de una expropiación" en op. cit., Cuando los banqueros se van..., p. 15.

154. Miguel Ángel Granados, op. cit., La Banca nuestra..., p.160

contraparte política. Es decir, si se quería implementar el programa inicial de austeridad económica sin poner en peligro la estabilidad político-social del régimen, era necesario crear válvulas de escape que sirvieran de desfogue y además de alguna manera dividieran la atención de los grupos de presión y de interés en varios aspectos del proyecto y no sólo en las severas medidas económicas. De ahí que se plantee dentro del proyecto de gobierno el diseño de una reforma política. Naturalmente que no era ese el único objetivo de la reforma política. Es cierto también que formaba parte de los mecanismos de legitimación que el régimen planteaba implementar para de esta manera atacar el problema del deterioro de la autoridad y de la apatía de grandes sectores de la población hacia su sistema de gobierno.

En términos de legitimación, ya desde 1970 el proyecto echeverrista había previsto una reforma política pues la burocracia política se había dado cuenta que la participación electoral de la población iba disminuyendo al igual que los índices de votación en favor del PRI, y los partidos de oposición registrados no conseguían aumentar su cuota de votos. Es decir, se iban ampliando los márgenes de abstencionismo que podrían llegar a un límite en que se cuestionara seriamente la legitimidad del grupo en el poder. Por otro lado, la misma rigidez del sistema de partidos no permitía a grupos opositores su entrada al juego político sancionado por la ley electoral y la falta de canales legales e institucionales de expresión de su oposición podría orillar a radicalismos que, dada la crisis de legitimidad que la burocracia política estaba pasando, contribuiría más a poner en entredicho la capacidad de autoridad de la cúpula gobernante. Cuando Echeverría

se efectuaron algunas reformas a la ley electoral. Sin embargo, los resultados de las votaciones de 1973 mostraron que estas reformas habían sido insuficientes puesto que los cambios introducidos no habían hecho modificaciones de fondo que permitieran un más amplio margen de participación política a los partidos de oposición y no se había logrado convencer a la población con capacidad de votar para que acudiera a las urnas. Cuando las elecciones de 1976, se presenta el mismo fenómeno. A estas alturas ya no había vuelta de hoja. El sistema político mexicano en general junto con su PRI, perdían legitimidad y apoyo de las bases, y los cambios introducidos en el gobierno anterior ni siquiera se notaban, por lo que era necesario abocarse al diseño de una nueva reforma política.

La reforma política lopezportillista se implementó como un mecanismo de legitimación al buscar ampliar, al menos formalmente, las libertades políticas y consecuentemente una mayor participación de la ciudadanía en los asuntos políticos, al tiempo que intentaba recuperar el apoyo necesario para mantener la legitimidad de la representación política y renovar los mecanismos de control político hacia los grupos subalternos. Estos propósitos quedaron claros en la exposición de motivos de la Iniciativa de Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de Diciembre de 1977, "Partimos de la convicción de que todo proceso político entraña la permanente reafirmación de su legitimidad. El poder político en la sociedad es uno sólo y no tiene otro origen que la voluntad del pueblo. La democracia hace posible garantizar el respeto a esa voluntad y pone a su alcance mecanismos para captarla en toda su complejidad, incorporando las diferencias

que, combinadas, permiten configurar la verdadera voluntad de la nación..." "La reforma política representa la decisión de fortalecer al Estado de derecho y vigorizar las formas democráticas que rigen nuestra convivencia social..."¹⁵⁵

Era pues claro que para el nuevo gobierno se hacía necesario introducir ciertos cambios al proceso político ya que de no hacerlo el Estado correría el riesgo de perder la legitimidad de la representación política así como su capacidad de negociación entre las diferentes clases sociales, lo que propiciaría que grupos o sectores más reaccionarios buscaran presionar para la configuración de un nuevo tipo de régimen que seguramente no ofrecería posibilidades de una mínima democracia. Además, otro objetivo que denota la reforma política era lógicamente encauzar institucionalmente a la oposición y mantenerla dentro de los límites fijados por el Estado. De esta manera se ejerce la dominación sobre su inconformidad; y la integración de nuevas fuerzas opositoras dentro de la Cámara de Diputados en vez de debilitar la posición del PRI en los procesos legislativos, en realidad se conserva y fortalece al centralizar el debate dentro de marcos institucionales y darle una apariencia plural al proceso.¹⁵⁶

Es así como en 1978 surgen nuevos partidos en la escena política oficial, que en realidad no son de nuevo cuño sino que son reorganizaciones de organizaciones políticas previamente existentes. Las razones político-electorales de la reforma quedan claras: el sistema de partidos previo no había sido capaz de in-

155. Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, Reforma Política, Gaceta Informativa de la CFE, México p. 7.

156. Octavio Rodríguez Araujo, op. cit. Los partidos políticos.. p. 50.

crementar la participación electoral lo que reflejaba una oposición pasiva no sólo a los partidos, entre ellos al PRI, sino al sistema político en su conjunto, tendencia que se agudizaba como respuesta a la crisis económica que se iba profundizando. En 1978 reciben registro condicional tres nuevos partidos (PCM, PDM y PST). Las razones para la aceptación de estos partidos estaban también claras: encajaban dentro de un plan tendiente a fortalecer en última instancia al sistema político. El PAN y el PPS no habían logrado llenar el vacío político que se sentía en la Cámara por falta de oposición real y entonces se pensó integrar partidos que de alguna manera se equilibraran en sus postulados ideológicos. La idea era conformar una plataforma de partidos que se ubicaran en distintos espacios del espectro político evitando que la balanza se inclinara más hacia la Izquierda o la Derecha, y buscando que el PRI quedara en el centro del espectro. La medida, tal como estaba diseñada y como fue implementada, no representó realmente un peligro para el predominio del PRI; se trataba simplemente de crear un ambiente de legalidad y legitimidad al Estado dentro de los límites legales e institucionales del mismo. Así lo decía el Presidente en su sexto informe de gobierno: "Aquí están todos los que son, en la legitimidad certificada, y no están los que no pudieron ser..." Vía la legislación electoral se preserva el carácter de dominación que caracteriza al Estado mexicano, al tiempo que se pretende institucionalizar la lucha de clases y con ello proteger al bloque en el poder y sus intereses, que son los intereses que en el fondo el Estado representa. Claro que con la reforma política no se buscaba erradicar el enfrentamiento directo de clases pero sí desviarlo hacia la participación política

ca, consistente meramente en la participación electoral.

Podemos concluir que la Reforma Política era una medida necesaria e impostergable para que complementara el proyecto económico de López Portillo. Claro que no se puede negar el hecho de que dicha reforma era asimismo una demanda de grupos opositores organizados. Pero probablemente no se hubiera hecho caso a esta demanda de los grupos políticos minoritarios si el Estado mismo no hubiera detectado su necesidad. El Estado necesitaba el consenso para ser tenido como legítimo y, por ende, adquirir fortaleza para dirigir, coordinar, regir y controlar. Y todo con el propósito de llevar adelante la Alianza para la Producción, que no era otra cosa que el proyecto para preservar y reproducir el capital de acuerdo a los dictados del Fondo Monetario Internacional. Al final de cuentas, este ensayo de reforma política vino a caer en una reforma electoral, que buscó darse un tinte de legitimidad al hacérsela acompañar de una ley de amnistía.¹⁵⁷

Así pues, las modificaciones a la Constitución y la LOPPE aprobada en el Congreso el 27 de diciembre de 1977 no representaron un cambio sustancial del modelo en el poder sino un reajuste dentro del mismo marco político. No se planteó la necesidad de un nuevo modelo político sino el reforzamiento del existente para evitar un mayor deterioro del sistema. Es así como el Estado se da mecanismos que lo refuerzan y legitiman y se amplía, formalmente, la participación de fuerzas políticas disidentes.¹⁵⁸

• Relación con sectores económicos dominantes:

La crisis económico-financiera de finales del régimen tenía también su aspecto político. La sociedad se iba transfor-

157. Octavio Rodríguez Araujo, op. cit. La reforma..., p. 92

158. Luis Villoro, "La reforma política..", op cit. México..., p355

mando: al tiempo que se expresaba la crisis estructural se daba también una crisis de dirección, de liderazgo de la clase dirigente que se va extendiendo a los campos del liderazgo sindical, empresarial, partidista e intelectual y, desde luego, la administración pública y el gobierno. Es decir, la clase obrera se había multiplicado, la empresa se había diversificado y transnacionalizado, los centros de enseñanza superior se habían masificado, la administración pública se había expandido y en consecuencia el gobierno había ensanchado su campo de acción y de conflicto a terrenos antes desconocidos. Sin embargo, no se había dado una adecuación ad hoc a las estructuras de representación y participación, a los enfoques y estilos de adopción y transmisión de decisiones, y a los mecanismos de negociación y confrontación.¹⁵⁹

Es decir, en el plano político, aún cuando el consenso se mantenía y reproducía hasta cierto punto entre los sectores tradicionales de la sociedad, esto no era ya tan cierto con respecto a los sectores modernos surgidos a raíz del mismo proceso de modernización del país. Esta falta de ajuste de las estructuras políticas a las nuevas circunstancias le representaba al Estado serias dificultades para mantener el consenso y la capacidad de su sistema de negociación, particularmente el que había mantenido con sus cúpulas. Todo lo anterior va a reflejarse en la correlación de fuerzas.

Cuando se dio a conocer el nombre del candidato del PRI a la presidencia, la mayoría de las organizaciones empresariales manifestaron su confianza dados los antecedentes del candidato

159. José Carreño, "Un debate sobre la crisis", en La banca que Quedó, Revista NEXOS, No. 83, noviembre de 1984.

que correspondían, decían ellos, a "conceptos claros" y sentían que se podría llegar a entendimientos con el candidato pues no parecía representar una amenaza a la libertad individual; por esa misma confianza que en ese momento sentían en el gobierno, pensaban que no se provocaría "ni fuga de capitales, ni estatización de la banca privada ni freno a las inversiones particulares".¹⁶⁰

Sin embargo, conforme fue transcurriendo el período pre presidencial, aquel optimismo original fue tornándose en relación tensa. En el último año del gobierno de López Portillo los grupos empresariales volvieron a ejercer presión sobre la burocracia política y a cuestionar nuevamente al régimen estatuido.

Quando se produce la medida expropiadora, se levanta toda una ola de violentas protestas. En octubre de 1982 hubieron dos juntas empresariales, una en Monterrey y una en Torreón. En estas reuniones las críticas al gobierno llegaron a grados nunca antes alcanzados por la disidencia empresarial. A estas alturas se pensaba que los grupos empresariales empezarían a utilizar otras armas políticas, como levantar una nueva campaña de rumores o el desabastecimiento deliberado, u otras más, aparte de la denuncia verbal agresiva. Pero los empresarios realmente no fueron hasta el fondo del asunto; la oposición no trascendió y no se dio un rompimiento absoluto con la burocracia política, quizá porque se habían dado cuenta del apoyo que la medida había recibido a nivel de los grupos organizados; pero también, y más importante pienso, porque tenían una cierta esperanza de que al entrar el nuevo presidente, y bajo una fuerte presión de ellos, se hicieran reversibles los acontecimientos.

160. Carlos Arriola, op. cit. Los empresarios y el.. pp 122-123

A pesar de las medidas de política económica anunciadas en el 6° informe de gobierno, la fuga de capitales prosiguió y el nivel de inversión privada se vio disminuido. Aquí se vuelve a comprobar la hipótesis de que las armas más eficaces del sector privado son las económicas, aunque también utilizan las políticas. Pero, como quedó demostrado cuando Echeverría y se confirma en esta coyuntura; no disponen de armas políticas efectivas que sirvan de elementos cohesionadores de toda la clase ni de un proyecto específico de toma directa del poder o de participación política partidaria más directa.¹⁶¹

• Política agraria:

En cuanto a la alianza con campesinos, hay que señalar que al principio del régimen López Portillo no buscó el apoyo de los grupos campesinos organizados. El apoyo a estos organismos, específicamente a la CNC, pasó a un segundo plano por una razón muy sencilla. En el inicio del sexenio lo que se necesitaba era el apoyo de los obreros organizados y negociar con ellos para evitar más enfrentamientos con el sector privado y así tomarlos como su base para su proyecto de la "Alianza para la Producción."¹⁶²

La política agraria nos muestra otro aspecto más de la ruptura que se da en el tránsito del régimen de Echeverría al de López Portillo. Ahora, el gobierno de López Portillo ha elaborado una estrategia en la que las posturas populistas y demagógicas aparentemente han sido excluidas, y la política del reparto agrario se cancelaba. El proyecto de López Portillo se orientaba más

161. Carlos Arriola, op. cit. Los empresarios y el..., p. 164.

162. Miguel Basáñez, op. cit. La lucha por la..., p. 190.

bien a la eficiencia, la productividad y la creación de empleos en el medio rural. Uno de los objetivos de esta estrategia era reconquistar la confianza de los empresarios agrícolas a fin de capitalizar e industrializar el campo.¹⁶³

Así que aunque el propósito de la nueva administración sería el desarrollo de los energéticos y los alimentos, en realidad los primeros años los recursos del gobierno se canalizaron a la industria del petróleo y fue poco lo que se canalizó a la agricultura. Sin embargo, fue la propia situación precaria del campo lo que hizo a López Portillo reaccionar, así como la utilización que del "food power" hizo Estados Unidos en 1979 hacia la Unión Soviética. El riesgo latente de que Estados Unidos empleara los alimentos como un arma fue un motivo político importante como para intentar desarrollar un plan de alimentos basado en la autosuficiencia de los básicos. El instrumento de esta política alimentaria sería el Sistema Alimentario Mexicano.

En marzo de 1980, López Portillo propone el Sistema Alimentario Mexicano y en diciembre de ese año el Congreso aprueba la Ley de Fomento Agropecuario. La idea de esta política agraria era, de acuerdo a las palabras del Presidente, vigorizar las tareas en el campo. En su balance de gobierno, el Presidente asegura haber llegado a la meta original de autosuficiencia en cultivos básicos. En este punto, no se deja a un lado del todo la retórica populista en favor de los campesinos. Toma el Presidente su propuesta SAM como un logro que dio un aumento importante en el empleo y bienestar campesino.

163. Américo Saldívar, op. cit. Ideología y política..., p. 202.

La estrategia del SAM tenía dos implicaciones importantes: una económica y una política. Económicamente, se toma a la agricultura como un elemento integrante de los programas del Estado, lo que significa que se incrementa la inversión pública dedicada a este sector. El objetivo básico estaba orientado hacia la producción de granos básicos, otorgamiento de subsidios de los insumos comerciales para la producción de maíz y frijol, elevación de precios de garantía a los otros productos competitivos, y se introduce un proceso de 'modernización' de la producción de cultivos básicos que enmarcaba factores como el riesgo compartido, la asociación entre particulares y ejidatarios, la incorporación al cultivo de tierras ganaderas u ociosas.

El elemento político del SAM, ya se dijo, buscaba renovar la alianza política Estado-campesinos, además de fortalecer y profundizar la intervención del Estado en el proceso de producción agropecuaria y convertirla política y económicamente en uno de sus factores decisivos.

El SAM, junto con la reforma política, fue una estrategia en la etapa de la consolidación encaminada hacia el fortalecimiento de la estabilidad política al brindarle cauces institucionales al conflicto político y a la manifestación de este sector subalterno. De ahí la incorporación del SAM al Plan Global de Desarrollo. Pero en lugar de atacar la crisis de la agricultura en sus raíces campesinas y burocráticas, el gobierno optó por sofocar la crisis con dinero, proveniente del petróleo, incrementando la asistencia técnica y otros apoyos a los campesinos agricultores y subsidiando los insumos.¹⁶⁴

164. Alan Riding, op. cit. Vecinos distantes..., pp. 236-237.

El SAM no pretendió redistribuir la tierra, sino los créditos, los subsidios, los insumos y el excedente. A nivel político, buscaba evitar la ruptura de la alianza que tiene el Estado con la clase campesina, y con ésto buscaba mantener una base social de apoyo a través de una política económica orientada a satisfacer en cierta medida las demandas de ese porcentaje importante de la población mexicana.

Como ya se ha señalado, el SAM tuvo innumerables obstáculos para su implementación. En primer lugar porque había sido diseñado en el escritorio y los encargados de ejecutarlo no parecen estar convencidos de su viabilidad y cooperaron poco en su implementación; asimismo, surgió el conocido fenómeno de la corrupción por la facilidad de adquisición de los fondos; y, más que nada, porque al haberlo lanzado ya muy avanzada la administración, su objetivo de transformar a un sector campesino atrasado y desorganizado para cuando terminara el sexenio en 1982 era una idea francamente ilusoria.

● La política laboral:

En cuanto a la relación del régimen con el sector obrero organizado, habiendo heredado una grave crisis económica, de inmediato López Portillo hizo un pacto con el líder cetemista: a cambio de aceptar un aumento salarial del 10%, cuando la inflación era del 45%, se persiguió a los sindicatos independientes, se creó un nuevo banco obrero, y el control del INFONAVIT pasó a manos de la CTM. Además, se dio el ofrecimiento de que cuando la economía empezara a mejorar la mayoría de los puestos nuevos serían controlados por la CTM.¹⁶⁵ Durante el régimen se dice que

165. Alan Riding, op. cit. Vecinos Distantes..., pp. 106-107.

se crearon 800,000 empleos nuevos por año, y aunque la inflación erosionó un 35 por ciento los salarios reales de los que devengaban el salario mínimo durante el sexenio, la simple creación de estos empleos ayudó a que no peligrara la estabilidad política debido a la crisis, aunque el costo para la población en general se notó en una marcada reducción de los niveles de vida.¹⁶⁶

o Correlación de fuerzas al interior del bloque dirigente:

Otro elemento político-ideológico del régimen fue el de terminado por la correlación de fuerzas al interior del bloque político hegemónico. Dentro de la burocracia política, ya desde inicios de la administración, con las renunciadas de los secretarios de Hacienda y Programación y Presupuesto, se evidenció una fisura en la cúpula política con respecto al manejo de la crisis y primordialmente, al papel del Estado en la economía.

En 1982, cuando la situación de crisis económica había llegado al clímax, también el gobierno y el aparato hegemónico habían llegado a un grado tal de desorden y desconcierto que el Pre sidente mismo recurría a métodos casi conspirativos para encontrar soluciones a la crisis. Era evidente que se habían generado al interior del bloque divisiones y antagonismos casi incontrolables: el sector financiero rechazaba las directivas de los políticos; los tecnócratas daban la espalda a los dirigentes populistas; la burocracia sindical parecía enfrentada al equipo del futuro presidente; el presidente no lograba controlar a su propio gabinete; las rencillas entre pequeños grupos por el reparto de parcelas de poder contribuían a atomizar los mecanismos de toma de de

166. Ibidem., pp. 264-265.

cisiones. En fin, se estaba dando un acentuado desgobierno en la clase gobernante, y por primera vez aparecían los síntomas de una crisis de hegemonía.¹⁶⁷

Con López Portillo se da también el servicio de la burocracia política en aras del sistema, y esto queda claro cuando en su último informe de gobierno López Portillo dice: "El balance último de nuestra gestión será obra de la historia...La angustia ante ella, mi preocupación más íntima; pero al fin de cuentas poco importa el destino, la imagen o el prestigio individual de un hombre y la suerte que la posteridad le depara. Lo que importa es que se salve nuestro patrimonio común de instituciones y esperanzas..." (6° informe de gobierno).

● La política internacional:

Otro punto importante del régimen fue el diseño de la política internacional que se sometió a los mismos lineamientos populistas del régimen anterior, y se caracterizó por la defensa de las aspiraciones democráticas de otros países que ciertamente no eran muy congruentes con la orientación real de la política interna. La política exterior se basó en unos cuantos aspectos, entre ellos la continuación del estilo desarrollado en el gobierno anterior de tomar bajo sus auspicios la lucha por un nuevo orden económico internacional. Como parte distintiva de la política exterior del régimen se encuentra la iniciativa del Plan Mundial de Energéticos propuesto en 1979, y que de acuerdo al Presidente representaba la racionalización de la producción, de la distribución y del consumo energético. Otra iniciativa fue la llamada

167. Roger Bartra, "El reto de la izquierda", en Revista NEXOS No. 59, noviembre de 1982.

Reunión de Cancún que conjuntó a 22 representantes del Norte y el Sur y que pretendía ser un foro para dialogar sobre las relaciones económicas entre los dos hemisferios para unas relaciones más justas. Ambas iniciativas, al final, resultaron fallidas pues la inestabilidad del mercado petrolero se agudizó y en el llamado diálogo de Cancún no se llegó a soluciones concretas. La justificación que López Portillo da a estas iniciativas es que con ellas se buscaba en el exterior las soluciones que no se podían dar desde adentro a los problemas que se estaban enfrentando de carácter monetario, financiero, comercial y tecnológico (6° informe de gobierno).

Otro punto también clave de la política internacional lopezportillista y que representa una continuación de la política tercermundista de Echeverría, viene a ser su postura ante la situación de Centroamérica y el Caribe, y en especial del apoyo al gobierno sandinista de Nicaragua y la oposición en El Salvador. Un apoyo simbólico a esta política de solidaridad con Centroamérica y el Caribe, diseñado de tal manera que no alterara sus relaciones con los Estados Unidos, fue el llamado Acuerdo Petrolero de San José, que firmara con Venezuela, y que se concretó en una ayuda económica efectiva de 700 millones de dólares a los países del área entre 1980 y 1982.

Como con el régimen anterior, un objetivo primordial de la política exterior en términos del Estado hegemónico ha sido la búsqueda del consenso y de ahí su legitimación frente a determinados sectores sociales. De hecho, en este aspecto logra legitimarse frente a estos grupos minoritarios pero su relación con los grupos económicos dominantes, como pasó con el régimen anterior,

se tensionó por la orientación de dicha política.

5. Balance de un sexenio:

Al empezar el sexenio el principal problema del nuevo gobierno era recuperar la confianza de amplios sectores de la población, principalmente los privados, y reencauzar las fuerzas sociales divergentes. Se trataba también de restablecer la autoridad moral del Estado y su capacidad rectora en el proceso de desarrollo. Su estrategia para superar la crisis y recuperar la confianza tenía que fundarse en el estrechamiento de los lazos con el bloque social dominante que se lograría vía el establecimiento de un tope en el aumento de los salarios en plena época inflacionaria, la liberación de precios, el reforzamiento de los estímulos fiscales con el objeto de intentar recuperar la tasa de utilidades afectada por el estancamiento económico.

Al inicio de su sexenio, López Portillo pide una tregua para poder llevar a cabo su proyecto de gobierno. La tregua y el primer período permitió a los sectores empresariales un mayor acercamiento al Estado y la aceptación, por tanto, de sus demandas. En ese mismo año de 1977, se liberó el mecanismo del encaje legal en la banca; se inició una reforma fiscal incluyendo incentivos fiscales para la reinversión de utilidades; se inició la reforma administrativa con el objeto de hacer el aparato estatal más eficiente; se decretaron subsidios hasta del 40% del impuesto general de importación para la internación de maquinaria y equipo, se iniciaron programas sectoriales de energéticos, siderurgia, petroquímica y de bienes de capital.¹⁶⁸

168. Juan Hurtado, "Del desarrollo compartido a la Alianza para la Producción", México, UIA, Documentos de Trabajo, febrero de 1982.

López Portillo pudo así restaurar la confianza del sector privado y calmó a los acreedores extranjeros imponiendo el programa de austeridad elaborado con el Fondo Monetario Internacional. La Alianza para la Producción logró recuperar las bases fundamentales de la estabilidad política y social. Se conciliaban los intereses del sector privado, el externo, y se integraban los de los obreros organizados, con los del gobierno y con éstos se consolidaba la legitimidad del régimen frente a esos grupos. En una segunda etapa, se buscaba la incorporación de los grupos campesinos al proyecto de gobierno, también para legitimarse frente a estos grupos y como instrumento de soberanía.

Para 1978, el petróleo había cambiado el ambiente del país. Aumentan las erogaciones del gobierno y la inversión privada, que alimentaron un auge económico que derivaría en tasas anuales de crecimiento del 8 por ciento hasta 1981. El valor del peso se estabilizó, permitiendo incluso a las clases medias mayor capacidad de consumo; la inflación aumentó, inevitablemente, pero el gobierno decidió que la creación de empleos permanentes en la industria era el único medio para lograr que la riqueza petrolera se convirtiera en prosperidad. Y cuando el abandono del campo hizo que tuvieran que importar enormes cantidades de alimentos de Estados Unidos, el gobierno derramó mucho dinero en el sector agrícola.¹⁶⁹

Por otro lado, aunque las tensiones superficiales del sector privado con el gobierno se evaporaron rápidamente cuando la economía floreció con López Portillo, aún así, o quizá por ello, el sector privado readopta su posición combativa, principal-

169. Alan Riding, op. cit. Vecinos distantes..., p. 81

mente a través del CCE y reasume sus críticas al gasto inflacionario del gobierno, incluso cuando estas políticas producían más utilidades que nunca antes a las empresas.

Pero en junio de 1981, una baja repentina de los precios mundiales del petróleo evidenció la vulnerabilidad de la estrategia económica de México. Aún así se mantuvo la tasa de crecimiento y no se devaluó, y se recurrió a la deuda externa para compensar los ingresos perdidos. La ostensible debilidad del peso provoca una impresionante fuga de capitales y ésta a su vez precipita la devaluación. En agosto hubo otra devaluación y se declaró la suspensión de pagos sobre parte de la deuda y en septiembre se nacionaliza la banca y se establece el control de cambios. En este punto, temiendo una posible declaración de moratoria de todos los pagos de su deuda externa por parte de México, el gobierno de Washington, el FMI y un grupo de bancos extranjeros organizaron un paquete de rescate de emergencia para que la economía mexicana pudiera mantenerse a flote.¹⁷⁰

La devaluación monetaria de Febrero de 1982, y en general la crisis económico-financiera y la crisis política, erosionaron la confianza en la capacidad de la burocracia dirigente, principalmente del presidente, y éste se hundió en la depresión. Incluso él parece haber reconocido su fracaso, aparentemente, al designar a partidarios de Miguel de la Madrid para que dirigieran la economía, pero el vacío de poder creó una nueva incertidumbre y en agosto, un mes después de las elecciones, otra devaluación produjo una oleada de histeria. Claramente desesperado por rescatar el poder político y él personalmente un lugar en la historia,

170. Ibidem., p. 82.

López Portillo ordenó la expropiación de los bancos del país. Durante unos cuantos días, se envolvió en la bandera del nacionalismo y disfrutó la aclamación de los izquierdistas. Pero pese a lo trascendental de la medida, al fin de cuentas la fe en el sistema político de México salió muy mal librada. López Portillo, quien había gozado de enorme popularidad durante los años de auge, se convirtió en blanco de una hostilidad generalizada. El mismo Presidente parecía una figura derrotada, en un momento dado incluso llegando a hablar de sí como un "presidente devaluado". Ante la ausencia de un mando sólido, el vacío llenado por la incertidumbre y los rumores.¹⁷¹ López Portillo dejó tal descontento en la población en general, que el presidente entrante se encontró ante un terrible problema de recuperación de la autoridad política. Por eso aunque permitió ciertas críticas de los medios de comunicación a la gestión lopezportillista, evitó los ataques personales a su antecesor pues esto profundizaría más el deterioro del poder político.

Volviendo un poco a la nacionalización, es de notarse que con la evidencia de la fuerza legal ejercida, la nacionalización devuelve momentáneamente al gobierno su presencia como entidad rectora de la República, restituye la autoridad del Estado y del Presidente. La medida, además, tenía su muy especial dedicación a los grupos financieros al llamar a los banqueros usureros que llevaban mucho tiempo explotando a la población y ahora habían traicionado al país; pero aunque la medida demostró el grado de poder de que todavía se podía disponer de parte del grupo dirigente, López Portillo contribuyó a debilitar más al sistema polí-

171. Ibidem., p. 93.

tico al tener que enfrentarlo a las pugnas con los sectores privados afectados así como aquellos dentro del círculo gobernante y los miembros de la administración entrante. Es decir, como tan trascendental medida estaba aislada burocrática y políticamente, realmente se dio la sensación de que había sido sólo y directamente el producto del voluntarismo de un presidente arrinconado y no su correspondencia a un requerimiento estructural. Los meses que siguieron a la nacionalización fueron así el escenario de una parálisis. De un lado, la recta final de un gobierno en sus últimos días, sin poder real ni proyecto para dar rumbo específico a su decisión nacionalizadora; del otro, un gobierno electo obligado a replantear propósitos y compromisos pues la nueva situación no había estado contemplada ni en la campaña ni en el programa de gobierno propuesto. Este empate de voluntad, o esta inmovilidad en la cúpula pues daba la sensación de que México experimentaba un cambio sin rumbo.¹⁷²

Esta paralización permitió al sector privado llevar a cabo una fuerte ofensiva; o más bien deberíamos decir defensiva. Porque es de notarse que el tono de los planteamientos empresariales de antes de la nacionalización y el de después de la medida era distinto, ya no buscaban imponer sino impedir que las decisiones del Estado siguieran avanzando sobre ellos y que se les diera garantías de que se revertirían las medidas y se pararía cualquier posible nueva violación.

Es así como encontramos que el gobierno que se caracterizó por ser el menos antiempresarial y menos populistas de los dos bajo estudio, se vio obligado a romper con el pacto con los

172. Héctor Aguilar Camín, "A través del Tunel", Nexos #60, p.16

grupos privados al reconocer que el trato con el capital financiero había fracasado junto con su régimen de concesiones económicas.

Es evidente que el objetivo primordial de la nacionalización era político antes que económico. Y tan es así que esta medida en realidad no fue una solución o por lo menos un alivio a la crisis económica de México, que aún persiste.

* * *

CAPITULO IV: RESUMEN Y CONCLUSIONES

Todo lo hasta aquí escrito, explícita e implícitamente nos lleva a una serie de conclusiones sobre el Estado Mexicano, la correlación de fuerzas al interior del bloque en el poder y los mecanismos estatales para preservarse.

A través de la descripción de los acontecimientos que caracterizaron a los dos regímenes presidenciales, los proyectos de gobierno y los resultados finales de ambas gestiones, podemos extraer conclusiones válidas que podrían, dentro de los límites de este estudio, corroborar ciertos supuestos básicos que esta tesis plantea.

Ha quedado claro, a lo largo de este trabajo, que el Estado mexicano en primer lugar no es un ente monolítico. Es el resultado de un compromiso establecido desde los orígenes del sistema actual y que fue pactado por un grupo heterogéneo, aunque no totalmente contradictorio, que decidió llevar a cabo un proyecto común, que se inscribía dentro de un plan de Estado capitalista y por la situación misma de México, dependiente.

El punto principal que se ha querido destacar aquí es que el Estado Mexicano, tan sui generis, es un Estado "Hegemónico dominante", que pese a una profunda crisis estructural que se empezó a hacer visible hace ya quince años, ha podido mantenerse en firme y no se vislumbra, en el corto y mediano plazos por lo menos, la posibilidad de que este tipo de Estado pueda ser sustituido por otro diferente.

Por qué se dice esto. Bueno, porque los dos periodos que aquí se analizan fueron dos periodos particularmente conflic-

tivos desde la institucionalización del sistema mexicano en 1929, quizá con la excepción del régimen de Cárdenas. De todas maneras la crisis que experimentaron estos dos períodos fue casi integral, en el sentido de que aparecieron las manifestaciones de una crisis económica aguda, acompañada de una crisis política, de legitimidad, que casi lleva a una crisis social. Pero a pesar de lo severo de las crisis, el Estado Mexicano y su sistema, a través del aparato político, se ha mantenido, aún cuando los respectivos gobiernos se hayan visto muy deteriorados en su imagen vis a vis sus relaciones horizontales y de subordinación. Es decir, el Estado mexicano es aún fuerte y tiene una particularidad interesante. Su capacidad de adaptación y ajuste [dentro de ciertos límites que no le hacen perder su fisonomía] para corresponderse a las situaciones coyunturales que reflejan un sustrato estructural crítico.

¿Y por qué es que el Estado mexicano es todavía fuerte? La principal razón, y es la que a lo largo del presente trabajo se sostiene, es que dispone de dos mecanismos que forman la piedra angular de su sostenimiento: el consenso-para-la-legitimación y la dominación-como-control. Aquí vale la pena hacer un paréntesis para reflexionar sobre qué tan hegemónico o dominante es el Estado Mexicano. Indudablemente que es un régimen autoritario, con las características que dicha tipología implica, pero su poder no lo ejerce solamente vía la dominación directa y coerción generalizada. Es un Estado que también utiliza, y mucho, sus mecanismos de legitimación y consenso. El Estado mexicano actual, resultado de una necesidad de participación en el poder político de ciertos grupos mestizos, no es un Estado que se pueda decir po

pular. Los grupos que en el momento del movimiento armado de 1910 asumieron el liderazgo lo que hicieron fue capitalizar un descontento general en la población, principalmente campesina, por las condiciones de miseria y abandono en que el régimen del General Díaz los había mantenido, y en recompensa a ese apoyo, de masa podríamos decir, se establecen en la Ley Fundamental y en la práctica del discurso político el reconocimiento formal a ese apoyo. De ahí viene la principal fuente de legitimación del Estado mexicano. Este, a través de su burocracia política, ha utilizado la retórica populista, en algunos períodos presidenciales más pronunciadamente que en otros, para mantener de alguna manera su contacto con las bases mayoritarias. El discurso, a fuerza de utilizarse, se va deteriorando poco a poco, pero se encuentran nuevas salidas; entre ellas los cambios sexenales, que de alguna manera renuevan este tipo de discurso ideológico. La retórica, en cualquier caso, sigue funcionando entre las clases mayoritarias, tan es así que, pese a los inobjetables fraudes electorales que el PRI pueda hacer en las elecciones, y pese a que ciertos grupos, principalmente los organizados, sean coaccionados para votar en favor del PRI, pese a todo ello, muchos de los no organizados votan por el PRI-gobierno sin que se dé ninguna imposición vía la coerción física o haya amenaza psicológica que los obligue; pero sí están impregnados de la ideología transmitida por el Estado vía su aparato político. A pesar de que el sexenio de Luis Echeverría terminó dejando incumplidos sus objetivos originales de redistribución de la riqueza y atención primordial a los campesinos y éstos quedaron en iguales o incluso peores condiciones por la crítica situación económica en que el país se encontraba a fina—

les de 1976, estos grupos mayoritarios, pauperizados, no se plantearon nunca una revolución social que derribara a ese régimen que desde la Revolución les ha hecho promesas que no ha podido cumplir. ¿Por qué no se rebelaron? Porque los mecanismos de legitimación del Estado aún funcionan, pese a su deterioro. Claro que para que estos mecanismos de legitimación funcionen tiene que haber condiciones preexistentes que hagan posible tal situación. De esto hablamos ya, pero vale la pena repetir que han contribuido a este hecho la idiosincracia del mexicano y la cultura política impuesta a él que se materializa en el hecho de que el Estado autoritario mexicano se asienta sobre un pueblo autoritario. El Estado en este sentido pretende tener un papel regulador decisivo en el proceso educativo y, más allá de la educación, en el proceso socializador, en la formación de la cultura política de los ciudadanos, aunque no ha logrado una socialización uniforme en toda la sociedad dadas las diferencias propias de la estructura social.

El mecanismo de legitimación empleado bajo el régimen de Echeverría fue fundamentalmente la retórica populista, que se acompañó de ciertas medidas que de ningún modo se equipararon al volumen de la retórica. Es decir, las acciones concretas no alcanzaron el nivel del discurso. Con el discurso legitimador, se dieron los mecanismos y organismos legitimadores destinados hacia los grupos campesinos como por ejemplo el impulso a las actividades de la CONASUPO, el sistema de precios de garantía a los productos básicos producidos por el campesino, el reparto de tierras --insuficiente y deficiente por no ir acompañado de los mecanismos de créditos, asesorías, sistemas de irrigación y organización

campesina, pero que de todas maneras fue legitimador--. A los grupos obreros organizados bajo el sindicalismo oficial se otorgaron reivindicaciones económicas más ventajosas para los más organizados y claves, los aumentos salariales de emergencia --que fueron más populistas que reales pues dichos aumentos no ayudaron a recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores dada la creciente inflación--, la creación de las tripartitas, que más bien dieron poder a la dirigencia sindical en el proceso de negociación y diseño de la política obrera, la limitada política de vivienda; a los grupos subalternos de los sectores medios urbanos proporcionó un apoyo que significó cooptación de los sectores universitarios e intelectuales.

La dominación, por su parte, no puede desligarse de la legitimación. El análisis de los datos de los capítulos anteriores nos lleva a concluir que en realidad se complementan, van a la par, o más bien uno implica a otro. Esto es claro en casos de las políticas legitimadoras que se concretan en acciones políticas destinadas a los sectores subalternos; cualquier medida legitimadora lleva su dosis de control. El control, como ya se ha visto, tiene diferentes manifestaciones que van a depender de los grupos a los que está dirigido. El Estado no se relaciona de igual manera con la sociedad general. Hay grupos que conforman ciertas características que lo particularizan y otros con características e intereses diferentes. Y aún aquellos grupos que podrían tener necesidades, intereses y luchas comunes han sido 'desglosados' por el Estado para poder mantener un control diferenciado y selectivo entre ellos [ejemplo clásico de esto ha sido la di

visión sectorial del partido oficial PRI al hacer la separación de sus afiliados no en clase sino en sectores de clase]. Esto facilita evidentemente el empleo de la dominación.

Aunque se ha dicho que en general la legitimación va acompañada de su correspondiente dominación como control; se dan naturalmente grupos sobre los que predomina la dominación como fuerza-violencia, como por ejemplo aquellos grupos disidentes que no se han incorporado al sistema y rehúsan jugar las reglas de juego oficial. Pero se ha intentado, como medida de legitimación implementar una reforma electoral que a la vez integre a esos grupos disidentes y dé la apariencia de un sistema plural de partidos.

Hay otro aspecto de la dominación que el Estado ejerce, y que aunque no tiene el carácter autoritario de la dominación impuesta a los grupos subordinados, de cualquier manera su caracterización responde a este mecanismo. Estamos hablando de los mecanismos de control que el Estado aplica a los grupos económicos dominantes. Así como la burocracia política no es monolítica, la clase económicamente dominante tampoco lo es. Dentro de ella se encuentran sectores poderosísimos y otros con mayor capacidad financiera, organizativa y de presión. La relación básica que se da entre la burocracia política y la clase dominante como un todo es la negociación, el pacto, aunque también se dan mecanismos selectivos de control. La dirección de los grupos horizontales podemos decir que se ramifica en dos grandes tipos. Una sería vía aquel tipo de control que responde a la racionalidad propia del sistema político mexicano y que consiste en en parte aparentar y en parte estar por encima de las clases sociales, y para facili-

tar esta labor se les organiza de manera vertical. Como ejemplo de esto tenemos la creación de los organismos empresariales surgidos, excepto el CCE, a raíz de iniciativas presidenciales y sancionadas política y legalmente en su funcionamiento, haciendo por otro lado obligatoria la afiliación de empresarios particulares a los organismos respectivos. Aquí también, aunque suene paradójico, puesto que el Estado capitalista mexicano se define por su franca alianza con la clase dominante para poder llevar a cabo el proyecto común, sin embargo el Estado utiliza el control vía su organización, pero tampoco como una clase fundamental sino dividiéndola en fracciones de clase de acuerdo a sus ramas de actividad. Este mecanismo del sistema de alguna manera beneficia al bloque dirigente en su propósito de actuar como ente superior. Y también se dan otro tipo de mecanismos para preservar la dirección que pueden ir desde la burocratización en los trámites generales que las empresas tienen que efectuar, los controles de precios que se establecen a algunos de sus productos; la emisión de leyes legitimadoras para otros sectores de clase pero que limitan la acción y los márgenes de utilidades de corto plazo de los grupos económicos poderosos, como el reparto de utilidades, los aumentos salariales de emergencia, las leyes de inversiones extranjeras, o la dependencia de algunos grupos empresariales de las compras gubernamentales y sus medios de pago, entre otros.

La dominación ejercida vía el control político de los grupos subordinados, por su parte, ha sido (y continúa siendo) elemento muy importante para mantener la estabilidad política del régimen porque tiene reducido el número de demandas al sistema. Si el sistema no se hubiera equipado de este mecanismo, lo más

probable es que el país no hubiera tenido aquella época de crecimiento sostenido y una alta tasa de acumulación. Ahora bien, las demandas no se redujeron del todo con el control; selectivamente se dio solución a aquellas demandas impostergables, principalmente las planteadas por grupos económicamente neurálgicos y políticamente importantes por su capacidad de movilización política. En la atención a las demandas populares, por ejemplo, el PRI ha tenido un papel importante al actuar como intermediario entre las clases marginadas y el gobierno, y controlarlas para restablecer en cierto grado la legitimación del régimen y del propio partido. Las respuestas a estos grupos subordinados han logrado su objetivo legitimador de generar cierta disposición favorable hacia el gobierno con inversiones mínimas. Esto nos indica que la estructura política de México ha sido un factor clave para el crecimiento sostenido.

Un análisis comparativo de los dos regímenes bajo estudio, nos confirma lo planteado en los párrafos anteriores. López Portillo, cuyo estilo de discurso al inicio de su mandato marca una ruptura con el antecesor y se caracteriza por mandar a la bodega política el lenguaje marcadamente populista, al final del régimen retoma los elementos que han caracterizado en general a los discursos políticos, y poco a poco va tornándose más retórico, a medida que su relación con los grupos empresariales se va tensando.

Aunque la política económica implementada por López Portillo puso en movimiento a la economía, acelerando su crecimiento y dando buenos márgenes de ganancias a los grupos dominantes, desde que la crisis económica empieza a mostrarse en toda su magni—

tud a mediados de 1981, poco a poco no sólo la imagen sino toda la política del presidente López Portillo va encontrándose en franca contraposición con los grupos empresariales. Al igual que en el sexenio precedente, se restablece la agresión verbal, las amenazas y la adjudicación de la crisis a las erradas políticas económicas y el derroche del gasto público. De las amenazas se pasa a los hechos, concretándose éstos en cuantiosas salidas de capitales, que resultó aún mayor que la del sexenio anterior.

¿Por qué, entonces, si el Estado capitalista supuestamente está puesto para servir a los intereses de la clase dominante, mantener en orden a los grupos dominados para facilitar ese poderío, y permitir la acumulación de capital necesaria para la reproducción del sistema capitalista, por qué se dan estas pugnas en el bloque en el poder? Y repetimos, es que no se trata de un Estado capitalista a secas. Se trata de un Estado hegemónico que busca cohesionar a los diferentes grupos contradictorios que lo conforman y cuyo aparato político busca mantener el carácter de dominación de clases pero no basándose rudamente en la coerción y la violencia para llevar a cabo su proyecto político y económico que corresponde a los intereses de la clase dominante. Por las condiciones en que el capitalismo se instala en México, este sistema de reproducción asume características que lo particularizan. Así, atendiendo en última instancia a los intereses de los grupos dominantes, ha buscado sin embargo medios para crear consenso hacia esa dominación. Es, por propia naturaleza, un Estado que ha visualizado la salida de pretender actuar, y de hecho lo hace en la mayoría de los casos, con una autonomía relativa respecto de la clase con la que más se identifica: la económica dominante, en

cuanto a que comparten el proyecto de perpetuación y mantenimiento de las relaciones capitalistas de producción. Pero al ejercer una autonomía relativa respecto a las clases dominantes, el Estado se ha ido abrogando derechos y capacidad decisoria sobre la política económica (v.gr. nacionalizaciones), ideológica-política (reformas electorales) y social (INFONAVIT, SAM) de una manera a veces unilateral. Esto ha dañado su alianza con la clase dominante, lo que ha propiciado un distanciamiento circunstancial entre ellos. Se sostiene en este estudio que tal distanciamiento se ha debido básicamente a la corta visión que los grupos más conservadores del sector empresarial han tenido con respecto a las políticas que se han pretendido implementar y no están dispuestos a hacer las más mínimas concesiones a las pretensiones populistas, aunque estén diseñadas para que a la larga los beneficie. La burguesía mexicana no ha podido comprender que para que subsista como clase tiene que haber una contraparte que apoye su existencia, los grupos dominados; y para que el estado de cosas siga tal cual no se puede pedir el suicidio colectivo de los subordinados en aras de una mayor tasa de ganancias de corto plazo. Porque al final de cuentas, de todas maneras tal tasa de ganancias se vería fatalmente disminuida al depauperizar a niveles insostenibles a grandes grupos de población que podrían ser los compradores potenciales de los bienes y servicios que dichos empresarios ponen en el mercado interno. La burocracia política sí notó ésto, y se abocó, para perpetuar el sistema y la dominación de clase, a poner algunos parches al sistema efectuando ciertas inversiones de carácter político e ideológico, inversiones que fueron mínimas considerando los riesgos que el no hacerlas conllevaría.

Aquí vuelve otra vez a presentárenos la duda de qué tan dominante es el sistema mexicano. Si fuera estrictamente dominante, los mecanismos de legitimación y consenso hacia las mayorías tendrían quizá menos espacio en la práctica política de la cúpula gobernante. Además, si fuera tan dominante, su relación con la cúpula económica sería ya no sólo de negociación sino de acatamiento directo al proyecto político-ideológico y económico de la clase dominante y sin ninguna modificación. Y esto tampoco es tan cierto, como lo corrobora el análisis de los sexenios de Echeverría y López Portillo. Con Echeverría, la pugna entre su gobierno con los grupos empresariales llegó a niveles francamente agresivos en el plano verbal, pero también en algunas acciones concretas tanto de una como de otra parte; en el enfrentamiento ambos se deterioraron, pues el Estado perdió un considerable grado de legitimidad que había recuperado vis a vis los grupos mayoritarios y subalternos, y la credibilidad de los grupos empresariales; pero los empresarios tampoco pudieron imponer su proyecto de clase tal cual a pesar del grave puntapié que habían infligido al régimen particular de Echeverría. Es cierto que si hacemos un balance, podría decirse que el perdedor en términos políticos fue el régimen de Echeverría y los empresarios se quedaron con algunos ases, que se jugarían en la siguiente partida, la de López Portillo.

Se puede interpretar, del análisis de ambos sexenios que, en primer lugar, en ambos se presenta una profunda crisis estructural que había sido condicionado no sólo por las deformaciones del modelo de desarrollo económico implantado desde mediados de los cincuentas, que no pudo ser conjurada con las políticas e-

conómicas ensayadas en los dos sexenios, sino también se da una crisis estructural a nivel internacional, que necesariamente se complementa con la crisis interna. En este sentido, el deterioro económico de la administración echeverrista persiste durante la administración de López Portillo, pese a las medidas de austeridad aplicadas por éste en los tres primeros años de su gobierno y al acelerado crecimiento económico que tuvo en los dos siguientes años que, al sobrecalentar la economía, da lugar a una crisis aún más profunda que la del último año de su antecesor. Se trata aquí pues de una crisis estructural que no pudo ser controlada debido a que para ello se requerían cambios estructurales que el bloque en el poder no se había permitido efectuar ya que, de ser cambios verdaderos, atentarían contra el establishment.

En el terreno político-ideológico, ya se ha dicho que se da una ruptura en el estilo de hacer política entre los dos presidentes. Claro que aquí intervinieron las condiciones en que cada uno asume el poder. Uno de los pilares del proyecto de gobierno de Echeverría era recuperar el consenso y la legitimación respecto a los sectores subalternos y clases populares, perdidos por el deterioro sufrido por la burocracia política en 1968 y por las insuficientes medidas campesinas y obreras. Para los sectores subalternos medios se implementan mayormente medidas de cooperación y se retoma y fortalece la retórica populista como un paliativo al creciente deterioro de la calidad de vida de las grandes mayorías. Este lenguaje populista causa un gran deterioro a su relación con los grupos empresariales. Por otro lado, con López Portillo, la prioridad era el restablecimiento del consenso y legitimarse frente a los grupos económicos dominantes y el estilo

populista de hacer política estaba siendo impugnado desde diversos ángulos y el presidente mismo contribuye al proceso de satanización de esta práctica política. Aquí se da una ruptura coyuntural con el antecesor. Las condiciones de 1976-1977 no están para admitir la retórica populista; y el lenguaje adquiere otro tono, el tecnocrático, el eficientista, aquel que está más de acuerdo con el léxico de los grupos empresariales y financieros y que pueda transmitirles confianza.

Si la crisis que sufrió México principalmente en los años 1976 y 1982 hubiera sido meramente de carácter económico --- aclaro que este es un supuesto absurdo, ya que la realidad no es tá tan tajantemente dividida--, pero suponiéndolo, la toma de decisiones sobre las políticas a seguir hubiera sido más fácil, probablemente efectivas en términos de corto plazo aunque antipopulares. Pero el asunto no era solamente la falta de solidaridad de los "riquillos" que sacaban dinero y reflejo de la crisis interna cional, como decía Echeverría, o problemas ocasionados por los sacadólares o de caja, como le llamaba López Portillo. Toda esta problemática económica estructural estaba envuelta por una membrana de carácter político. Sí, un ingrediente importante de la crisis (y que para el enfoque utilizado para el análisis de estas coyunturas es fundamental en este estudio) es que se estaba sosteniendo un conflicto por el poder. El problema no era el déficit del sector público en términos numéricos sino el hecho de que muchos de esos fondos eran utilizados por el Estado para inmiscuirse en actividades económicas ajenas a su tipología liberal de guardián del orden y garantizador del libre ejercicio económico de los particulares con dinero.

Se estaba planteando una lucha hegemónica en la que la clase económica dominante requería de una mayor cuota de poder y su aliada, la burocracia política, buscaba retenerlo vía el intervencionismo económico. Era pues una lucha por la supremacía en el poder de una clase como conjunto y un sector de clase orgánica mente ligado a ella.

En el conflicto de poder que se plantea con el Presidente Echeverría, la burocracia política sufre un fuerte deterioro político-ideológico y los grupos empresariales algunos atentados a sus intereses económicos (v.gr. la expropiación de tierras de Sonora, la ley del consumidor y otros) pero, en general, política--mente la cúpula económica alcanza un cierto poder evidenciado por la eficacia de sus campañas de rumor antigobiernistas, que si bien no lograron desestabilizar al Estado, sí desestabilizaron el régimen de Echeverría en sus últimos meses. Con López Portillo, se da nuevamente el conflicto por el poder, y al igual que su antecesor, o más agudamente quizá, López Portillo fue perdiendo de una manera impresionante el poder político y su autoridad sobre el proceso económico del país; las medidas económicas empresariales de desestabilización de su régimen en su mayoría surtieron efecto y al final de su administración López Portillo parecía, aun que suene muy subjetivo, la caricatura de un gobernante. Todo indicaba que el proceso se había salido de sus manos. Pero, al igual que Echeverría que acepta el final humillante de su mandato y absorbe la carga de la devaluación en aras del sostenimiento de el sistema, de igual manera López Portillo toma una medida desesperada que busque devolver al Estado, a través de su burocracia política, el predominio político vía el manejo directo de un ins-

trumento de política financiera y monetaria: la banca privada.

La nacionalización, es cierto, se trató de una medida desesperada de reafirmación del poder pero es muestra de la capacidad de maniobra autónoma de que puede disponer la burocracia política en coyunturas específicas que hagan peligrar la existencia del sistema político vigente. La nacionalización de la banca fue sin duda un duro golpe a la burguesía financiera y pienso que le dio qué pensar con respecto a sus próximas relaciones con la burocracia política. Es decir, tendría que buscar mecanismos más relacionados con la negociación y no el enfrentamiento tan directo con la burocracia política, pues esto resultaba más beneficioso para ambos y su proyecto de Estado.

Es interesante señalar aquí que el arranque nacionalizador de López Portillo buscaba evidentemente lavar su enlodada imagen personal y restituir a la burocracia pública el poder que había ido perdiendo en el diseño de la política económica; pero también, como en las nacionalizaciones anteriores, no fue el resultado de un clamor popular, generalizado, que pidiera o exigiera la medida. Aunque algunos grupos políticos habían desde antes pugnado por tal medida, realmente la nacionalización no se hizo en respuesta a esta demanda de grupos minoritarios. Se trató de una cuestión de la cúpula y de las redefiniciones de los papeles que a cada una de sus partes integrantes tocaba jugar en el interior de ella. Las pugnas entre la burocracia política y los grupos empresariales, que se reflejaron también en pugnas interburocráticas al interior de la cúpula dirigente, se inscriben dentro de una situación coyuntural que reflejó las contradicciones que la crisis económica estructural estaba haciendo salir. Responden a

una crisis coyuntural que no por tener este carácter carece de importancia. Es evidente que el sistema político sufrió un deterioro en términos de legitimidad y capacidad de maniobra con respecto a las clases dominantes; sin embargo, el Estado como tal se mantuvo, sigue fuerte y dispone todavía de mecanismos para reproducirse. El conflicto en la cúpula no puso en entredicho al Estado capitalista mexicano sino las características que los regímenes bajo estudio habían asumido para llevar a cabo el proyecto político económico. Eso fue todo.

A pesar del duro golpe momentáneo que se infligió a la burguesía financiera a finales de 1982, no podemos decir que ésta haya quedado sometida a la dirección de la burocracia política. Pero, pese a que en las dos coyunturas bajo análisis, de alguna manera se superaron las crisis creadas por la confrontación y se volvió a la mesa de negociaciones, parece ser que no se alcanzan a asimilar las consecuencias del grado de confrontación a que se llegó antes del 1° de septiembre de 1982 entre la cúpula del capital y la dirección política, confrontación en la que al parecer estaba en juego la sobrevivencia o la quiebra irreversible de la cúpula política y tampoco se ha absorbido la profundidad de la fractura que significó la nacionalización de la banca. Con la nacionalización, es evidente que el gran capital no volverá a aceptar los términos tradicionales de 'recuperación de la confianza', que funcionaron en las crisis anteriores. Esta medida le causó un trauma al sector empresarial, politizó radicalmente sus posturas. En la nueva coyuntura del cambio presidencial se reagruparon para influir en el diseño del nuevo proyecto de gobierno y buscar que esta vez el Presidente de la República no pudiera ha-

cer ninguna cosa sin previas pláticas.

Así, la crisis económica estructural ha persistido hasta el gobierno de Miguel de la Madrid (quien no efectuó una ruptura ideológica con su antecesor en términos del carácter del discurso eficientista y programático y de la orientación de la política económica). Ha seguido los mismos postulados de acato a las medidas impuestas por el Fondo Monetario Internacional para erradicar la crisis, caracterizadas por su correspondencia con los intereses de los grupos empresariales y cargando el peso de las medidas correctivas adoptadas sobre las bases mayoritarias. Tan es así, que el tremendo poder y capacidad de orientación de la política financiera y monetaria que la burocracia política pudo adquirir en el momento de la nacionalización se ha ido minimizando (si no revirtiendo) al ir reteniendo la burocracia política básicamente las funciones de banca y ahorro e ir regresando, imperceptiblemente, la actividad financiera a los grupos económicos. En la actual correlación de fuerzas, se está regresando, por el momento a la negociación para la redefinición de los papeles y distribución del poder.

* * *

DIRECCION Y DOMINACION EN EL ESTADO HEGEMONICO: MEXICO, 1970-1982B I B L I O G R A F I A B A S I C A

AGUILAR CAMIN, HECTOR, "A través del túnel", en Revista Nexos, No. 60, México, diciembre de 1982.

_____, "Memorias de una Expropiación", en Cuando los Banqueros se Van, México, Ed. Océano/Nexos, 1982

ANGELES, LUIS, Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana, México, Ed. El Caballito, 1978.

ARRIOLA, CARLOS, Los Empresarios y el Estado, Colección Sep/80, México, FCE, 1981.

BAILEY, JOHN J., "Agrarian Reform in Mexico: The Quest for Self-Sufficiency," en Current History, Vol. 80, No. 469, Philadelphia, PA., Nov., 1981

BARTRA, ROGER, "El Reto de la Izquierda", Revista Nexos # , 19 .

BASAÑEZ, MIGUEL, La Lucha por la Hegemonía en México, México, Siglo XXI, 1982

BLANCO, JOSE, "La expropiación obligada", en Cuando Los Banqueros se Van, México, Ed. Océano/Nexos, 1982.

CAMACHO, MANUEL, "Los nudos históricos del sistema político mexicano", en Las Crisis del Sistema Político Mexicano (1928-1977), México, El Colegio de México, 1977.

CORDOVA, ARNALDO, La Formación del Poder Político en México, México, Ed. ERA, 1978.

COSIO VILLEGAS, DANIEL, La Sucesión Presidencial, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1975.

_____, El Sistema Político Mexicano, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1978.

_____, El Estilo Personal de Gobernar, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1979.

ECHEVERRIA ALVAREZ, LUIS, Seis Informes de Gobierno, 1971-1976, Secretaría de la Presidencia, México.

FLORES OLEA, VICTOR, "Poder, Legitimidad y Política en México", en Varios Autores, El Perfil de México en 1980, México, Ed. Siglo XXI, 1982.

GILLY, ADOLFO, "La Revolución de la Madrugada", en Nueva Política, Vol. 1, No. 2, México, FCE, 1976.

- GONZALEZ CASANOVA, PABLO, La Democracia en México, México, Ed. ERA, 1965.
- GRAMSCI, ANTONIO, Maquiquelo y Lenin, Notas para una Teoría Política Marxista, México, Ed. Diógenes, 1977.
- GRANADOS CHAPA, MIGUEL ANGEL, La Banca Nuestra de Cada Día, México, Ed. Oceano, 1984.
- GRUPPI, LUCIANO, El Concepto de Hegemonía en Gramsci, México, Eds. de Cultura Popular, 1978.
- HANSEN, ROGER D., La Política del Desarrollo Mexicano, México, Ed. Siglo XXI, 1976.
- HUACUJA, MARIO Y JOSE WOLDENBERG, Estado y Lucha Política en el México Actual, México, Ed. El Caballito, 1983.
- KAUFMAN PURCELL SUSAN Y JOHN PURCELL, "Estado y Sociedad en México: ¿Debe un sistema político estable, institucionalizarse?", en Foro Internacional, No. 79, Vol. XXI, México, El Colegio de México, Enero-Marzo, 1980.
- LABASTIDA MARTIN DEL CAMPO, JULIO, "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio", en Varios Autores, El Perfil de México en 1980, Vol. 3, México, Siglo XXI, 1982.
- LEAL, JUAN FELIPE, México, Estado, Burocracia y Sindicatos, México, El Caballito, 1977.
- _____, La Burguesía y el Estado Mexicano, México, Ed. El Caballito, 1977. ;
- LERNER, BERTHA Y SUSANA LARSKY, El Poder de los Presidentes, Alcances y Perspectivas (1910-1973), México, IMEP, 1976.
- LOAEZA, SOLEDAD, "La Política del rumor: México, Noviembre-Diciembre de 1976", en Varios Autores, Las Crisis en el Sistema Político Mexicano, México, El Colegio de México, 1977.
- LOPEZ CAMARA, FRANCISCO, "Sobre el sistema político", en Nueva Política Vol. 1, No. 2, México, FCE, 1976.
- LOPEZ PORTILLO, JOSE, Seis Informes de Gobierno, Secretaría de la Presidencia, México. 1977 - 1982.
- LUISELLI, CASSIO, The Sistema Alimentario Mexicano: Elements of a Program of Accelerated Production of Basic Foodstuffs in Mexico, Research Report Series 22, Center for US-Mexican Studies, U San Diego, 1982.
- MOLS, MANFRED, "Posibilidades de México para Mejorar su Sistema Político", en Nueva Política, Vol. 1, No. 2, México, FCE, 1976.
- PAOLI, FRANCISCO JOSE, "El Cambio de Presidente. Elecciones Mexicanas de 1976", Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLI, No. 1, México, IIS/UNAM, 1979.

- PEREYRA, CARLOS, "Estado y Sociedad", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano, Eds., México Hoy, México, Siglo XXI, 1979.
- PORTANTIERO, JUAN CARLOS, "Gramsci y el Análisis de Coyuntura", en Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLI, No. 1, México, IIS/UNAM, 1979.
- PORTELLI, HUGHES, Gramsci y el Bloque Histórico, México, Ed. Siglo XXI, 1979.
- REYNA, JOSE LUIS, Control Político, Estabilidad y Desarrollo, México, El Colegio de México, Cuadernos del CES #3, 1976.
- _____, "Redefining the Authoritarian Regime", en J.L. Reyna & Richard Weinert, Eds., Authoritarianism in Mexico, Philadelphia, ISHI Press, 1977.
- _____, "Estado y Autoritarismo", en Nueva Política, Vol. 1, No. 2, México, FCE, Abril-Junio, 1976.
- _____, "Movilización y participación políticas: discusión de algunas hipótesis para el caso mexicano", en El Perfil de México en 1980, Vol. 3, México, Ed. Siglo XXI, 1982.
- RIDING, ALAN, Vecinos Distantes: Un retrato de los Mexicanos, México Joaquín Mortiz/Planeta, 1985.
- RODRIGUEZ ARAUJO, OCTAVIO, La Reforma Política y los partidos políticos en México, Ed. Siglo XXI, 1979
- ROS, JAIME, "La Encrucijada del Corto Plazo", en Cuando los Banqueros se Van, México, Ed. Oceano/Nexos, 1982.
- SALDIVAR, AMERICO, Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976), México, Ed. Siglo XXI, 1980.
- SMITH, PETER, Los Laberintos del Poder: el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971, México, El Colegio de México, 1981.
- STAVENHAGEN, RODOLFO, "Reflexiones sobre el proceso político actual", en Nueva Política, Vol. 1, No. 2, México, FCE, abril-junio, 1976.
- STREET, JAMES H., "Mexico's Economic Development Plan", en Current History, Vol. 80, No. 409, Philadelphia, November, 1981.
- SUAREZ, LUIS, Echeverría Rompe el Silencio: Vendaval del Sistema, México, Grijalbo, 1979.
- _____, Echeverría en el Sexenio de López Portillo, México, Ed. Grijalbo, 1983.
- TELLO, CARLOS, La Política Económica en México, 1970-1976, México, Siglo XXI Eds., 1979.

- VILLA A. MANUEL, "Las bases del Estado Mexicano y su problemática actual", en Varios Autores, El Perfil de México en 1980, México, Siglo XXI Eds., 1972.
- VILLARREAL, RENE, "La crisis de México", en Varios Autores, México 1983: A Mitad del Túnel, México, Oceano/Nexos, 1983.
- WHITEHEAD, LAWRENCE, "La política económica del Sexenio de Echeverría, ¿qué salió mal y por qué?", en Foro Internacional No. 79, Vol. XX, México, El Colegio de México, enero-marzo, 1980.

DOCUMENTOS

- Base Legal y Lineamientos para la Reforma Administrativa, Global, Sectorial e Institucional del Poder Ejecutivo Federal, Presidencia de la República, México, abril, 1979.
- Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, Presidencia de la República.
- Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, Reforma Política, Gaceta Informativa de la CFE, México, 1977.
- México a Vuelo de Pájaro, Departamento Editorial, Secretaría de la Presidencia, México, 1976.
- Echeverría, Tesis Acción, Secretaría de la Presidencia, México, 1976.
- José López Portillo, Serie Cuadernos de Filosofía Política, Volúmenes sobre Política Interior, Estado y Sociedad, Informes a la Nación y Bienestar y Justicia Sociales, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980.

B I B L I O G R A F I A

C O M P L E M E N T A R I A

- AI CAMP, RODERIC, La Formación de un gobernante: la socialización de los líderes políticos en el México post-revolucionario, México, FCE, 1981.
- ALVAREZ MOSQUEDA, SAUL, Alta Política, México, Ed. Omnibus, 1985.
- AMES, BARRY, "Bases of Support for Mexico's Dominant Party," American Political Science Review, Vol. 64, March 1970.
- ANDERSON, BO Y JAMES COCKROFT, "Control and Cooptation in Mexican Politics," en Irving Horowitz et al, Latin American Radicalism, New York, Vintage Books, 1969.

- BIZZARRO, SALVATORE, "México's Government in Crisis", Current History, March, 1977.
- BIZZARRO, SALVATORE, "México under Echeverría", en Current History, May, 1974.
- CAMACHO, MANUEL, El Futuro Inmediato, Colección: La Clase Obrera en la Historia de México, México, IIS/UNAM, Siglo XXI, 1984.
- COATSWORTH, JOHN H. "Los orígenes del autoritarismo moderno en México", en Foro Internacional, Vol. XVI, México, El Colegio de México, CEI, 1975.
- COCKROFT, J.D., "Coercion and ideology in Mexican Politics", en John D. Cockroft et al, eds., Dependence and Underdevelopment: Latin America's Political Economy, Garden City, Doubleday, 1972.
- CONCHEIRO, ELVIRA, El poder de la gran burguesía, México, Ed. de Cultura Popular, 1979.
- GARCIA ALBA, PASCUAL Y JAIME SERRA PUCHE, Causas y Efectos de la Crisis Económica en México, Colección Jornadas No. 104, México, El Colegio de México, 1983.
- GODAU, RAINER, Mexico: A Bureaucratic Polity, Texas, U. of Texas Press, 1976.
- GONZALEZ CASANOVA, PABLO, El Estado y los partidos políticos en México, México, Eds. ERA, 1983.
- GRAMSCI, ANTONIO, Los intelectuales y la organización de la Cultura, Obras, Vol. 2, México, Juan Pablos Editor, 1975.
- _____, Pasado y Presente, Obras, Vol. 5, Juan Pablos Ed., 1977
- HAMILTON, NORA, "Los Límites de la Autonomía Estatal", en Nueva Política, Vol. 1, No. 2, México, FCE, abril-junio, 1976.
- MARTINEZ DE LA VEGA, FRANCISCO, "El Pluripartidismo, Ausencia Reiterada", en Nueva Política, Vol. 1, No. 2, México, FCE, 1976.
- MEYER, LORENZO, "The Origins of Mexico's Authoritarian State: Political Controls in the Old and New Regimes", estudio presentado en el Center for Inter-American Relations, NY, Junio 1975.
- NEEDLER, MARTIN, "El Cambio Político", en Nueva Política, Vol. 1, No. 2, México, FCE, 1976.
- PORTANTIERO, JUAN CARLOS, Los Usos de Gramsci, México, Folios Eds., 1983.
- POULANTZAS, NICOS, Hegemonía y Dominación en el Estado Moderno, Cuadernos de Pasado y Presente 48, México, Siglo XXI, 1977.
- ROSS, STANLEY R., Chronology and Periodization of the Mexican Revolution; The Institutional Revolution or the Stresses of Progress; The Administration of Luis Echeverría; Lectures at Oxford University during April and May 1972, Reprinted from the Texas Quarterly, 1973.

- SERMENO, SERGIO, Mexico: Una democracia Utópica, el movimiento estudiantil del 68, México, Siglo XXI, 1984.
- SCHMIDT, SAMUEL, El Estado y Su Autonomía, Cuadernos del CELA #41, México FCPYS/UNAM, 1979.
- _____, Democracia Mexicana. La Reforma Política de López Portillo ¿Un Nuevo Discurso?, Cuadernos del CELA #46, México, FCPYS/UNAM, 1981.
- SHAPIRA, YORAM, Mexican Foreign Policy under Echeverría, The Washington Papers #56, A Sage Policy Paper, Georgetown U, 1978.
- STEVENS, EVELYN, Protest and Response in Mexico, Cambridge, Mass., The MIT Press, 1974.
- VARIOS AUTORES, La Vida Política en México, 1970-1973, México, El Colegio de México, CEI, 1974.
- VARIOS AUTORES, Lecturas de Política Mexicana, México, El Colegio de México, CEI, 1981.
- WOLFE, ALAN, Los límites de la legitimidad, México, Siglo XXI, 1980.

* * * * *

LUZ MARIA MARTINEZ-DE LEON